

“Convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19”

Tesis presentada en la
División de Educación para el Trabajo
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en
Orientación

María Isabel González Valverde
Melany Dayanna Valverde Sánchez

Noviembre, 2023

“Convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19”

Tesis presentada en la
División de Educación para el Trabajo
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en
Orientación

María Isabel González Valverde
Melany Dayanna Valverde Sánchez

Noviembre, 2023

“Convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de pandemia por la COVID-19”

María Isabel González Valverde
Melany Dayanna Valverde Sánchez

APROBADO POR:

Tutora del Trabajo Final de Graduación

M.Ed. Cindy Artavia Aguilar

Asesor

Dr. José Antonio García Martínez

Asesora

Dra. Mercedes Gómez Salgado

Representación del Decanato

M.Sc. Víctor Villalobos Benavides

VICTOR JULIO
VILLALOBOS
BENAVIDES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
VICTOR JULIO VILLALOBOS
BENAVIDES (FIRMA)
Fecha: 2023.11.29 16:13:43
-06'00'

Representante Dirección de Unidad Académica

M.Ed. Ana Lucía Villalobos Cordero

Nota: Dadas las condiciones de excepcionalidad generadas en atención al Decreto Ejecutivo 42227-MP.S emitido el 16 de marzo, por la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud y con base en los siguientes comunicados generados por la gestión universitaria, la hoja de firmas contiene únicamente la firma digital de la persona directora de la Unidad Académica, con base en el acuerdo UNA-CO-CIDE-ACUE- 214-2020.

Dedicatoria

Con mucha satisfacción de concluir este Trabajo Final de Graduación le dedico este logro a Dios por guiar mi camino, brindarme sabiduría y fortaleza para seguir adelante durante todo el proceso, con mucho orgullo a mi mamá Lorena por motivarme a continuar con este proceso, por ser un ejemplo de perseverancia y valentía, a mi novio Jiuber por motivarme a luchar por mis sueños, creer en mí, ser mi pilar incondicional, por estar y acompañarme en todo momento; a mi hermana Susana, mis hermanos Derian y Ernesto por su comprensión, confianza y apoyo, a Lauren por su escucha e inspiración, a doña Lili por incentivarme a luchar por mis sueños y hasta el cielo en memoria de doña Paula por su ejemplo de vocación y amor al servicio de las demás personas.

También quiero extender mi agradecimiento a mi compañera, amiga y colega Melany por su compañía en todo mi proceso formativo y ser parte de este último peldaño que hoy logramos concluir con esfuerzo, dedicación y mucha empatía.

Y le dedico este logro a la María de hace seis años como recordatorio que ningún sueño es imposible y que el cielo no es el límite.

María Isabel González Valverde

Dedico este trabajo final de graduación a mi mamá Yenory Sánchez Víquez por su apoyo, escucha y motivación en los momentos donde se presentaron dificultades, a mis hermanas Jimena Valverde Sánchez y Nataly Valverde Sánchez que de una u otra manera estuvieron conmigo en este proceso, gracias por estar junto a mí para celebrar los logros de mi vida y por ayudarme a mejorar cada día; agradezco a mi novio Marlon Artavia Cruz por su amor, compañía y paciencia, por estar junto a mí siempre y enseñarme que sí se puede; a la memoria de “Mamá Caba”, Claudia Quirós Montoya, a los recuerdos hermosos que atesoro en mi corazón y por ser mi fuente de inspiración en todo momento.

También dedico esta tesis a mis profesores y profesoras de la Universidad Nacional que aportaron en mi formación como profesional en Orientación y que brindaron su ayuda incluso más allá de lo académico, quienes me enseñaron lo que es la verdadera vocación. A mi mejor amiga, compañera y colega María Isabel González Valverde, quien se volvió indispensable en mi proceso formativo y en mi vida en general, después de realizar tantos trabajos y proyectos a lo largo de toda la carrera, nos aventuramos a realizar nuestro último trabajo académico juntas. Y, por último, pero no menos importante, me lo dedico a mí misma, este trabajo es solo una pequeña parte que me demuestra que sí puedo y que los límites solo existen en mi cabeza.

Melany Valverde Sánchez

Agradecimientos

Al concluir este proceso académico queremos agradecer a la Universidad Nacional de Costa Rica por la oportunidad de formarnos como profesionales en Orientación, por brindarnos experiencias que generaron aprendizajes significativos como personas y como profesionales, así como también agradecemos el apoyo recibido durante estos cinco años a través de su sistema de becas.

Agradecemos al Colegio Técnico Profesional de Orosi por abrirnos las puertas de su institución, a la profesional en Orientación Erika Espinoza Bolaños por el apoyo y la ayuda recibida durante todo el proceso investigativo, al personal docente que participó en el estudio y especialmente agradecemos a las personas adolescentes que genuinamente decidieron ser los protagonistas de esta investigación, agradecemos la oportunidad de compartir sus experiencias y permitirnos ver el mundo desde su vivencia.

En este espacio queremos agradecerle al Dr. Manuel Arturo Fallas Vargas por ser la primera persona en creer y apoyar nuestro trabajo de investigación, asimismo extendemos nuestro sincero agradecimiento a nuestro equipo asesor conformado por el Dr. José Antonio García Martínez y la Dra. Mercedes Gómez Salgado, agradecemos por su disposición, su interés y por el tiempo dedicado a la lectura de cada una de las líneas de esta investigación.

Resumen

González-Valverde, M. y Valverde-Sánchez, M. (2023). *Convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19.*

La presente investigación tiene como propósito general analizar la convivencia estudiantil de personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19. Para indagar en los propósitos del estudio se consideran, los postulados teóricos y operativos del Paradigma Naturalista, Enfoque Fenomenológico, Método Cualitativo y Diseño Narrativo, elementos que marcan la ruta metodológica a seguir, mismos que permitieron comprender de manera integral la vivencia en torno a la convivencia estudiantil en el retorno a la presencialidad de cinco personas adolescentes de undécimo año participantes del estudio, este aspecto se consolidó aplicando la entrevista semiestructurada y el grupo focal como técnicas de generación de la información, aunado a lo anterior, también se contó con la participación de tres personas docentes de la institución. Referente al análisis de la información para facilitar la organización y secuencia de la narrativa, se adapta el modelo de Taylor y Bogdan (1987) y el aporte de Creswell (2012). Por último, se presentan las conclusiones por cada uno de los propósitos específicos, entre los principales hallazgos se muestra que la ruptura que se presentó en la rutina de las personas adolescentes producto del cambio de modalidad, les provocó algunas situaciones, sentimientos y cambios a los que se tuvieron que adaptar; además, al momento de reintegrarse a la presencialidad y regresar a las aulas tuvieron que retomar nuevamente el proceso de socialización cara a cara, lo que en algunas ocasiones produjo ciertas manifestaciones de violencia, denotando que las personas adolescentes ingresaron con índices elevados de baja tolerancia a la frustración. Para finalizar el capítulo, se muestran las recomendaciones dirigidas a algunas instituciones y a la disciplina de Orientación, así como también sugerencias para futuras líneas de investigación en torno al tema.

Palabras clave: Convivencia estudiantil, retorno a la presencialidad, Pandemia por la COVID-19, adolescentes, Orientación.

Tabla de contenidos

Dedicatoria	iii
Agradecimientos	v
Resumen	vi
Capítulo I	1
Introducción	1
Tema	1
Antecedentes	1
Justificación	8
Planteamiento y formulación del problema de investigación	13
Propósitos de investigación	15
General	15
Específicos	15
Capítulo II	16
Referente conceptual	16
Convivencia estudiantil	16
Convivencia democrática	19
Relaciones interpersonales	21
Adolescentes en secundaria	24
Aportes desde Orientación	26
Capítulo III	28
Metodología	¡Error! Marcador no definido.

Paradigma naturalista	28
Enfoque fenomenológico	29
Método cualitativo	30
Diseño narrativo	33
Definición de las personas participantes	36
Definición de los temas a explorar	37
Definición de las técnicas e instrumentos de generación de la información	40
Entrevista semiestructurada	40
Grupo focal	41
Ingreso al campo	42
Consideraciones éticas	43
Tratamiento de la información	43
Ruta metodológica del proceso de descripción, análisis e interpretación de la información	44
Capítulo IV	50
Presentación de la información generada y análisis de resultados	50
Capítulo V	74
Conclusiones	74
Capítulo VI	80
Recomendaciones	80
Limitaciones del estudio	83
Capítulo VI	84
Referencias	84
Apéndices	98

<i>Apéndice A</i>	98
“Carta de aceptación de la Institución”	98
<i>Apéndice B</i>	99
“Consentimiento para los progenitores”	99
<i>Apéndice C</i>	101
“Entrevista semiestructurada”	101
<i>Apéndice D</i>	103
“Entrevista semiestructurada a Docentes”	103
<i>Apéndice E</i>	105
“Grupo focal”	105
<i>Apéndice F</i>	106
Guía para el desarrollo de la actividad “Construyendo conocimiento”	106
<i>Apéndice G</i>	107
Guía para el desarrollo de la actividad “Escucho, pienso, opino”	107
<i>Apéndice H</i>	109

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Fases y etapas del método cualitativo	31
<i>Figura 2.</i> Pasos para realizar un diseño narrativo adaptado de Creswell (2012)	34
<i>Figura 3.</i> Fases de análisis adaptadas de Taylor y Bogdan (1987) y tipos de codificación de Gaete (2014)	44

Lista de Abreviaturas

CTP

Colegio Técnico Profesional

MEP

Ministerio de Educación Pública

Capítulo I

Introducción

Tema: Convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de pandemia por la COVID-19.

Antecedentes

Este trabajo de investigación surge de la revisión del estado del arte del área personal social, en el cual se destaca la importancia de las relaciones interpersonales en la etapa de la adolescencia y la relevancia de realizar investigaciones con dicha temática.

Se inicia con una búsqueda de investigaciones y artículos científicos del tema de convivencia y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, es importante hacer la salvedad que el término de convivencia en este contexto ha sido definido por algunas personas autoras como convivencia escolar, convivencia educativa, convivencia en el aula, entre otras; sin embargo, para efectos de esta investigación y contextualizando la temática a la realidad nacional se utilizará el término convivencia estudiantil.

Los documentos consultados se encuentran en periodo de once años (2011-2022), las bases de datos consultadas son: Dialnet, Proquest, Scielo, SIDUNA, Redalyc, CIDREB y Google Académico; la búsqueda se efectúa tomando como referencia una serie de descriptores específicos, los cuales son: convivencia escolar, relaciones interpersonales en el ámbito educativo, relaciones interpersonales y habilidades sociales en el aula, comunicación interpersonal, COVID-19 y convivencia en el aula.

De las investigaciones consultadas, a nivel internacional en países como Colombia, Bolivia, Perú y Croacia, se plantean tres núcleos temáticos denominados: Violencia escolar, Agentes socioeducativos y Relaciones interpersonales en el centro educativo, en las áreas disciplinares de Pedagogía, Trabajo Social, Psicopedagogía y Psicología; del mismo modo, a nivel nacional se derivan dos núcleos temáticos, los cuales son: Agentes socializadores y Relaciones interpersonales en el aula, además los documentos indagados pertenecen a la disciplina de Orientación y Pedagogía.

Para efectos de la presente investigación es importante comprender cómo el concepto de convivencia estudiantil ha evolucionado a través del tiempo, Mena y Huneus (2017) postulan que el término “convivencia” se empleó por historiadores a inicios del siglo XX, para describir épocas de la historia. Aproximadamente, cien años después académicos de España y Latinoamérica retoman el concepto de “convivencia” para referirse a uno de los ejes de la calidad educativa propuestos por la UNESCO, descrito por Delors (1996), cómo aprender a vivir con los demás, desde la rama de la educación contemplando el respeto y la tolerancia en las diferentes interacciones que se puedan dar en el entorno educativo.

Por su parte, las autoras Fierro-Evans y Carbajal-Padilla (2019) contextualizando el término de convivencia, a las demandas educativas del siglo XXI, señalan que el término parte de una serie de procesos y resultados que son parte del esfuerzo atribuido a crear una cultura de paz entre los miembros de la comunidad educativa, a través de prácticas pedagógicas adecuadas a cada contexto.

En esta línea, Andrade y Loyola (2021) citando a Ortega y Del Rey (2004), destacan que el término de convivencia parte de la etimología que significa “*vivir en compañía de otros*”, del mismo modo, mencionan que este término a nivel educativo hace alusión a los escenarios o a las actividades que se comparten dentro de un sistema, con base a una serie de normas que tienen como objetivo favorecer las relaciones personales y prevenir posibles conflictos.

Ahora bien, el tema base de los antecedentes ha sido motivo de diferentes investigaciones tanto a nivel internacional como nacional. A nivel internacional, el primer núcleo temático planteado corresponde a “violencia escolar”, las investigaciones consultadas bajo este núcleo temático se realizaron en países de América del Sur, específicamente en Colombia y Bolivia; estas investigaciones fueron desarrolladas por Chambi (2018); González y Hurtado (2018); López-Torres y Soraca-Roa (2019) y Londoño y Mejía (2021).

Estas investigaciones están dirigidas a identificar y analizar las repercusiones del entorno educativo, tanto en las relaciones interpersonales como en las manifestaciones de violencia que pueden surgir en este ámbito, motivo por el cual los cuatro estudios se desarrollan con la población adolescente en el contexto urbano, sustentadas en fundamentos teóricos como relaciones interpersonales, clima educativo y violencia escolar; el enfoque de investigación que se destaca en los cuatro estudios es el cualitativo, en cuanto a instrumentos de recolección de información predominan la entrevista semiestructurada y la observación.

Los principales hallazgos que se destacan referentes a este núcleo temático se relacionan con aspectos como dificultades en la convivencia al momento de interactuar en el aula con grupos de pares; otro aspecto que se evidencia es la falta de comunicación asertiva, poca tolerancia ante la opinión de la otra persona y dificultad para resolver conflictos. De igual manera, se enfatiza que las conductas agresivas de los y las adolescentes sobrepasan el ámbito educativo, de manera que la familia actúa como modelaje en referencia a las conductas y comportamientos de violencia.

Haciendo referencia al segundo núcleo temático denominado “agentes socioeducativos”, las investigaciones que corresponden al mismo se realizaron en países de América del Sur, concretamente Colombia, Bolivia y Perú y en el continente Europeo con Croacia, las mismas desarrolladas por Flores-Paz (2014); Patiño, López, Peña y Gómez (2015); Opíc (2016); Garcés, Santoya y Jiménez (2020) y Ramírez y Tesén (2022).

Las personas autoras proponen en sus investigaciones conocer y determinar la incidencia de las relaciones interpersonales que tiene el colectivo estudiantil con los agentes socioeducativos en la convivencia escolar, los cinco estudios se llevan a cabo en zonas urbanas, cuatro investigaciones se ejecutan con la población infantil y uno aborda la temática con la población adolescente, en cuanto a los fundamentos teóricos que se destacan de este núcleo temático corresponden al ambiente educativo, habilidades sociales y relaciones interpersonales; es importante mencionar que el enfoque de investigación que se destaca en cuatro de los estudios es el cuantitativo y un estudio responde a un enfoque mixto, en cuanto al instrumento de recolección de datos que predomina en las cinco investigaciones es el cuestionario.

Los principales aportes de las investigaciones de cada uno de los autores y autoras alusivos al núcleo temático mencionado hacen referencia a que el centro educativo debe promover y desarrollar relaciones interpersonales asertivas, potenciando las competencias sociales de los y las estudiantes, beneficiando su proceso educativo y personal, así mismo, señalan que mejorar las relaciones interpersonales favorece la calidad educativa de la población.

De igual forma, mencionan que el personal docente es un modelo de comportamiento, al igual que la familia, enfatizando que la comunicación familiar y pedagógica influye en la convivencia escolar, en referencia a este aporte, mencionan que la comunicación familiar ofensiva es un factor predictor de la victimización en el centro educativo, lo que permite la normalización de conductas agresivas. Cabe destacar el énfasis que las personas autoras le

otorgan a las habilidades sociales en el favorecimiento de la enseñanza, el aprendizaje y la sana convivencia, reconociendo que las relaciones interpersonales deben incluirse en el quehacer del personal docente.

Con respecto al tercer núcleo temático denominado “relaciones interpersonales en el centro educativo” las investigaciones consultadas en referencia a este núcleo temático se realizaron en América del Sur, específicamente en Perú y Colombia, estas fueron desarrolladas por Alonzo (2019); López-Torres y Soraca-Roa (2019) y Ramírez y Tesén (2022).

Las personas autoras en sus estudios plantean determinar la importancia de las relaciones interpersonales en el ámbito educativo como promotoras para la sana convivencia, ante lo mencionado una investigación se lleva a cabo con población infantil, otra con adolescentes y la última se realiza con ambas poblaciones, estos estudios se desarrollan en zonas urbanas. Con relación a los fundamentos teóricos que sustentan las investigaciones, se hace referencia a las relaciones interpersonales (tipos, teoría e importancia), convivencia educativa (tipos de convivencia) y clima escolar. Es importante destacar que el enfoque de investigación utilizado en dos de los documentos consultados es de tipo mixto y un documento se fundamenta en un enfoque cualitativo, además los instrumentos utilizados para recolectar la información son la escala Likert, entrevista semiestructurada y el cuestionario.

Los principales hallazgos referentes a este núcleo temático se dirigen a la importancia de las relaciones interpersonales, destacando que las instituciones educativas carecen de guías para mejorar la convivencia escolar, en el cual el docente pueda reforzar valores, así como la importancia de tener buenas relaciones interpersonales, mismas que dan como resultado una sana y armoniosa convivencia.

Además, se indica la necesidad de fomentar un buen desarrollo social desde la etapa de la niñez, especialmente en temas como el comportamiento ofensivo, la falta de tolerancia, el rechazo y descalificación hacia la otra persona, además se confirma que las relaciones interpersonales poco asertivas en las personas adolescentes, la falta de asertividad en la comunicación, la desconfianza, entre otros aspectos, son motivo del deterioro de las relaciones interpersonales y que las habilidades sociales o interpersonales son necesarias para su desenvolvimiento en sociedad, así mismo se enfatiza que los comportamientos del colectivo estudiantil inciden en las relaciones interpersonales y su proceso de integración social en posibles situaciones de conflicto.

Contextualizando la temática a nivel nacional, se plantearon dos núcleos temáticos, el primero de ellos corresponde a “agentes socializadores”, en cuanto a los documentos consultados bajo dicho núcleo temático, se destaca las autoras Pérez, Forbice, Solórzano, Sáenz, Guevara y Fernández (2011); y el autor Pérez (2017), quienes proponen en sus investigaciones analizar las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto educativo.

Estos estudios se desarrollan tanto en contextos rurales como urbanos con la población infantil y adolescente, con respecto a los fundamentos teóricos se destacan las relaciones interpersonales, la transición y la intervención de los procesos sociales en las relaciones interpersonales. En cuanto al enfoque de investigación se presenta un estudio de tipo mixto y el otro cualitativo, además en relación con los instrumentos utilizados para la recolección de la información se destaca el cuestionario en ambas investigaciones.

Los principales aportes que se destacan en las investigaciones del núcleo temático mencionado, hacen referencia inicialmente al ámbito educativo y la importancia de las relaciones interpersonales promovidas por el personal docente en la permanencia y éxito académico del colectivo estudiantil, evidenciando que el centro educativo como institución formadora puede aportar en el desarrollo personal de las y los estudiantes, mediante el fortalecimiento de habilidades sociales y conocimientos interpersonales, lo que a su vez potencia un alto rendimiento académico y una mejora en la manera en que se relacionan el colectivo estudiantil.

Así mismo, se destaca el papel fundamental que tiene la familia en este contexto, puesto que representan figuras de apoyo y son determinantes al momento en que los y las adolescentes establecen relaciones interpersonales, especialmente cuando realizan la transición a secundaria, puesto que su círculo social se incrementa, pero esto a su vez puede exponerlos a enfrentar alguna situación problemática.

Con respecto al segundo núcleo temático denominado “relaciones interpersonales en el aula”, en las investigaciones consultadas se destaca el posicionamiento de Pérez et al. (2011); Fonseca y Pérez (2017) y Pérez (2017), quienes proponen en sus investigaciones analizar las relaciones interpersonales en el contexto educativo y sus implicaciones en la transición escolar y el aprendizaje colaborativo, las investigaciones se llevan a cabo tanto en zonas rurales como urbanas con población infantil y adolescente.

En cuanto a los fundamentos teóricos que respaldan los documentos consultados, se mencionan las relaciones interpersonales, habilidades socioemocionales y el o la estudiante en transición. En relación con los enfoques de investigación desarrollados en los documentos, se destacan dos estudios bajo el enfoque cualitativo y un estudio con enfoque mixto, en cuanto a los instrumentos utilizados, predominan la entrevista y el cuestionario.

Los principales hallazgos derivados de estas investigaciones se dirigen a las relaciones interpersonales en edades tempranas y la importancia de fortalecer las habilidades sociales para promover el desarrollo integral del colectivo estudiantil, además entre más asertivas sean las relaciones interpersonales desde la infancia, más recursos y destrezas tendrá la persona para su vida.

En este punto, tomando en consideración que la población meta del estudio son personas en la etapa de la adolescencia, resulta oportuno referirse al marco legal costarricense que protege a este colectivo y que se considera relevante para el desarrollo de esta investigación, a continuación, se mencionan las leyes, programas y al protocolo que velan por el bienestar integral de esta población:

- Ley para la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o *bullying* N.º 9404: Esta ley tiene como fin el lograr que los niños, las niñas, los adolescentes y las personas jóvenes matriculadas en un centro educativo, puedan exigir que protejan su integridad física, moral, psicológica y social de cualquier acción u omisión que vulnere sus derechos en el ámbito de la convivencia estudiantil.
- Ley General de la persona Joven, N.º 8261: Busca elaborar, promover y coordinar la ejecución de políticas públicas dirigidas a crear las oportunidades, a garantizar el acceso a los servicios e incrementar las potencialidades de las personas jóvenes para lograr su desarrollo integral y el ejercicio pleno de su ciudadanía, en especial en el campo laboral, la educación, la salud preventiva y la tecnología, siempre en busca de la protección de sus derechos, obligaciones y garantías como persona joven.
- Código de la Niñez y la Adolescencia, N.º 7739: Este Código constituirá el marco jurídico mínimo para la protección integral de los derechos de las personas menores de edad, brindando mayor protección y beneficios a esta población.
- Ruta Estratégica de Gestión de la Convivencia en el territorio educativo: Su fin es gestionar relaciones de convivencia fundamentadas en la igualdad y equidad de género,

el respeto, la comprensión y la construcción de las diferentes maneras de convivir en nuestro territorio educativo, entiéndase por este el universo, el medio ambiente, la comunidad, los grupos sociales, la familia entre otros.

- Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos: La escuela como el colegio son espacios particularmente especiales para vivir la convivencia e interacciones con otras personas, para lograr una buena relación con los demás es necesario aprender a disfrutar de esa oportunidad de vivir con otros, con este fin se crea este programa, estimulando el desarrollo de estrategias propias de cada centro para mejorar las relaciones con los demás.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual: En este protocolo se enuncia que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a vivir una vida libre de violencia, desarrollarse integralmente, aprender a convivir y relacionarse de forma sana, para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos que le permitan vivir en una cultura de paz.

Tomando en consideración lo expuesto tanto a nivel internacional como nacional, se reconocen avances importantes al hacer referencia al tema de relaciones interpersonales en el ámbito educativo, evidenciando hallazgos fundamentales para la comprensión de la temática desde diferentes perspectivas paradigmáticas, estos aportes se relacionan con la importancia de la comunicación asertiva y la resolución de conflictos en la consolidación de relaciones personales en edades tempranas, lo mencionado tomando como punto de referencia el tema de las relaciones interpersonales, su influencia en la mejora de la convivencia estudiantil y en el desarrollo personal de cada individuo.

En esta línea de aportes relevantes se debe enfatizar la importancia que tiene el centro educativo y la familia como promotor de las competencias sociales en los y las adolescentes, además el ambiente familiar influye directamente en la manera en cómo él o la adolescente se relaciona con las demás personas y en cómo se logra desenvolverse en el contexto educativo, reconociendo que tanto el centro educativo como la familia son modelos a seguir para el colectivo estudiantil, determinando que lo que pase en estos contextos influirá ya sea de manera positiva o negativa en su desenvolvimiento social.

A pesar de los esfuerzos realizados a nivel internacional y nacional en el tema de relaciones interpersonales en el ámbito educativo, se logran identificar oportunidades de investigación, tales como enfocar la investigación no solo en agentes externos que pueden llegar a incidir en la manera en cómo las personas establecen sus relaciones interpersonales, sino considerando también aspectos personales que eventualmente podrían tener influencia en cómo se den estas interacciones a nivel social, además se destaca que tanto a nivel internacional como nacional predominan las investigaciones realizadas en zonas urbanas, siendo las zonas rurales una oportunidad investigativa valiosa.

Así mismo, resulta oportuno destacar la influencia que tienen los agentes socializadores de la familia y del centro educativo en cuanto a la prevención de conductas agresivas de los y las estudiantes, explorando las habilidades sociales a fortalecer en la población y utilizando las mismas como factores protectores y redes de apoyo en la disminución de actos de violencia en los centros educativos.

También, se destaca la relevancia de abordar el tema de violencia en ámbitos educativos desde las habilidades sociales, promoviendo recursos personales en el colectivo estudiantil para consolidar relaciones interpersonales asertivas, disminuir los actos de violencia y agresión, mejorando la convivencia estudiantil y el rendimiento académico, es necesario enfatizar que lo mencionado son aspectos que se han evidenciado con mayor frecuencia en el retorno a la presencialidad de los centros educativos costarricenses.

Justificación

Ante la situación sanitaria vivenciada a nivel mundial, la educación presencial tuvo que realizar un ajuste en la modalidad, viéndose obligada a implementar la presencialidad remota, de manera que se evidencian cambios en la convivencia y en las relaciones interpersonales de la población estudiantil, limitando aspectos como la cercanía y la calidad humana que se genera de la interacción con otras personas.

Haciendo referencia a la etapa de la adolescencia, es importante destacar que las relaciones con sus pares y el sentido de pertenencia es parte crucial de su desarrollo integral, aspectos que de cierta manera se vieron interrumpidos por el cambio en la modalidad educativa. Por tanto, tomando en cuenta lo mencionado anteriormente como los hallazgos evidenciados en los antecedentes, es pertinente conocer cómo es la convivencia y las relaciones interpersonales

del colectivo estudiantil en el contexto rural, en el retorno a la presencialidad, dada esta situación actual, se propone el tema a investigar: “Convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19”.

El ser humano se caracteriza por ser un ser social, ya que la relación con otras personas es parte fundamental de su diario vivir y por ende de su desarrollo integral, en cuanto a esto Ibargüen (2014), indica que las relaciones interpersonales son un conjunto de vínculos e interacciones entre seres humanos, los cuales son necesarios para el desarrollo personal de cada individuo, evidenciando que el ser humano necesita de estos vínculos e interacciones para tener un mayor y mejor autoconocimiento, fomentar su sentido de pertenencia y desarrollar habilidades sociales.

Al contextualizar lo mencionado a la etapa de desarrollo de la adolescencia, Bisconte, Lucero y Stefanini (2018), señalan que las relaciones interpersonales son una necesidad básica del ser humano, enfatizando que en esta etapa, además de los cambios físicos, cognitivos y biológicos, se dan cambios a nivel social, aspecto visto como una oportunidad para conocerse a sí mismo y a sí misma, de relacionarse con otras personas y por ende, consolidar como va a establecer relaciones interpersonales en las siguientes etapas del ciclo vital.

En cuanto a la realidad vivenciada a nivel social por la situación sanitaria de la Pandemia por la COVID-19, se da como método preventivo para la no propagación del virus el distanciamiento físico, por lo cual la virtualidad fue una solución emergente para atender de la mejor manera las necesidades cotidianas y de interacción que tiene cada persona.

Referente a las relaciones interpersonales y la virtualidad, Anguera, de Armas, Catalán y Fornells (2020) dan a conocer que la sociedad tuvo que renunciar a la relación cara a cara, cuerpo a cuerpo, estableciendo relaciones basadas en el uso de la tecnología, denotando cambios importantes en la manera de relacionarse con otras personas, lo postulado también es una realidad de los centros educativos, los cuales se vieron obligados a implementar una nueva modalidad de enseñanza-aprendizaje desde la virtualidad, los y las estudiantes vieron su proceso de socialización eventualmente interrumpido, ocasionando en el retorno a la presencialidad algunas problemáticas relacionadas con la salud mental y la capacidad de reacción en espacios sociales.

A partir de lo mencionado, algunas de las situaciones derivadas a causa del retorno a la presencialidad son enumeradas por López, Álvarez, Morales y Rosales (2022) quienes hacen referencia a que el regreso a la presencialidad fue percibido como un cambio abrupto, ocasionando repercusiones en cuanto a la convivencia estudiantil, en temas como la agresión verbal y física, el ciberacoso y agresiones al personal docente, destacando que este regreso trae consigo desafíos para el sistema educativo, haciendo énfasis en la labor de la persona docente como principal mediadora para fomentar las relaciones interpersonales, que permitan el reaprendizaje de convivir entre los y las estudiantes.

En esta misma línea, Cordeiro, Pereira y Del Prette (2020) afirman que los cambios producidos por la pandemia en aspectos asociados a temas como las relaciones interpersonales, competencias y habilidades sociales, requieren de estudios teóricos y empíricos que den paso a comprender los cambios e implicaciones en el proceso del retorno a la presencialidad en el contexto educativo.

Aunado a lo anterior, Gómez y Chaparro (2021), afirman que el personal docente ya pronosticaba para el retorno a la presencialidad algunas situaciones que podrían interferir en la convivencia estudiantil, ya que reconocen que a nivel individual las personas vivenciaron diferentes acontecimientos durante el proceso de pandemia, siendo el área emocional la que presentó mayor afectación y la población estudiantil no queda excluida de este panorama, prediciendo dificultades en la convivencia del colectivo estudiantil, en referencia a este planteamiento la Psicóloga Ana María Jurado Solórzano, investigadora y profesora de la Universidad de Costa Rica, toma el mismo posicionamiento al contextualizar esta realidad al ámbito costarricense.

Al respecto, Cordero (2022) en la entrevista realizada a Jurado destaca la crítica que realiza esta profesional al Ministerio de Educación Pública (MEP), enfatizando que esta institución no se preparó de la mejor manera para abordar el retorno a la presencialidad, preocupándose por recuperar solamente la parte educativa y dejando de lado las situaciones que podían eventualmente surgir, destacando por ejemplo, las manifestaciones de violencia que se dieron en los centros educativos, señalando que tuvieron dos años para preparar estrategias de intervención para que los y las adolescentes pudieran hablar de cómo la pandemia afectó su diario vivir.

A raíz de lo mencionado por la psicóloga Jurado Solórzano, en cuanto a las manifestaciones de violencia en centros educativos costarricenses, Hernández (2022) señala algunos datos importantes obtenidos por la Jefa de la Contraloría de Derechos Estudiantiles del MEP, la señora Enid Castro, quien denota que en los últimos años los casos de violencia al inicio del ciclo lectivo han ido en aumento, contabilizando que para el año 2020 se presentaron trece casos de violencia, para el año 2021 se incrementa la cifra a veintisiete casos y para el año 2022, el corte realizado en el mes de setiembre contabilizó cuatrocientos ochenta y ocho casos de violencia, asimismo para el mes de julio del 2023 de acuerdo a Siles (2023) se contabilizaron ciento treinta y dos casos de violencia, datos que enmarca una realidad esperada con el retorno a la presencialidad, misma que se debe atender en todas sus dimensiones, puesto que es evidente que las manifestaciones de violencia en los centros educativos han aumentado notablemente, alterando la convivencia principalmente en el establecimiento de las relaciones interpersonales en las instituciones.

En relación con la convivencia en los centros educativos, es necesario enfatizar que esta representa un desafío tanto en el presente como en el futuro, en procura de la construcción de sociedades más inclusivas. Ante lo mencionado, Ortiz y Herrera (2019) señalan que las instituciones educativas son lugares privilegiados en temas de convivencia por los recursos que adquiere la persona a lo largo de su formación educativa, involucrando en los procesos de enseñanza y aprendizaje a todos los agentes socioeducativos, consolidándose como un espacio integral de aprendizaje para la vida, permitiendo que la población estudiantil construya su identidad colectiva e individual con el fin de que aprendan a “vivir juntos”.

Ahora bien, en cuanto al tema de investigación Vargas, Chaparro y Torrecilla-Sánchez (2021) resaltan la necesidad de desarrollar investigaciones en el abordaje tanto de la convivencia en entornos educativos virtuales, como en el retorno a la presencialidad, destacando la pertinencia de indagar todas las situaciones, aspectos y dimensiones que integran la convivencia estudiantil, para aportar al personal docente recursos que propicien una mejor convivencia en la institución educativa.

Como resultado de lo expuesto, el desarrollo de la presente investigación resulta pertinente principalmente por ser una situación actual que compete al sistema educativo costarricense ante el retorno a la presencialidad, representando a nivel social una oportunidad para promover la democracia en la convivencia institucional, beneficiando tanto al personal

docente como al colectivo estudiantil en la comprensión global de las situaciones que pueden eventualmente interferir en la convivencia y las relaciones interpersonales de la población estudiantil.

Bajo esta premisa, es importante hacer referencia a la democracia presente en la convivencia estudiantil, Carozzo (2016) menciona que, al referirse a la educación y las relaciones interpersonales, debe hacerse desde un enfoque distinto al tradicional, enfatizando en horizontalizar las interacciones de la comunidad educativa, promoviendo la equidad y participación de la población estudiantil.

Ante lo mencionado se evidencia la importancia del posicionamiento teórico de Carozzo (2016) para el desarrollo de la investigación, puesto que permite conocer la vivencia y perspectiva de la población estudiantil, referente a la convivencia y las relaciones interpersonales; además, contextualizando la convivencia en democracia a nivel nacional, ha sido un punto de referencia en el sistema educativo costarricense y Ruiz (2013), rectifica lo anterior al exponer que la educación basada en la convivencia democrática y responsable, es un eje central de la educación, en especial por los aprendizajes para la vida que se adquieren en estos espacios formativos.

En concordancia con lo expuesto y referente al desarrollo de la investigación es necesario señalar el aporte disciplinar a la Orientación, Serey y Zúñiga (2021) indican que, las transformaciones vivenciadas a nivel educativo derivadas de la pandemia por la COVID-19, son aspectos que competen al sistema educativo, incluyendo al departamento de Orientación; a su vez destacan que atender el tema de convivencia desde el quehacer orientador permite que la población estudiantil adquiera o fortalezca mayores habilidades sociales y buenas prácticas de convivencia, elementos base para fomentar la convivencia democrática, especialmente ante el retorno a la presencialidad.

A nivel costarricense, ejercer la disciplina de Orientación en el nivel de secundaria tiene un rol fundamental en promover el desarrollo integral de la población estudiantil, incluso el MEP (2017), afirma que el propósito orientador debe fundamentarse en la prevención, desarrollo e intervención social desde un marco de educación integral. Además de lo anterior, es necesario tomar como referencia los lineamientos del Departamento de Orientación del MEP (2012), destacando que las personas profesionales en Orientación son un apoyo esencial para el Programa Convivir (Decreto N° 36779), principalmente por ser las encargadas junto con el

grupo Convivir de identificar cómo es la convivencia y las interacciones entre la población estudiantil para poder crear planes que fortalezcan y dan paso a compartir experiencias exitosas de la promoción de una convivencia democrática, denotando que el aporte de la investigación permite conocer la perspectiva de la población beneficiaria en cuanto a la convivencia y relaciones interpersonales en el retorno a la presencialidad, permitiendo que el centro educativo, el departamento de Orientación y el personal docente conozcan la realidad y actúen a partir de la perspectiva del colectivo estudiantil.

Planteamiento y formulación del problema de investigación

Al mencionar la contextualización del objeto de estudio, así como a los elementos que lo conforman, es pertinente comprender la convivencia estudiantil de las personas adolescentes, como el establecimiento y construcción de bases sólidas en las relaciones interpersonales en todos los ámbitos donde se desenvuelve considerando que convivir beneficia el desarrollo integral de cada ser humano.

En Costa Rica, al iniciar el curso lectivo 2022, el MEP anunció el retorno a la presencialidad en todos los centros educativos del país de manera obligatoria, proceso que evidenció algunas situaciones problema en torno a la convivencia estudiantil, evidenciándose con mayor énfasis algunas manifestaciones de violencia física, aspectos que compete, además de la población estudiantil, a todos los agentes socioeducativos de la institución, destacando la importancia de los espacios sociales que brindan los centros educativos, promoviendo el desarrollo integral de la población estudiantil.

En cuanto a este aspecto, señalando la información obtenida del Programa Estado de la Nación (2021) en el Octavo Informe del Estado de la Educación, el cual haciendo referencia a la crisis sanitaria y su impacto en la educación, postula que el MEP tuvo que dar pasos acelerados en busca de adaptarse a la modalidad virtual, destacando que en informes previos se venía pronosticando la necesidad de implementar cambios en temas de fondo como lo es, la inversión, gestión y calidad educativa. Además, en el informe se indica que la Pandemia por la COVID-19 evidenció estos problemas no resueltos que interfieren en los propósitos educativos de las instituciones, así mismo ante el contexto de pandemia se enfatiza en la importancia de los centros educativos en la sociedad costarricense, no solo como espacios formativos, sino también

como espacios que facilitan la construcción de relaciones sociales y de convivencia, los cuales aportan en el desarrollo de habilidades para la vida del colectivo estudiantil.

A nivel nacional el retorno a la presencialidad ha vislumbrado emergentes importantes en los centros educativos costarricenses, destacando con mayor énfasis en los diferentes actos de violencia física que han interrumpido la convivencia en la institución, es necesario hacer la salvedad que el conflicto y la violencia han sido parte del acontecer en el contexto educativo a lo largo de los años, sin embargo, en la actualidad se han evidenciado estos actos con mayor frecuencia.

Por su parte, López (2021) indica que dentro de la conceptualización de convivencia se debe tomar en cuenta las distintas manifestaciones de violencia, destacando que en nuestro país la dimensión de convivencia es muy amplia y a lo interno de los centros educativos ha sido poco estudiada, limitando el desarrollo de estrategias que potencien el aprendizaje para la vida.

Con base a lo anterior, se evidencia la importancia de la convivencia estudiantil, específicamente la vivenciada en la etapa de la adolescencia, es necesario enfatizar que en los últimos tres años, por la situación sanitaria presente a nivel mundial, el sistema educativo se vio forzado a realizar un reajuste en la modalidad de enseñanza-aprendizaje, viéndose afectada la convivencia del colectivo estudiantil, así como las relaciones interpersonales que establecen con sus pares y el personal docente, principalmente porque la virtualidad limita la cercanía y calidad humana de las interacciones con otras personas, características que sí se dan en la presencialidad.

Ante lo expuesto se plantea la siguiente pregunta de investigación, que fundamenta el presente estudio:

¿Cómo es la convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19?

Propósitos de investigación

General

- Analizo la convivencia estudiantil de personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19.

Específicos

1. Conozco el establecimiento de las relaciones interpersonales en las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.
2. Identifico las interacciones de los grupos constituidos en el aula ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.
3. Indago el establecimiento de las relaciones interpersonales de las personas adolescentes con el colectivo docente ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.

Capítulo II

Referente conceptual

Parte fundamental de la presente investigación, es el sustento teórico que la respalda, es por tal motivo que se considera el posicionamiento de algunas personas autoras que sustentan la temática a trabajar. Los principales elementos teóricos que se abordan en el presente apartado giran en torno a la temática de convivencia y relaciones interpersonales de la población adolescente, pertenecientes al ámbito de secundaria, ante el retorno a la presencialidad en los Centros Educativos Costarricenses en el contexto de Pandemia por la COVID-19.

Convivencia estudiantil

La convivencia es parte importante del desarrollo integral del ser humano, especialmente por las relaciones que surgen de convivir con diversas personas, este es un aspecto crucial para el desarrollo de la personalidad y en materia de educación es un tema relevante. Por lo tanto, es necesario comprender a qué se hace referencia al hablar de convivencia estudiantil, terminología que ha sido definida por autores y autoras a lo largo del tiempo, sin embargo, para efectos de esta investigación se toma como referencia los siguientes posicionamientos.

Inicialmente, Andrade y Loyola (2021) citando a Ortega y Del Rey (2004), indican que el término convivencia, refiriéndose desde la etimología, se deriva de *conviviere* el cual tiene como significado “vivir en compañía de otras personas”. A su vez se postula que en ese compartir que surge del acompañamiento entre individuos existen una serie de normas, mismas que tienen la finalidad de favorecer la interacción y relaciones interpersonales, de modo que se puedan prevenir situaciones que afecten la armonía del colectivo.

Las autoras Andrade y Loyola (2021) contextualizando lo definido al ámbito educativo señalan que la convivencia y clima en el aula debe conformarse por algunas normas, hábitos y prácticas sociales que puedan beneficiar una mejor convivencia; es decir, debe existir una mediación en la que se promuevan relaciones interpersonales de respeto y asertividad en el aula, tanto entre la población estudiantil como con el personal docente, de manera que la convivencia e interacciones sean positivas para su desarrollo académico y personal, así lo indican Ortiz y Herrera (2019) al afirmar que la convivencia es el proceso por el cual la persona aprende a convivir estableciendo relaciones interpersonales de respeto y de aceptación por la otra persona.

En concordancia con lo anterior, y en cuanto al ámbito educativo, un referente teórico importante en el tema de convivencia estudiantil es el expuesto por Carozzo (2020) quien citando al Ministerio de Educación de Perú (MINEDU, 2018), destaca que la convivencia escolar es un conjunto de relaciones humanas que surgen en el contexto educativo, mismas que se llegan a construir por la vivencia colectiva y cotidiana, que además se caracterizan por la responsabilidad colectiva de toda la institución, denotando que el tema de convivencia en educación es amplio y requiere del trabajo colaborativo de todas las personas involucradas, para crear espacios de aprendizaje para la vida y así las personas puedan adquirir recursos para desenvolverse de una mejor manera en otros ámbitos en los que se vea inmersa.

Continuando con el posicionamiento de Carozzo (2020), indica que la convivencia en el sistema educativo es una estructura fundamental y necesaria para guiar el crecimiento tanto social como personal de los individuos en general, destacando que la convivencia incluye a todos los agentes socioeducativos que forman parte de la institución y educación del colectivo estudiantil, el autor menciona que las instituciones educativas son un lugar adecuado y oportuno para educar en convivencia democrática.

Ante lo expuesto, se denota la importancia del trabajo educativo en temas como resolución de conflictos, comunicación asertiva, relaciones interpersonales de respeto y armonía, aportando de esta manera al colectivo estudiantil conocimientos y competencias que promuevan a implementar un estilo de vida relacional satisfactorio, no obstante los conflictos también resultan necesarios y son parte de los cambios que vivencia la persona al transitar por las etapas del ciclo vital, por lo tanto, no se deben considerar todos los conflictos como negativos, ya que depende de cómo trascienda la situación y del contexto en donde se desarrolla.

Contextualizando la convivencia estudiantil a la educación secundaria y la etapa de la adolescencia, es importante destacar que esta tiene una influencia directa en el establecimiento de relaciones interpersonales que la persona adolescente realice en las etapas posteriores del ciclo vital, especialmente por ser una etapa de autoconocimiento y exploración social que se consolida principalmente en el entorno educativo, donde la persona adolescente convive mayor tiempo. Uruñuela (2016) postula que los centros educativos adquieren una oportunidad educativa inigualable, principalmente porque son muchos los años formativos que una persona permanece en el sistema educativo, puesto que este tiempo le permite educar a la población estudiantil en principios, valores, competencias y habilidades para favorecer la convivencia.

Considerando lo mencionado, es necesario enfatizar que en el tema de convivencia en secundaria el rol docente cumple una función importante y así lo enmarca Uruñuela (2016), señalando que los procesos de mediación, además de enseñar materias, teorías y aprendizajes técnicos, debería complementar en el proceso educativo temas como aprender a convivir, tolerarse y respetarse, puesto que en este proceso se incluye un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilo de vida, transmitidos por la persona docente como modelo a seguir para la población estudiantil.

En referencia a lo señalado, García-Pujadas, Pérez-Almaguer y Hernández-Batista (2013) afirman que la etapa de la adolescencia está inmersa en constantes cambios, con los cuales la persona adolescente desarrolla y fortalece su personalidad; citando a Torroella (2002), indica que el proceso de convivir es uno de los aprendizajes más significativos para el desarrollo personal de cada individuo, denotando la importancia de la convivencia estudiantil en esta etapa.

Asimismo, García-Pujadas et al. (2013), mencionan que la convivencia en secundaria además de ser un proceso de comprensión, cooperación y valoración en un espacio educativo como lo es el aula, ofrece a la persona adolescente la oportunidad de adquirir o fortalecer recursos personales para una mejor convivencia y forma de relacionarse, especialmente porque las autoras y autor señalan que esta etapa por la transición vivenciada es más propensa a generar conflictos relacionados a la convivencia e interacción con otras personas, destacando que los conflictos representan uno de los desafíos más presentes en esta etapa e incluso es parte importante en el cumplimiento de las tareas de la misma, por su relación con la madurez personal y social que se alcanza en la adolescencia, aspectos a tomar en cuenta para favorecer estrategias de convivencia y prevención de posibles actos conflictivos.

Siguiendo esta línea y ante el contexto de Pandemia por la COVID-19, se debe destacar que la convivencia estudiantil presentó un cambio significativo en la modalidad de enseñanza-aprendizaje al implementar la virtualidad, aspecto que limita la interacción social cara a cara, que como se indicó anteriormente favorece el desarrollo personal de la población estudiantil; Gómez y Chaparro (2021) mencionando a Mena (2020), destacan que la pandemia es una oportunidad para reconstruir y mejorar el sistema educativo y las prácticas pedagógicas, incluyendo la convivencia estudiantil y su aporte no solo en la formación académica sino también al desarrollo integral de cada persona estudiante.

Teniendo en cuenta lo indicado, es importante resaltar que en el retorno a la presencialidad la convivencia debe contemplar una visión relacional que tome en consideración los cambios y las diferentes situaciones que experimentó la comunidad educativa, Figueroa (2022) indica que el retorno a la presencialidad representa una oportunidad para reconstruir los vínculos relacionales y la interacción colectiva, considerando los aportes de la convivencia estudiantil en la generación y adquisición de aprendizajes significativos.

Además, en el tema de convivencia Rodríguez (2020), enfatiza que la pandemia puede ser un puente en la búsqueda de nuevas formas de relación, argumentando que es un proceso colectivo que requiere cuestionamiento y compromiso de parte de todas las personas.

Convivencia democrática

En vinculación con lo anterior, el tema de convivencia se ha venido estudiando cada vez más por su relevancia en el desarrollo personal de la población estudiantil, de este esfuerzo por comprender desde todas las aristas el tema, ha surgido la perspectiva teórica de convivencia democrática, enfatizando en la importancia de incluir a todos los agentes socioeducativos en una práctica pedagógica que vele por los derechos de todas las personas que forman parte del contexto educativo.

A partir de lo expuesto, Ruiz (2013) enfatiza en la importancia de una educación basada en la convivencia democrática que promueva un ambiente educativo que favorezca el aprendizaje y las interacciones que surgen en la institución; teniendo en cuenta lo mencionado, Carbajal (2018), plantea que educar en convivencia democrática tiene un significado importante para la sociedad, puesto que es sinónimo de construir sociedades más inclusivas, equitativas y participativas, siendo el ámbito educativo un contexto donde se permite reconstruir relaciones interpersonales justas, estables y pacíficas, todo esto realizando una mediación que tome en cuenta la perspectiva del colectivo estudiantil, para fomentar el establecimiento de relaciones beneficiosas basadas en la confianza, tolerancia, solidaridad y responsabilidad compartida, para contribuir en el desarrollo integral de la población estudiantil en todas sus áreas de desarrollo.

Aunado a lo anterior, las relaciones interpersonales como eje fundamental de la convivencia deben promover una democracia en la interacción de la comunidad educativa, Moreno y López (2018) mencionan la relevancia de actuar desde la democracia en procura de una adecuada convivencia, destacando que son acciones importantes para las relaciones

sociales, prevención y resolución de conflictos, aportando al colectivo un ambiente de armonía que favorezca su desarrollo integral.

Por otra parte, la convivencia democrática desde lo expuesto por Carozzo (2016), hace referencia a la relevancia de horizontalizar las relaciones interpersonales en el centro educativo, por lo que abordar el tema de convivencia desde la convivencia democrática representa la ruptura de un modelo tradicional reconociendo que no se puede negar la existencia de subgrupos en el aula y de los vínculos relacionales que se crean en las relaciones interpersonales que establece el colectivo estudiantil; en referencia a lo mencionado, el autor señala que la convivencia se conforma de dos dimensiones la estructural y relacional, las cuales son cruciales para comprender la convivencia democrática.

En cuanto a la dimensión estructural, Carozzo (2016) argumenta que se refiere a la relación familia-escuela, reconociendo que ambos contextos son fundamentales en la socialización de cada persona, inculcando valores, creencias y principios de comportamiento, aspectos que influyen en las relaciones sociales que establece cada individuo y en su desenvolvimiento en cada contexto, el autor también enfatiza que la persona estudiante al ingresar al sistema educativo cuenta con vivencias asociadas a las relaciones interpersonales, mismas que funcionan como soporte en sus aprendizajes relacionales dentro del centro educativo.

En referencia a la dimensión relacional, el autor propone que se relaciona con la naturaleza de cómo se promueven los estilos, actitudes y vínculos relacionales en el proceso de socialización en el aula, destacando que esta dimensión enfatiza en las relaciones que se dan en las personas que integran los subgrupos constituidos en el aula, destacando que la institución educativa tiende a cohesionar en un todo a las personas integrantes del aula, por lo tanto Carozzo (2016, p.39), señala que en esta dimensión se contemplan tres tipos y niveles de relaciones interpersonales que surgen en un aula:

1. La del docente con los estudiantes y los grupos del aula.
2. La existente al interior de los grupos constituidos.
3. La relación entre los diversos grupos constituidos en el aula.”

Lo anterior es importante, puesto que las relaciones interpersonales forman parte crucial en la convivencia e interacción de la población estudiantil, Carozzo (2016), señala que cada integrante del aula vivencia sus relaciones interpersonales de manera diferente, dependiendo del grado de compromiso y satisfacción que genere el entorno en que surja la interacción, lo anterior es necesario para promover una convivencia democrática en la institución, puesto que: “A los estudiantes no se les puede educar en democracia si en la escuela no se practica la democracia...” (p.40).

Continuando con el posicionamiento de Carozzo este autor en el año 2020, enfatiza en la convivencia democrática participativa como una construcción relacional que incluye a todos los miembros de la institución educativa, basadas en relaciones interpersonales de equidad y respeto. Asimismo, destaca que esta convivencia democrática promueve que la población estudiantil deje la condición pasiva y dependiente que las instituciones educativas han promovido durante algunos años, permitiendo que la persona estudiante adquiera protagonismo en la toma de decisiones referente a una vida democrática en los centros educativos, potenciando su formación como ciudadanos con pensamiento reflexivo y crítico.

Justamente, el autor enfatiza en la necesidad de implementar la convivencia democrática desde la participación para facilitar al estudiantado el desarrollo de capacidades reflexivas y recursos para interactuar con otras personas, propiciando procesos de democratización en las relaciones interpersonales que se dan en la asamblea del aula, término que se conceptualiza por el autor Carozzo (2020) el cual, es considerado como una estrategia que tiene como principal propósito potenciar las habilidades comunicativas y relacionales, promoviendo la participación de la población estudiantil, además de educar en saber escuchar, valorar y respetar las opiniones de las otras personas.

Relaciones interpersonales

Ante lo mencionado, las relaciones interpersonales son parte esencial del desarrollo integral de cada ser humano, Zupiria (2015), lo afirma al argumentar que el individuo vive en grupos y por ende, se involucra en diversas relaciones interpersonales, siendo una característica propia de la especie humana como ventaja evolutiva, incluso establecer relaciones con otras personas contribuye en el intercambio de conocimientos y consolidación de la identidad. Resulta pertinente definir qué, se comprende por relaciones interpersonales, término que de

acuerdo con Betancourt (2017), es aquella relación, vínculo e interacción que se establece entre dos o más personas partiendo de las diferentes formas de pensar, sentir y actuar, además la autora argumenta que las relaciones interpersonales favorecen el desarrollo de habilidades, el bienestar y la calidad de vida.

Al hacer mención de las relaciones interpersonales, es necesario tomar en consideración la calidad de las relaciones que se establecen, principalmente porque se determina según el tipo de vínculo o interacción entre las personas involucradas, Cerezo (2019) afirma que este aspecto es primordial para favorecer el desarrollo personal en todos los ámbitos en los que se desenvuelve la persona, señalando la importancia de la comunicación para establecer relaciones interpersonales de calidad y evitar que obstaculicen el crecimiento y desarrollo tanto a nivel individual como colectivo de cada persona.

Con base a la información mencionada, se hace evidente que para el ser humano la interacción y relación con otros es sustancial, incluso desde el nacimiento se dan constantes interacciones con las personas integrantes de la familia, el autor Zupiria (2015) afirma que el ser humano en todas las etapas del ciclo vital tiene la necesidad de relacionarse con otros, destacando que esta relación no solo es indispensable para su vida diaria, sino que beneficia su desarrollo personal en sociedad. Además, destaca que el interactuar con otras personas es como una necesidad básica, principalmente al enfrentar ciertas dificultades emergentes de la cotidianidad, en este contexto, el apoyo social brindado de las interacciones con otros beneficia a la persona a sobrellevar la situación.

Es necesario señalar cuáles son las necesidades básicas que se ven inmersas en las relaciones interpersonales, para lo cual Zupiria (2015) menciona las necesidades afectivas como lo es el contacto físico, la sensación de cercanía e intimidad con la otra persona, las palabras de afirmación, la sensación de apoyo y comprensión, asimismo hace mención de la necesidad de pertenencia a un grupo, siendo un aspecto fundamental desde la infancia permitiendo la consolidación de la identidad personal y en sociedad. En este punto el autor destaca que para la persona en etapa de adolescencia el sentir que pertenece a un grupo aporta en el desarrollo de su identidad y en su desenvolvimiento social, siendo además su grupo social una fuente de apoyo para sobrellevar los cambios propios de la etapa.

En este sentido, un elemento importante del desarrollo de la identidad de la persona adolescente es la convivencia con otras personas, de acuerdo con Uruñuela (2016) se construye

cotidianamente del establecimiento de relaciones consigo misma y con otras personas del entorno, destacando el papel central de las relaciones interpersonales en la convivencia y la consolidación de la identidad.

Con lo anterior, resulta oportuno mencionar lo expuesto por Rageliené (2016), quien citando a Tarrant (2002) destaca que las relaciones interpersonales de las personas adolescentes en los centros educativos se convierten prácticamente en el centro de la vida de la persona estudiante, en especial por el tiempo de convivencia que requiere estar inmerso en un centro educativo, esta autora citando a (Heaven, Ciarrochi y Cechaviciute, 2005) expone que pertenecer a un grupo en esta etapa del ciclo vital le permite tener una mejor adaptación al entorno, es decir; las relaciones interpersonales de personas adolescentes que se desarrollan en los centros educativos son redes de apoyo que favorecen el desarrollo integral de cada persona, así lo confirma Rageliené (2016) argumentando que las relaciones interpersonales positivas con el grupo de pares influye de manera positiva en el desarrollo de la identidad adolescente.

Cabe destacar que parte importante de las relaciones interpersonales en el contexto educativo son las interacciones con el personal docente, Opić (2016) describe que estas relaciones son de mucha importancia en la población estudiantil, especialmente al considerar que el o la docente es un modelo a seguir en referencia al aprendizaje, comportamiento y forma de relacionarse, de manera que esta relación personal docente-estudiante se basa en el buen ejemplo. Aspecto que el autor enfatiza al señalar que las relaciones interpersonales que surgen de la convivencia en el aula son en gran medida un reflejo de las relaciones adultas que ha vivido la persona adolescente, denotando el rol del personal docente en fomentar espacios de interacción que sean mediados por el respeto mutuo. Además de lo anterior, un punto esencial en las relaciones interpersonales y el contexto de pandemia es la situación de virtualidad, aspecto que fue sentido en todos los ámbitos, incluso en el sistema educativo, Anguera et al. (2020) señala que este nuevo contexto ha impuesto cambios importantes en la forma de relacionarse con otras personas, señalando que la virtualidad limita las interacciones físicas con los demás y la manera en cómo se disfruta del tiempo de ocio, estas personas autoras denotan la necesidad que tiene el ser humano de relacionarse frente a frente con otras personas.

Empleando las palabras de, Tahull (2021) afirma que en esta etapa de la adolescencia resulta de mucha relevancia la identidad social que se consolida de las interacciones con otras personas, especialmente de la interacción con el grupo de pares, además destaca que producto

del confinamiento por la Pandemia de la COVID-19, esta población se vio inmersa en una amenaza para sus proyectos vitales, destacando que este estadio se caracteriza por la interacción, exploración y consolidación de la identidad personal-social.

En este sentido, Cordeiro et al. (2020), expone que la adopción de nuevas modalidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyeron en cambios de patrones al establecer relaciones interpersonales en el contexto educativo, evidenciando un antes y un después en la forma de interacción social del colectivo estudiantil, del mismo modo, afirma que producto del aislamiento físico la persona adolescente podría tener repercusiones en las siguientes etapas del desarrollo, mencionado que pueden relacionarse a las habilidades sociales y al área conductual.

Asimismo, Del Castillo y Velasco (2020) señalan que la sociedad representa para la persona adolescente una oportunidad para construirse a sí misma, enfatizando que el aislamiento social de pares, producto del confinamiento, limita la tan necesaria interacción con sus iguales para aportar en su desarrollo, también, los autores argumentan que este aislamiento puede provocar sentimientos de soledad y frustración, en especial porque las relaciones interpersonales que consolida la persona en esta etapa representan una fuente de apoyo importante para enfrentar los diferentes cambios propios de la etapa.

Adolescentes en secundaria

Desde lo expuesto, al hacer referencia a la adolescencia es importante señalar el estadio del ciclo vital que según Papalia, Duskin y Wendkos (2009), abarca aproximadamente el lapso entre los 11 y 20 años, esta es una etapa de conocimiento que implica cambios constantes, los cuales provocan diferentes sentimientos y emociones en la persona adolescente, cambios que en su mayoría son físicos, producto del desarrollo hormonal que se da en esta etapa, de igual forma entre los cambios que se producen se da un incremento en la manera en cómo procesan la información, esta velocidad de análisis sigue incrementando con el paso del tiempo, este aumento de procesamiento de la información implica que se da un razonamiento formal en los y las adolescentes.

La etapa de la adolescencia, como ya se evidenció, es una etapa en la cual las personas experimentan una serie de cambios en algunos contextos, estos autores hacen mención que a pesar de que esta etapa se ve inmersa en algunas transiciones, en ocasiones abruptas o inesperadas, también se le presentan oportunidades en cuanto al crecimiento físico, cognoscitivo

y psicosocial. El objetivo que buscan alcanzar los y las adolescentes en este estadio, se centra en la búsqueda y consolidación de bases sólidas de su identidad, la cual, según mencionan Papalia et al. (2009), involucra componentes ocupacionales, sexuales y de valores.

En referencia al desarrollo social que se produce en esta etapa, Méndez y Ryszard (2005), indican que las relaciones interpersonales que se establecen dependen en su mayoría de la autorrealización que la persona adolescente adquiera en todas las áreas de su vida y a su vez los cambios que la persona experimenta van a mediar en la forma de relacionarse con otras personas, enfatizando que la calidad de las relaciones consolidadas propicia el crecimiento tanto a nivel individual como colectivo.

En consonancia con lo expuesto anteriormente, es inevitable el modelaje social que forma parte del desarrollo personal en esta etapa, Ortega-Ruiz (2015) señala que la población adolescente en ocasiones recibe retroalimentaciones sociales de su grupo de pares, quienes tienen una gran influencia por la dinámica de mimetismo social y son relevantes en la construcción de su propia microcultura, la cual se compone por normas, ritos, creencias y hábitos de comportamiento social que forman parte del proceso de interacción con otras personas en los distintos contextos en donde se desenvuelve.

Vinculado a lo anterior, se destaca el aprendizaje social que surge de la interacción grupal, Cubero, Cubero, Santamaría, Saavedra y Yossef (2007) sustentan que el aprendizaje que surge de la relación entre iguales es mucho más significativo y beneficioso que el aprendizaje individual que puede obtener una persona, por lo que el grupo de pares representa una constante construcción conjunta de conocimiento.

Ahora bien, en cuanto a la etapa de la adolescencia en el contexto de secundaria, Reyes (2009) afirma que este ámbito es un espacio vital para la persona adolescente, puesto que aporta experiencias que le permiten conocerse e identificarse con características de su grupo de pares, ya que les permite construirse y reconstruirse a nivel individual al consolidar su identidad y a nivel social por los estímulos sociales producto de la interacción colectiva. Cabe destacar que este autor postula que la persona adolescente al interactuar la mayor parte del tiempo en este espacio educativo, se facilitan procesos de convivencia concebidos como espacios de interacción, de diversión y para compartir conocimientos e intereses, siendo la amistad una relación que aporta compañía, comprensión, seguridad, confianza y aprendizajes.

Siguiendo esta misma línea, Vázquez y Simmonds (2020), señalan que los progenitores de cierta manera son reemplazados por los grupos de pares y se convierten en un aspecto vital para el desarrollo de la persona adolescente, dado que se hace presente la necesidad de fortalecer su sentido de pertenencia de manera que el grupo de pares representa un apoyo importante para la persona adolescente, Wang, Salmela, Kannas, Ahonen, y Hirvonen (2020), haciendo referencia a lo mencionado indican que los grupos de coetáneos en esta etapa son fuente de apoyo social importante para el desarrollo integral de la persona. Además, este grupo influye de manera positiva en el bienestar y rendimiento académico, de manera que el entorno educativo representa un espacio de oportunidades para el desarrollo personal-social de la persona adolescente.

Tomando en consideración lo expuesto, otro aspecto a destacar del grupo de pares es que aparte de ser fuente de apoyo en la transición de la adolescencia, surgen relaciones de amistad que acompañan los diferentes cambios que vivencia la persona adolescente, Giró (2011), indica que la amistad en esta etapa le aporta a la persona sentido de pertenencia y satisfacción consigo misma, denotando que estas relaciones se caracterizan por la confianza, intimidad, comunicación, afecto y aprendizaje mutuo.

Aportes desde Orientación

En lo que respecta a la disciplina de Orientación es necesario visualizar al ser humano en su integralidad, por lo que resulta oportuno conocer el contexto donde la persona se desenvuelve y poder intervenir desde las necesidades propias de cada persona, ante lo mencionado Jiménez (2015), enfatiza que la finalidad de la Orientación es justamente promover y favorecer el desarrollo integral de la población, siendo la disciplina un medio para que la persona se pueda conocer a sí misma, reconocer sus fortalezas y áreas a mejorar para los procesos de toma de decisión que realiza en todas las áreas de su vida, adicionalmente potencia recursos personales para la interacción en los grupos sociales a los que pertenece, los cuales le benefician para establecer relaciones interpersonales saludables.

En cuanto al rol que ejerce la persona profesional en Orientación, Moreno y López (2018) plantean que desde el departamento se debe participar en la prevención y mejora de la convivencia del colectivo estudiantil, trabajando en la detección de situaciones que generen

conflictos en las relaciones sociales, por lo que se propicien espacios de mediación y seguimiento para ofrecer un acompañamiento integral.

En el contexto educativo en el que se va a desarrollar la presente investigación, la Orientación ha sido crucial en favorecer espacios de acompañamiento e intervención con la población estudiantil, aspecto que beneficia en su formación académica y personal, además esta disciplina potencia en los y las adolescentes habilidades para la vida, en esta línea de acción el MEP (2015), postula que la Orientación en el ámbito educativo tiene como propósito potenciar el desarrollo de la población desde procesos de autoconocimiento, conocimiento del medio, toma de decisiones con el compromiso personal-social que las mismas requieren.

Además, uno de los ejes temáticos propuestos por el MEP y relacionados con los propósitos planteados en la presente investigación es el dirigido a aprender a establecer relaciones con las demás personas, denotando que el alcance de la misma favorece la comprensión de cómo es la convivencia estudiantil en el retorno a la presencialidad y por ende, conocer el contexto de la población para ofrecer una mediación que responda de manera efectiva a los resultados obtenidos.

Así mismo, resulta oportuno destacar que en los lineamientos del Departamento de Orientación postulados por el MEP en el 2012, se enfatiza en la importancia de la convivencia cotidiana de la comunidad educativa como parte de la formación integral, inclusiva y de respeto por los derechos humanos, aspectos que competen de lleno al Departamento, quien realiza un trabajo en conjunto con el grupo Convivir para potenciar la sana convivencia y las relaciones interpersonales positivas en el colectivo estudiantil. Aspectos que se consideran necesarios y fundamentales para que el clima educativo en los centros se desarrolle de la mejor manera, evidenciando que el aporte de la investigación va a permitir tener una visión global y actual de la convivencia estudiantil desde la propia vivencia del colectivo para seguir favoreciendo su desarrollo integral individual y colectivo.

Capítulo III

Metodología

Parte fundamental de la presente investigación es la metodología que guía el estudio, por lo tanto, en el desarrollo de este capítulo se exponen los principales posicionamientos teóricos que sustentan la ruta a seguir para el cumplimiento de los propósitos de la investigación.

Paradigma naturalista

Esta investigación se plantea desde el Paradigma Naturalista, inicialmente es necesario mencionar la conceptualización teórica que realiza Ricoy (2006), quien enfatiza que para abordar metodológicamente el fenómeno de estudio desde este paradigma, es necesario realizar propuestas que respondan a escenarios contextuales en su estado natural, destacando la existencia de las múltiples realidades en referencia a la vivencia y percepción de cada persona. Es decir, resulta pertinente en este paradigma tomar en consideración las características del contexto donde se va a llevar a cabo la investigación y así generar una propuesta metodológica siempre en función de los propósitos del estudio, aspecto relevante para la investigación en desarrollo, puesto que la convivencia es la construcción individual y colectiva de las relaciones interpersonales en el aula.

Es necesario destacar que este paradigma surge para comprender la experiencia humana desde la subjetividad de cada persona, Martínez (2013) hace mención que, ante la dificultad para comprender la realidad desde la lógica cuantitativa, este paradigma fundamenta su quehacer en las subjetividades, dando paso a una mayor comprensión del mundo interno de cada persona en referencia a un fenómeno de estudio. Lo postulado se evidencia en la investigación al conocer, desde la perspectiva individual y colectiva de cada persona participante, cómo es la convivencia estudiantil ante el retorno a la presencialidad en el CTP de Orosi.

Por su parte, Miranda y Ortiz (2020) reafirman lo anterior al mencionar que para el Paradigma Naturalista resulta crucial tomar en consideración las experiencias de las personas y así dar paso a la comprensión de su realidad, reconociendo que la subjetividad es parte de la misma. A su vez, la autora y el autor señalan que un aspecto importante en la comprensión de la vivencia humana y la construcción individual y colectiva de las subjetividades, es que se da una transformación al conocimiento de la naturaleza misma de los fenómenos.

En concordancia con lo anterior, es necesario mencionar las premisas paradigmáticas que aportan solidez a la investigación, inicialmente en la premisa epistemológica se comprende como la construcción individual y colectiva del conocimiento que realiza la persona participante desde su sentir, pensar y actuar; en relación con la convivencia ante el retorno a la presencialidad, se destaca que de la interacción de la persona investigadora con las personas participantes surge conocimiento que permite ampliar el saber del objeto de estudio de la investigación (Gurdián, 2010).

De igual manera, en la premisa ontológica se destaca que para comprender la realidad de las personas participantes de la investigación en desarrollo se considera indispensable la interpretación individual y colectiva que lleva a cabo la persona adolescente de su vivencia, en relación con la convivencia ante el retorno a la presencialidad, enfatizando que la realidad en el contexto social es cambiante y es elemental conocer todo lo que esta experiencia representa para la persona (Gurdián, 2010).

En cuanto a la premisa axiológica, en la investigación, al tener un contacto cercano con las personas participantes para observar y comprender la realidad vivida desde la subjetividad de cada persona, se enfatiza en la necesidad de velar por el bienestar integral, favorecer un ambiente libre de juicios de valor que promueva la autonomía de las personas participantes (García, 2017).

Enfoque fenomenológico

Considerando lo expuesto y en función del enfoque que sustenta la investigación en desarrollo, resulta oportuno basarse en el enfoque de la fenomenología, mismo que desde una visión filosófica considera el todo en referencia a la experiencia humana y el fenómeno de estudio. Gurdián (2010), indica que para Husserl (1986) este enfoque es una ciencia crucial para comprender la experiencia humana en todos sus ámbitos, denotando la relevancia de conocer y comprender las diferentes realidades de las personas participantes del estudio referente al tema de convivencia desde la vivencia natural, donde se da esta experiencia, de manera que se obtiene mayor conocimiento y un acercamiento más genuino al mundo vivido por cada persona.

De forma concordante, se toma en consideración que cada persona tiene una forma de percibir, sentir y pensar distinta al otro, por lo tanto, resulta valioso tomar en cuenta la realidad

vivida de las personas participantes del estudio en torno a la convivencia estudiantil desde su subjetividad, sin interferir en el estado natural de esta vivencia (Fuster, 2019).

Así mismo, se destaca el posicionamiento de Castillo (2020), el mismo que afirma que la fenomenología se interesa en el cómo de las cosas, en otras palabras, en cómo son las experiencias desde la vivencia misma de la persona, sin alterar lo acontecido, dando paso a comprender de manera integral el fenómeno en estudio. Por lo que requiere describir detalladamente cada experiencia expuesta por las personas participantes y los significados que las mismas le atribuyen a su vivencia.

Con base a lo indagado y para efectos de la investigación, se considera determinante darle protagonismo a la experiencia de cada persona adolescente referente a la convivencia ante el retorno a la presencialidad, es necesario considerar la vivencia de cada persona participante de manera integral, haciendo énfasis en su sentir, pensar y actuar, puesto que estos aspectos facilitan profundizar en la comprensión de la realidad del objeto de estudio y responder al planteamiento del problema que guía esta investigación.

Método cualitativo

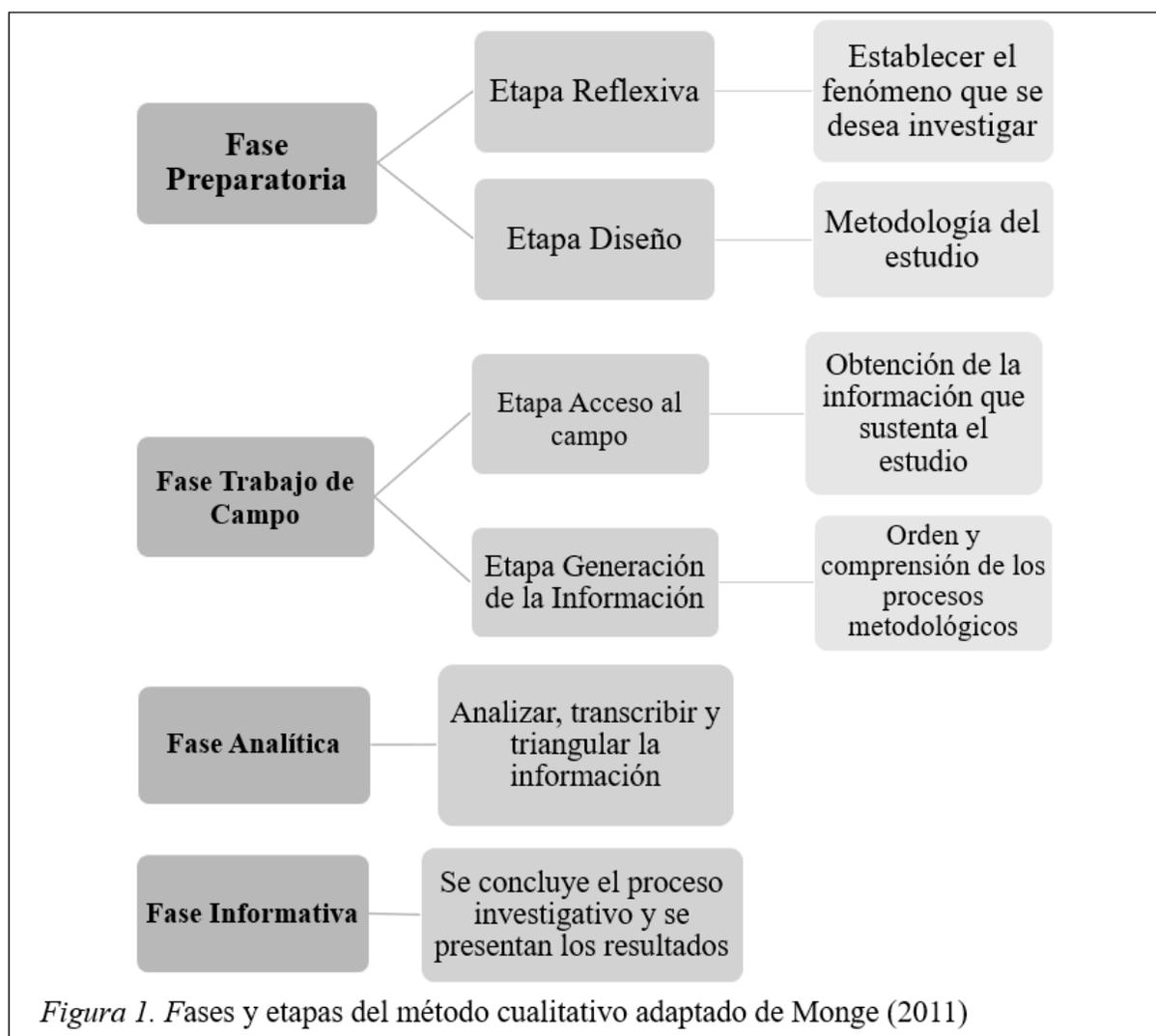
Por lo anterior y en cuanto al método de investigación, se trata del método cualitativo, que tiene como objetivo describir el proceso de la investigación. Es importante destacar que Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que es un método flexible que permite realizar ajustes en el desarrollo metodológico del estudio, este aspecto es esencial, puesto que permite atender de manera oportuna las diferentes emergentes que se pueden presentar en el transcurso de la investigación, realizando los ajustes necesarios siempre en función de los propósitos planteados. Además, los autores mencionan que cuando el enfoque de investigación es fenomenológico, por ende, el método es cualitativo, tal y como es el caso del presente estudio, permitiendo tener una metodología coherente tanto con el fenómeno de estudio como con los propósitos del mismo.

Este método resulta conveniente metodológicamente para la investigación en desarrollo y así lo exponen Portilla, Rojas y Hernández (2014) enfatizando que se dirige a indagar los aspectos de cada persona participante del estudio, en el caso de la presente investigación se dirige a comprender la perspectiva de las personas adolescentes y su vivencia en relación con la convivencia en el retorno a la presencialidad, a su vez, este método toma en consideración

que parte importante de este proceso es el contacto directo de la persona investigadora con las personas participantes en su ambiente natural.

Así mismo, Guzmán (2021) indica que este proceso es exploratorio y es necesario describir lo acontecido en torno a una experiencia vivida, destacando la importancia de conocer la perspectiva e interacción de cada persona, en cuanto a la investigación, lo mencionado permite reconstruir y plasmar la realidad referente a la convivencia estudiantil ante el retorno a la presencialidad tal y como se vivenció por las personas adolescentes.

A continuación, se presenta la Figura 1 donde se describen las fases y etapas del método cualitativo para llevar a cabo la presente investigación, esto de acuerdo con el posicionamiento de Monge (2011).



Fase preparatoria

Esta fase responde a dos etapas, inicialmente a la etapa reflexiva, la cual da inicio al proceso investigativo y se establece el fenómeno que se desea investigar. Esta etapa se concreta al realizar un estado del arte, determinando como principal hallazgo la pertinencia de indagar el tema de convivencia estudiantil en una zona rural con personas adolescentes en el retorno a la presencialidad en el contexto de Pandemia por la COVID-19, principalmente al conceptualizar que la convivencia estudiantil se fundamenta en las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito educativo y como consecuencia del distanciamiento físico las relaciones interpersonales y, por ende, la convivencia estudiantil se desarrolló en entornos virtuales, aspecto que permitió dar inicio a la justificación de la investigación, además se formuló y planteó el problema de investigación para proceder a establecer los propósitos de la misma.

Como segunda etapa se menciona el diseño, es decir, se establece el diseño de investigación con el que se abordó metodológicamente el estudio, tomando en cuenta los postulados del Paradigma Naturalista, el Enfoque Fenomenológico, el Método Cualitativo y el Diseño Narrativo, en esta etapa se destaca que se realiza el contacto con el Colegio Técnico Profesional de Orosi (ver apéndice A), institución donde se realizó el estudio, además se establecieron los criterios de selección de las personas participantes, se determinaron las técnicas e instrumentos para la generación de la información, mismos que corresponden a la entrevista semiestructurada y al grupo focal, aspectos que enmarcan el diseño metodológico que guía el accionar de la investigación en función de los propósitos de la misma.

Fase trabajo de campo

Con respecto a esta fase las personas investigadoras tienen un papel fundamental, por lo que resulta necesario tener clara la metodología y el referente teórico que respalda el estudio, esta fase presenta dos etapas. La primera responde al acceso al campo, este acceso se realizó progresivamente para obtener la información que fundamente el estudio, inicialmente se realizó el contacto con la institución para coordinar el ingreso a la misma, con el fin de profundizar en las características de la población y del contexto educativo, ya que en esta etapa es necesaria la descripción detallada del contexto, motivo por el cual el 13 de diciembre del 2022 se llevó a cabo una reunión con la profesional en Orientación Erika Espinoza Bolaños y con la persona coordinadora del Programa Convivir.

En cuanto a la etapa de generación de información, se destaca como aspecto crucial el orden y la comprensión de los procesos metodológicos. Para efectos de la investigación se gestionó entre los meses de abril y junio del 2023, los espacios presenciales de aplicación de los instrumentos para proceder con la transcripción de la información obtenida.

Fase analítica

Referente a esta fase se destaca la importancia del análisis de la información generada, así mismo se enfatiza que este proceso se lleva a cabo desde la fase anterior específicamente con la transcripción y selección de la información brindada por las personas participantes, cabe destacar que la selección de la información se estableció tomando como referencia las unidades de análisis establecidas previamente en la definición de los temas a explorar. Además, para mayor claridad se realizó la presentación de la información por propósito específico, en esta fase se concretó todo el proceso de analizar, transcribir y triangular la información para proceder a realizar las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Fase informativa

La fase informativa es indispensable porque es en la que se concluye el proceso investigativo presentando los resultados de la investigación y compartiendo el conocimiento adquirido del objeto de estudio.

Diseño narrativo

Continuando con los planteamientos metodológicos, el diseño de la investigación hace referencia al procedimiento a seguir para la generación de la información, por lo tanto, se toman en consideración los postulados teóricos del diseño narrativo, mismo que es conceptualizado por Carrillo (2015), como el encargado de recuperar parte del pensamiento y los significados de las personas participantes de la investigación en las narraciones e interpretaciones subjetivas que realizan referente al fenómeno en estudio.

Manteniendo la misma perspectiva, el autor menciona que la generación de la información debe ser siempre en función de la libertad de expresión de las personas participantes, por lo que una de las técnicas más empleadas en este diseño es la entrevista,

misma que aporta profundidad en el fenómeno que se estudia; ahora bien, referente a la investigación, este diseño permite que las personas adolescentes participantes del estudio, puedan expresar y narrar su vivencia con relación a la convivencia ante el retorno a la presencialidad, destacando la relevancia de la narrativa y perspectiva de cada una de las personas participantes.

En concordancia con lo señalado, Nieto, Angarita, Muños y Labrador (2019) enfatizan que este diseño de investigación cualitativa es aplicado al estudio de un fenómeno que busca ser comprendido mediante las narraciones de la experiencia de las personas participantes, aspecto se relaciona con la fenomenología, puesto que esta comprende y observa la vivencia desde la interpretación individual de la realidad de cada persona; referente a la investigación, con este diseño se observa la coherencia metodológica que favorece el éxito de la misma.

Además, un aspecto relevante para la investigación es que este diseño en los últimos años ha tomado mayor fuerza en el entorno educativo por su aporte y profundidad, por lo que resulta oportuno tomar como referencia el aporte teórico de Creswell (2012), quien señala que el diseño narrativo permite que la investigación educativa explore un determinado fenómeno por medio de la comprensión de la vivencia de un individuo, ante lo mencionado este autor propone siete pasos que guían a la persona investigadora en la operativización del proceso a seguir cuando se utiliza este diseño de investigación, tal y como se muestra en la *figura 2*:

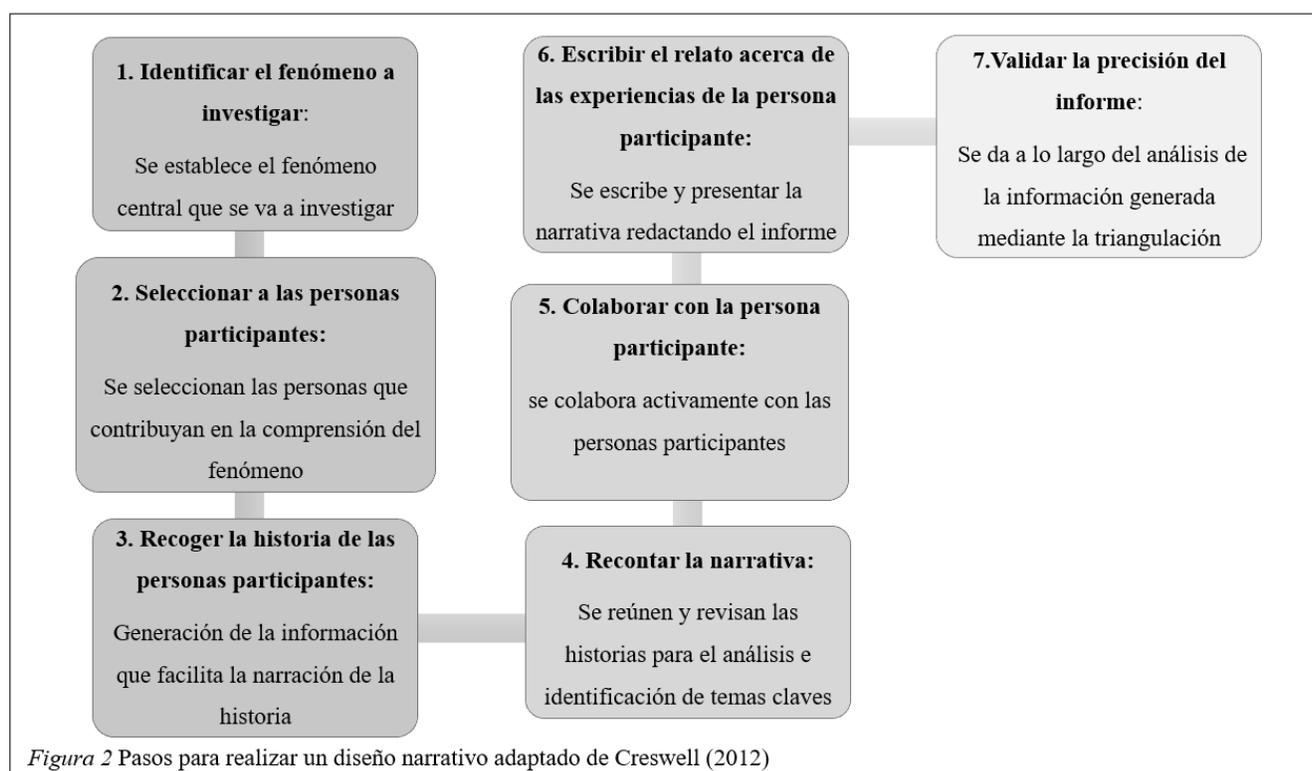


Figura 2 Pasos para realizar un diseño narrativo adaptado de Creswell (2012)

1. Identificar el fenómeno a investigar: Se da inicio estableciendo el fenómeno central que se va a investigar, en el caso del presente estudio se centra en la convivencia estudiantil, en el retorno a la presencialidad.

2. Seleccionar a las personas participantes: Se seleccionan las personas que contribuyan en la comprensión del fenómeno que se está estudiando, es decir, se seleccionan las personas adolescentes y personal docente que voluntariamente decida participar en la investigación.

3. Recoger la historia de las personas participantes: Generación de la información que facilita la narración de la historia de la persona desde sus vivencias y se realiza a través de la entrevista semiestructurada y el grupo focal.

4. Recontar la narrativa: Se reúnen y revisan las historias para el análisis e identificación de temas claves considerando la estructura narrativa espacial tridimensional (interacciones, continuidad y situación), así como la respectiva codificación para relatar la historia en palabras del equipo investigador, para el estudio este paso permite organizar y establecer una secuencia coherente en la narración de las historias con los temas claves identificados.

5. Colaborar con la persona participante: Este paso se relaciona con los otros pasos del proceso, inclusive se colabora activamente con las personas participantes coordinando los espacios para las entrevistas y el grupo focal, así como la anuencia a retomar algunos aspectos referentes al estudio.

6. Escribir el relato acerca de las experiencias de la persona participante: Se escribe y presentar la narrativa redactando el informe que incluye el análisis de los temas centrales en relación con la convivencia estudiantil de personas adolescentes en el retorno a la presencialidad, tales como las relaciones interpersonales, interacción colectiva y rol docente.

7. Validar la precisión del informe: Este proceso se da a lo largo del análisis de la información generada y se logra a través de la triangulación de la misma.

Definición de las personas participantes

Por lo anterior, la definición de las personas participantes es la de casos-tipo, ya que de acuerdo con el posicionamiento de González (2017), esta selección en la investigación cualitativa se caracteriza por tener un enfoque fenomenológico, mismo que sustenta el estudio, por el hecho de que se centra en analizar los significados propios que le otorgan las personas participantes a su vivencia, aspecto que es fundamental metodológicamente para la comprensión del fenómeno en estudio, puesto que permite profundizar y obtener calidad de la información generada, señalando que no se centra en la cantidad o estandarización.

Lo mencionado metodológicamente es un aspecto relevante para la investigación en desarrollo, principalmente porque permite responder a la pregunta de investigación y conocer, desde la propia vivencia de las personas participantes, cómo es la convivencia estudiantil ante el retorno a la presencialidad.

Ahora bien, para seleccionar las cinco personas participantes en la selección de casos-tipo se toman en consideración los siguientes criterios:

- Ser estudiante del nivel de undécimo año del Colegio Técnico Profesional de Orosi.
- Pertenecer a una misma sección del nivel de undécimo año.
- Tener disponibilidad para participar en la investigación de forma voluntaria.
- Presentar el consentimiento informado firmado por la persona encargada (ver apéndice B).

Para la investigación en desarrollo, además de la participación de las cinco personas estudiantes, es importante la participación e información que puede brindar el personal docente de la institución, ya que parte de los propósitos del estudio es indagar en la interacción estudiante-docente que se establece en el aula.

En la selección de estas personas participantes, se consideró fundamental que sean personas cercanas a la vivencia cotidiana del colectivo estudiantil participantes del estudio, por lo que se selecciona la participación de tres personas docentes, la persona profesional en Orientación, quien tiene diecinueve años laborando en el centro educativo y es el encargado del nivel de undécimo año; la persona docente guía de la sección quien tiene veintiséis años laborando en la institución y la persona coordinadora del Programa Convivir quien ha laborado por veintidós años en el CTP de Orosi.

Definición de los temas a explorar

Para el cumplimiento de los propósitos planteados, a continuación, se presenta la tabla 1, en la cual se definen los temas a explorar, las dimensiones y unidades temáticas que se abordan para llevar a cabo la investigación del fenómeno en estudio.

Tabla 1

Temas a explorar

Temas a explorar	Propósito	Dimensión	Unidad temática
<p>Relaciones Sociales</p> <p>Proceso por el cual las personas en su interacción con otras desarrollan su propia manera de pensar, sentir y actuar, aspectos esenciales para desenvolverse socialmente.</p> <p>Cabrera, Lizarazo y Medina (2016)</p>	<p>1. Conozco el establecimiento de las relaciones interpersonales en las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.</p>	<p>Relaciones Interpersonales</p> <p>Relación, vínculo e interacción que se establece entre dos o más personas, de acuerdo al tipo de interacción entre las personas involucradas se determina su calidad y bienestar.</p> <p>Betancourt (2017)</p>	<p>Calidad de las relaciones interpersonales</p> <p>Necesidad de crecer en un entorno socialmente estimulante en función de beneficiar el crecimiento personal y social partiendo de la posibilidad de compartir, de ser y estar con las demás personas.</p> <p>Cerezo (2019) citando a Mecías (2013)</p>
		<p>Interacción individual con otras personas</p> <p>Procesos concretos de interacción y diálogo que se dan entre dos o más personas.</p> <p>García, Molina, Grande y Buslón (2016)</p>	

<p>Dimensión relacional</p> <p>Se refiere a las relaciones que se establecen dentro del aula y tienen que ver con aspectos vinculados a los distintos modos de acceder a los espacios, las normas y la manera en que se establecen.</p> <p>Rojas (2016)</p>	<p>2. Identifico las interacciones de los grupos constituidos en el aula ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.</p>	<p>Interacción colectiva</p> <p>Conjunto delimitado de individuos que mantienen entre sí un conjunto amplio y diferenciado de relaciones o modos de interacción, en entornos espacio-temporales determinados.</p> <p>Cornejo (2006)</p>	<p>Vínculo entre estudiantes</p> <p>Relaciones de amistad que surgen de la interacción cotidiana y tienen el objetivo de aprender a convivir en sociedad.</p> <p>Hirnas, Espinoza, Flores, y Vallejos (2021)</p> <hr/> <p>Interacciones de equidad</p> <p>Toman en consideración el diálogo, la solidaridad, el respeto a los derechos de las personas y la resolución de los conflictos en forma pacífica.</p> <p>Carozzo (2020)</p>
--	--	--	---

<p>Entorno socioeducativo</p> <p>Se integra por el personal docente, administrativo, de familia y el colectivo estudiantil.</p> <p>Carozzo (2020)</p>	<p>3. Indago el establecimiento de las relaciones interpersonales de las personas adolescentes con el personal docente ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.</p>	<p>Rol docente</p> <p>El o la docente es un modelo a seguir en referencia al aprendizaje, comportamiento y forma de relacionarse.</p> <p>Opić (2016)</p>	<p>Convivencia democrática</p> <p>Construcción relacional que incluye a todos los miembros de la institución educativa, basadas en relaciones interpersonales de equidad y respeto.</p> <p>Carozzo (2020)</p> <hr/> <p>Relaciones interpersonales horizontales</p> <p>Se fomenta un ambiente de armonía, respeto y reciprocidad, es una opción para estimular la creatividad, la exploración y la innovación académica.</p> <p>Sierra-Polanco (2019)</p>
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

Definición de las técnicas e instrumentos de generación de la información

Ante lo expuesto y al tener claridad en la ruta metodológica que se va a seguir para obtener la información necesaria y darle respuesta a la pregunta de investigación, tomando en consideración la naturaleza cualitativa de la investigación y teniendo como punto de referencia los propósitos del estudio, a continuación, se describen las técnicas e instrumentos que se van a utilizar para la generación de la información de la presente investigación.

Entrevista semiestructurada

Para la investigación cualitativa, la entrevista es una de las técnicas más empleadas para la generación de la información, Lazáro (2021), afirma que con la entrevista se da un diálogo que permite profundizar en un fenómeno en específico, a su vez permite que la persona investigadora tenga acceso a la perspectiva de la persona participante del estudio de manera más cercana, es decir conocer y comprender la realidad desde la experiencia y vivencia propia de cada persona.

El tipo de entrevista que se va a aplicar es la entrevista semiestructurada, Lazáro (2021) afirma que esta entrevista se caracteriza por hacer uso de preguntas abiertas, por lo que la persona investigadora necesita un guion de preguntas que permita profundizar en un tema en específico, referente a la investigación, la entrevista semiestructurada es esencial para conocer la realidad de la convivencia estudiantil ante el retorno a la presencialidad tal y como es sentida por las personas adolescentes participantes del estudio y desde la percepción de las tres personas docentes participantes, esta técnica brinda libertad de expresión a las personas participantes y la oportunidad a la persona investigadora de profundizar en el objeto de estudio, de manera que se indaga en los propósitos de la investigación y a su vez permite responder a la pregunta de investigación.

Para efectos de la presente investigación, se elaboró una entrevista semiestructurada, dirigida a cinco personas estudiantes que participan en el estudio, la cual consta de dieciséis preguntas, mismas que son elaboradas tomando como fundamento las unidades de análisis de la investigación (ver apéndice C), además es importante enfatizar que, al ser un instrumento aplicado a personas menores de edad, se facilita un consentimiento informado a los progenitores (ver apéndice B).

Así mismo, se elaboró una entrevista semiestructurada dirigida a la persona profesional en Orientación que labora en la institución, profesor, guía y la persona encargada del Programa Convivir, la entrevista consta de diez preguntas que se fundamentan de las unidades de análisis de la investigación (ver apéndice D).

Grupo focal

La técnica del grupo focal también aporta información importante para la investigación en desarrollo, especialmente por el propósito de la misma, el cual es expuesto por Escobar y Bonilla-Jiménez (2017) citando a Gibb (1997), quienes exponen que el grupo focal propicia un espacio para que surja el intercambio de actitudes, sentimientos, reacciones y experiencias en torno a un tema o fenómeno en específico, destacando la relevancia de la interacción colectiva que se genera con esta técnica.

Desde lo expuesto, Silveira, Colomé, Heck, Nunes da Silva y Viero (2015), señalan que los grupos focales se caracterizan por la discusión que posibilita el diálogo y reafirma el posicionamiento de la persona a nivel grupal referente a un tema en específico, considerando su vivencia y experiencia de las personas en cuanto a la investigación es relevante, ya que la convivencia estudiantil es un fenómeno colectivo. Puesto que requiere de la interacción de un grupo de personas, evidenciando la importancia de la interacción e intercambio de sentimientos, opiniones, experiencias, entre otros aspectos relacionados con el objeto de estudio, destacando que esta técnica permite no solo responder al planteamiento de la pregunta de investigación, sino profundizar en los propósitos de la misma.

Cabe destacar que se aplicó un grupo focal con las mismas cinco personas estudiantes (ver apéndice E), ya que permite conocer la perspectiva del fenómeno estudiado tanto a nivel individual como colectivo. Así mismo, es importante hacer la salvedad que, al igual que en la técnica de la entrevista semiestructurada, para la aplicación del grupo focal se facilita el consentimiento informado a los progenitores. Este grupo focal tiene como propósito indagar en la interacción grupal que surge en el aula, para desarrollar esta técnica se divide en tres momentos claves; inicialmente se procede con el encuadre dando la bienvenida a las personas participantes, comentado el propósito del grupo focal y estableciendo las normas de convivencia.

Para la segunda parte del grupo focal se da el desarrollo de la actividad “Construyendo conocimiento” (ver apéndice F), espacio donde las personas participantes construyen en conjunto el concepto de convivencia estudiantil. Seguidamente, se lleva a cabo la actividad “Escucho, pienso, opino” (ver apéndice G), la cual busca promover el diálogo en las personas participantes por medio de ocho preguntas generadoras, una vez concluido este espacio se procede a realizar el tercer momento clave del grupo focal

Ingreso al campo

Inicialmente, el ingreso al campo del Colegio Técnico Profesional de Orosi se realizó de manera virtual, donde el primer contacto con la institución fue con la profesional en Orientación Erika Espinoza Bolaños en el mes de julio del 2022. En este primer contacto se mencionó el tema a investigar y se indicó el proceso a seguir referente a la investigación, en este caso la profesional nos refiere con el director de la institución, el Máster Adrián Salazar Castillo, en este espacio se procede a explicar el proceso de la investigación en desarrollo y los propósitos de la misma, posteriormente el Máster nos solicita presentar una carta formal para la respectiva aprobación, misma que se entregó en el mes de octubre y se aprobó en el mes de noviembre del 2022 (ver apéndice A).

El martes 13 de diciembre del 2022 se coordinó una reunión presencial con la profesional en Orientación Erika Espinoza Bolaños y con la persona coordinadora del Programa Convivir en la institución, el propósito fue tener un contacto más cercano con la institución, conocer las características del contexto y las instalaciones, en el conversatorio inicialmente la profesional comenta que el CTP se ubica en una zona rural, que se caracteriza porque sus pobladores se dedican a la agricultura. Por otra parte, menciona que el ambiente de convivencia a nivel comunitario es pacífico.

Haciendo referencia a nivel institucional comenta que se recibe poco apoyo de los padres, madres o encargados de los y las estudiantes, además desde la administración del centro educativo se han realizado esfuerzos constantes por crear actividades de ocio que promuevan la participación de la población estudiantil.

La profesional hace énfasis que, si bien a nivel institucional se han creado espacios de socialización y convivencia, reconocen que el retorno a la presencialidad presentó más emergentes de las que se esperaban, incluso destaca que el curso lectivo 2022 fue el año donde

se aplicaron más protocolos en temas como *bullying*, tráfico de drogas, intento e ideación suicida y atención a la diversidad, de manera que expone que el ciclo 2023 representa aún más retos para la institución.

Referente a las instalaciones y servicios del centro educativo, el mismo cuenta con amplias zonas verdes, un anfiteatro, un terrario, aulas ecológicas, cancha deportiva, comedor estudiantil, servicio de transporte, biblioteca, laboratorio de informática, talleres exploratorios, departamento de Orientación, especialidades técnicas, áreas académicas, inglés conversacional y francés, además la institución trabaja en propiciar espacios de recreación e integración de la población estudiantil.

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas en investigación brindan solidez al proceso metodológico, para efectos del presente estudio resulta pertinente como investigadoras y profesionales en Orientación encargadas de velar por el bienestar integral del ser humano, promover espacios seguros, de respeto, que velen por la autonomía y el libre albedrío de la persona.

Por lo tanto, es oportuno considerar el criterio ético de la confidencialidad de la información brindada, este criterio promueve el anonimato de la persona participante del estudio. Ahora bien, para el criterio del consentimiento de la persona participante, es necesario contemplar que la investigación al dirigirse a personas menores de edad es indispensable la autorización de los progenitores o las personas encargadas de la persona adolescente, esto con la finalidad de garantizar la seguridad de ambas partes (investigadoras y personas participantes); referente al criterio de devolución de los resultados obtenidos es fundamental al concluir dicho proceso investigativo, entregar a la institución un informe con los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones.

Tratamiento de la información

Para el tratamiento de la información es importante tomar en consideración algunas recomendaciones expuestas por Borda, Dabenigno, Freidin y Güelman (2017), inicialmente es necesario registrar y poner por escrito todo el proceso de generación de la información, incluyendo lo expresado por las personas participantes de manera verbal, tomando en consideración que se interpreta todo lo acontecido en la generación de la información, una vez

finalizada la transcripción se puede identificar y construir el listado de temas, categorías y códigos necesarios para el análisis de la información.

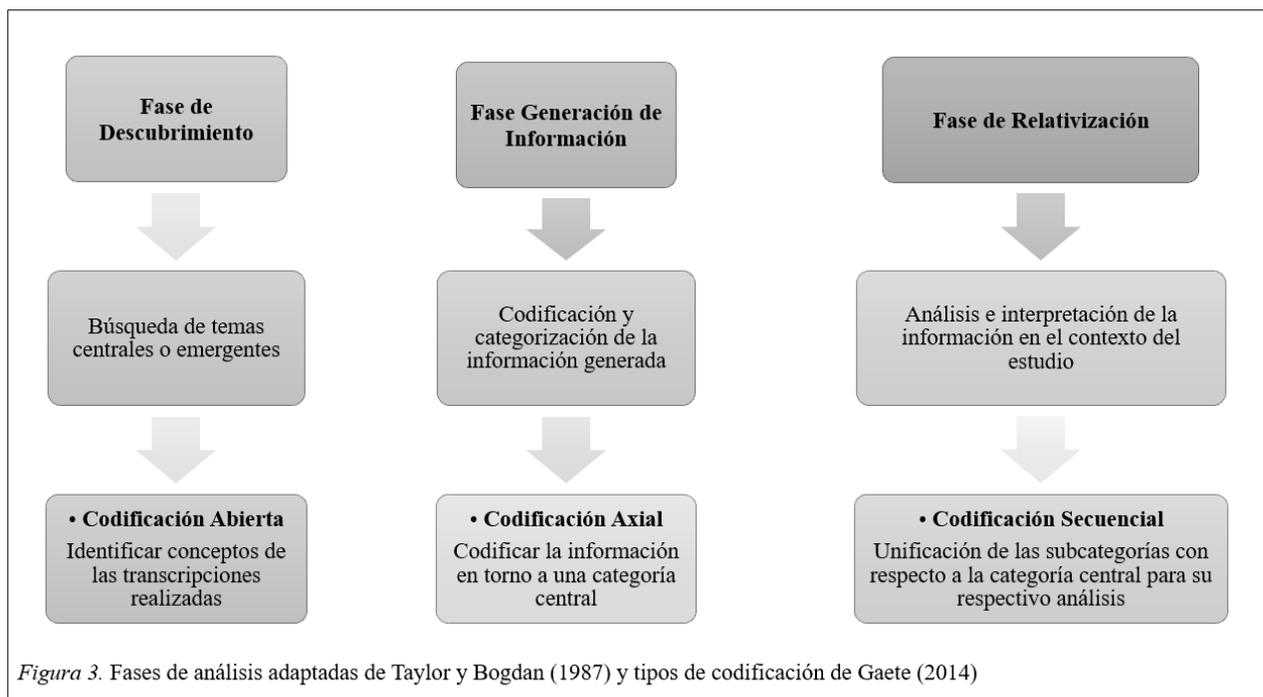
Una vez que se ha transcrito la información obtenida en la aplicación de los instrumentos a las personas participantes del estudio, es necesario considerar que al fundamentar la investigación en un diseño narrativo, tanto la transcripción como el análisis se presentan en prosa, narrando todo lo acontecido acompañado de citas etnográficas.

Ante lo mencionado, Domínguez y Herrera (2013) citando a Cohler (1987), enfatizan en la importancia de la coherencia narrativa en el proceso metodológico para una mayor comprensión del objeto de estudio, así mismo el autor y autora, haciendo referencia al posicionamiento de Ramsay (1998), afirman que la narrativa tiene como eje central la interpretación y comprensión profunda de los significados y experiencias de las personas en referencia al fenómeno de estudio, evidenciando la importancia de la narrativa en lo que se refiere a los propósitos de la investigación y la naturaleza de la misma.

Ruta metodológica del proceso de descripción, análisis e interpretación de la información

Método de análisis

De acuerdo con la metodología propuesta para el desarrollo de la investigación, al hacer referencia al método de análisis se adapta el modelo de Taylor y Bogdan (1987) quienes mencionan tres fases importantes para llevar a cabo el respectivo análisis e interpretación de la información, tal y como se visualiza a continuación en la *figura 3*:



- **Fase de descubrimiento:** Una vez que se realizó la transcripción de la información, se procedió a leer los documentos nuevamente y se identificaron los temas centrales para proceder a categorizar la información correspondiente a cada unidad de análisis.
En esta fase se llevó a cabo la codificación abierta, ya que es un proceso exhaustivo de análisis que permitió descubrir e identificar temas, observaciones y palabras claves de las transcripciones efectuadas, esto permitió asociar temas e ideas con los propósitos de la investigación y así proceder con el análisis y triangulación de la información (Gaete, 2014).
- **Fase de la generación de información:** Se procede a codificar la información, destacando la importancia de categorizar la información generada por las personas participantes. En esta etapa se destaca la relevancia de la codificación axial de la información, para efectos de ordenar la información se realiza una matriz (ver apéndice H), que incluye la organización de las respuestas de las personas participantes, los temas y los elementos importantes de la estructura narrativa espacial tridimensional propuestos por Clandinin y Connelly (2000) citados por Creswell (2012), además se le asignó un color a cada tema y se seleccionaron las citas etnográficas significativas para proceder con la interpretación y análisis de la información generada (Gaete, 2014 citando a Andréu, García-Nieto y Pérez, 2007).
- **Fase de relativización:** Se da el análisis de la información generada desde la comprensión de su propio contexto, considerando la información solicitada y las respuestas obtenidas que se clasificaron en la fase anterior, además se toma en cuenta la codificación secuencial, como equipo investigador se toma la decisión de analizar la información por cada uno de los propósitos específicos y sus temas facilitando la comprensión del análisis generado (Gaete, 2014, citando a Corbin y Strauss, 1990).
En esta etapa de relativización es fundamental el análisis de la información y para efectos de la investigación se considera oportuno utilizar la técnica de la triangulación, Cisterna (2005), indica que la técnica se refiere a la acción de reunir la información que surge de las técnicas de generación de la información, asimismo la triangulación busca dar

credibilidad al análisis de la información, a continuación, se exponen las maneras en que se trianguló la información de la investigación:

- La triangulación individual de la información obtenida: Una vez obtenida la información de las personas participantes, se lleva a cabo un análisis general por parte de cada una de las investigadoras, tomando los aspectos más importantes que se denotaron en las técnicas e instrumentos de recolección de la información, tanto con las personas adolescentes como con el personal docente participante del estudio, se realizó un intercambio de ideas y se remarcaron los aspectos que más se denotaron para cada una de las investigadoras, esto con la finalidad de llegar a un consenso de criterios para realizar el respectivo análisis. Del mismo modo, resulta oportuno mencionar que para la redacción de este capítulo y para promover la credibilidad del estudio realizado, se decide como equipo investigador realizar el análisis final de manera conjunta en tiempo y espacio.
- La triangulación entre las diversas fuentes de información: Una vez aplicadas todas las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal a las personas participantes del estudio, se realiza un análisis exhaustivo de la información de ambas técnicas, esto con el fin de clasificar y realizar el cruce de información entre lo que menciona el personal docente y las cinco personas adolescentes participantes del estudio, indagando principalmente si existen coincidencias o discrepancias entre las fuentes de información, para entrelazar los relatos y realizar el recuento de las historias.
- La triangulación con el referente teórico: Una vez que se recolectó la información por parte de las personas adolescentes, la persona coordinadora del Programa Convivir, la persona profesional en Orientación y de la persona docente guía de la sección, se buscaron similitudes entre lo que mencionaron y las fuentes de información con lo que las personas autoras que fundamentan teóricamente el presente estudio, realizando un cruce de información, ya sea para afirmar que lo que se menciona teóricamente se cumple con los relatos obtenidos

o bien si al contrario no se cumple algún criterio y se encuentra algún aspecto nuevo al momento de indagar en la temática que se está investigando.

Un aspecto fundamental que se tomó en cuenta para el método de análisis de la presente investigación y se complementa con el modelo de Taylor y Bogdan (1987) es el aporte de Creswell (2012), este autor menciona que al momento de analizar e interpretar la información, se debe de realizar un recuento de la historia por medio de la información brindada de las fuentes de información, analizando detalladamente cada elemento clave que se obtiene de las narraciones de las personas participantes del estudio, para llevar a cabo el análisis se consideraron los elementos de la estructura narrativa espacial tridimensional propuestos por Clandinin y Connelly (2000) citados por Creswell (2012), mismos que se presentan a continuación:

- **Interacción:** se tomó en cuenta los sentimientos, pensamientos, esperanzas, reacciones, actitudes y actuar de las personas participantes en relación con la convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el CTP de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19; así como también la interacción social de las otras personas, considerando sus intenciones, propósitos, suposiciones y puntos de vista.
- **Continuidad:** se contempló el pasado que se recuerda, el presente que acontece las experiencias y el futuro que visualiza nuevos sucesos en los relatos de las personas participantes, interpretando este elemento a la presente investigación, se consideró la Pandemia por la COVID-19, la presencialidad remota y el retorno a la presencialidad para obtener información por parte de las personas adolescentes y el personal docente en los tres tiempos mencionados para realizar el recuento de toda la historia en torno a la convivencia estudiantil.
- **Situación:** se obtiene la información acerca del contexto, el tiempo y el lugar físico en donde se desenvuelven las personas participantes y que son puntos clave para describir lo sucedido en relación con la convivencia estudiantil al momento del retorno a la presencialidad en el CTP de Orosi, además se considera la vivencia de la propia persona y sus diferentes puntos de vista en torno a la situación vivida.

Criterios de rigor científico

Aunado al método de análisis de la información expuesto anteriormente, a continuación, se exponen los criterios de rigor científico que le dan validez a la información generada:

Credibilidad

Dando inicio con la credibilidad, Tracy (2021) señalan que hace referencia a aquellas acciones que se realizan para dar credibilidad a la información generada por parte de las personas participantes y se logra con prácticas como la descripción detallada, es decir, una descripción profunda de la información generada y con la triangulación de la información.

Para efectos de la investigación y para lograr la credibilidad de la misma, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Describir cada proceso metodológico que se vaya a realizar, por ejemplo: el ingreso al campo, descripción del contexto, características y criterios de selección de las personas participantes, técnicas e instrumentos de generación de la información, el tratamiento de la información y el método de análisis de la misma.
- Corroborar la información generada por las personas participantes empleando el diálogo, realizando una devolución de las técnicas aplicadas y verificando la información obtenida.
- Analizar la información generada de las técnicas empleando la triangulación de la información, tanto con la teórica que fundamenta la investigación, como con el análisis que realiza cada persona investigadora.

Dependencia

Así mismo, referente al criterio de dependencia, Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica (2012), enfatizan que se hace referencia a la estabilidad de la información, a su vez destacan que en la investigación cualitativa puede surgir la inestabilidad de la información debido a la naturaleza subjetiva de la información generada por las personas participantes, este criterio se complementa con la credibilidad.

En la investigación este criterio se visualiza en la descripción detallada de cada proceso metodológico a realizar, desde el ingreso al campo hasta la generación y tratamiento de la información, el análisis que se va a realizar con la triangulación de la información que realiza

cada persona investigadora, así como la triangulación de la información con la teoría. Además, para dar estabilidad a la información se utiliza la entrevista semiestructurada para conocer la perspectiva individual y el grupo focal para conocer la perspectiva colectiva del fenómeno en estudio, por lo que resulta importante tener claridad de la ruta metodológica para el análisis e interpretación de la información.

Confirmabilidad:

Por su parte, el criterio de confirmabilidad de acuerdo con Noreña et al. (2012), indica que también se denomina neutralidad, por lo que se debe garantizar la veracidad de información generada por las personas participantes, para lograr lo mencionado en la investigación es necesario que los instrumentos que se utilicen vayan en función de los propósitos de la investigación, transcribir textualmente la información que facilitan las personas participantes y considerar como punto fundamental la triangulación de la información.

Capítulo IV

Presentación de la información generada y análisis de resultados

En el presente apartado se desarrolla el análisis de la información, el cual surge de las narraciones realizadas por las personas participantes desde sus vivencias, haciendo énfasis en su sentir, pensar y actuar, en relación con la convivencia estudiantil ante el retorno a la presencialidad en el CTP de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19.

Ante lo expuesto y para facilitar la comprensión de las personas lectoras, se ha establecido presentar el análisis de la información, abarcando cada una de las unidades de análisis establecidas en el capítulo anterior, llevando a cabo la narración secuencial de cada uno de los propósitos específicos, tomando en consideración los elementos de la estructura narrativa espacial tridimensional propuestos por Clandinin y Connelly (2000) citados por Creswell (2012).

Se considera esencial mencionar que para la presentación de la información generada por las personas participantes del estudio y para salvaguardar la confidencialidad de la información brindada, no se les llamará por su nombre, para hacer referencia a las personas docentes se les denomina por su cargo académico en la institución (profesional en Orientación, profe guía y persona coordinadora del Programa Convivir). En cuanto a cada persona adolescente participante del estudio, se va a utilizar los siguientes diminutivos:

- Persona participante #1= P.1
- Persona participante #2= P.2
- Persona participante #3= P.3
- Persona participante #4= P.4
- Persona participante #5= P.5

Para iniciar se presenta el análisis de la información referente al primer propósito específico, vinculado con las *relaciones interpersonales*, mismo que busca conocer el establecimiento de las relaciones interpersonales en las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el CTP de Orosi.

Resulta oportuno conocer la conceptualización que tienen las personas adolescentes del término relaciones interpersonales, en las entrevistas se destaca lo mencionado por P.1 “...*para mí es como tener a una persona de confianza más que todo.*”, P.2 “...*como al tipo de relación que me llevo con diversas personas*” y P.5 “...*como uno con un grupo de personas*”, enfatizando que se observó confusión ante lo expresado por las personas participantes para dar una definición concreta, sin embargo, al retomar esta conceptualización en el grupo focal de manera colectiva, logran definir con mayor facilidad el término, obteniendo respuestas como, P.2 “*Según lo que estudiamos en biología, inter es con otras personas.*”, P.5 “*Ajá, cómo convivir con todos. Nooo cómo convivir con otras personas...*” y P.4 “*La relación con otra persona ¿es eso?*”.

Dada la narración de las personas participantes tanto a nivel individual como colectivo y de acuerdo con la definición expuesta por Betancourt (2017), se determina que las personas participantes consiguen definir el término al mencionar aspectos claves de las relaciones interpersonales, como la confianza, la relación con diversas personas y la convivencia con otras personas; además a nivel colectivo partiendo de la relevancia que tiene el grupo de pares en la etapa de la adolescencia y desde lo propuesto por Cubero et al. (2007), se afirma que las personas participantes logran construir de manera colectiva el término, generando un ambiente de intercambio de pensamientos e ideas llegando a un consenso acertado de las relaciones interpersonales.

Un aspecto a destacar en la *calidad de las relaciones interpersonales* y se denota en las narraciones de las personas participantes de la investigación, es que se evidencia que durante la pandemia se visibilizó aún más la necesidad de interactuar con su grupo de pares, de acuerdo con lo mencionado por P.2 al describir el proceso de pandemia, “*Muy estresante hasta cierto punto, porque diay como no podía salir, no convivía con nadie y sí me alejé de muchos amigos...*” y P.4 “*Fue frustrante porque uno no se podía ver, no podía compartir con ellos, entonces era como raro todo era como extraño, pero no podíamos, entonces era frustrante...*”.

Analizando las respuestas de las personas participantes, se ven reflejados los postulados teóricos de Reyes (2009) y Zupiria (2015), en especial al denotar que por la pandemia se vio interrumpida la interacción con sus grupos de pares, elemento indispensable en la vida de cualquier ser humano para su desarrollo personal-social. Al hacer referencia a la etapa en la que se encuentran las personas participantes, contemplando los cambios vividos y el ajuste que

tuvieron que realizar en su proceso de socialización. Se interpreta que, efectivamente, las relaciones interpersonales son necesarias para cumplir con las tareas propias de la etapa, tal como es el caso de la consolidación y exploración de su identidad, aspecto que se complementa con los aprendizajes obtenidos de las interacciones que se dan en su entorno.

Otro hallazgo que surgió de las narraciones de las personas adolescentes, es la frustración que representó el proceso de pandemia, ya que experimentaron a nivel emocional situaciones como las narradas por P.1 “...estaba tranquila, pero a veces como que me daban crisis de ansiedad...”, “...la felicidad y la tristeza estaban ahí como de la mano...”, P.3 “...vieras que a veces como todo el mundo salía si me sentía solo o así...nunca me llegué a sentir en depresión...” Y P.4 “...bueno mis tres hermanas junto conmigo empezamos a desarrollar como éste, ataques de ansiedad...”.

Enlazando estos hallazgos con la teoría, se destaca el posicionamiento de Cordeiro et al. (2020) y Del Castillo y Velasco (2020), específicamente al denotar en las narraciones de las personas participantes sentimientos y emociones provocados por el aislamiento físico que se vivió durante la pandemia, al limitar las interacciones con sus grupos de pares, aspecto que los autores enmarcan como fundamental para el desarrollo integral en la adolescencia, confirmando que si bien, la frustración sentida por las personas participantes al no poder tener esa interacción social es una reacción natural por la situación vivida, podría tener repercusiones en las etapas posteriores de su desarrollo, contemplando la relevancia que tiene el aprendizaje en sociedad en la vida del ser humano y en especial los aprendizajes que surgen en esta etapa.

Parte importante del análisis de la *calidad de las relaciones interpersonales* es indagar los cambios que presentaron las personas participantes en sus relaciones interpersonales en el retorno a la presencialidad y como dato interesante se enfatiza en la importancia de la confianza en las relaciones interpersonales y se refleja en lo narrado por P.1 “...podrían ser, confiar en las personas, tal vez no era como, usted conocía a una persona y no era lo que decía después de cierto cambio...”, P.2 “Que, di, ya no me quería acercar a cualquier persona, nada más digamos personas que me cayeran bien, fue como más selectivo.” Y P.4 “...el hecho de que tal vez uno no conocía a alguien o ya tenía que empezar a compartir y es algo que a mí me cuesta mucho...cuando volvimos a la presencialidad tuve compañeros que no me daban esa confianza.”.

Un elemento que sobresale a partir del análisis de las narraciones de las personas participantes en el grupo focal, es que a nivel colectivo la confianza también representa un cambio significativo en el retorno a la presencialidad, tal y como se ilustra en lo mencionado por P.3 *“Digámole [sic] que ya no se relacionaba uno tanto con una persona.”*, P.5 expresa con mucha seguridad *“Sí, entonces al no relacionarse tanto con esa persona ya como que le va perdiendo la confianza o esas varas [sic], ya no se llevaba tan bien y puede ser que durante la pandemia la persona pudo haber cambiado y ya a uno no le puede gustar el cambio.”*, P.2 comenta *“Nos hicimos como más selectivos con eso.”* y P.1, P.3 Y P.4 asienten con la cabeza ante lo expresado por P.2.

Desde lo expuesto por las personas participantes, se logra interpretar que la confianza al establecer relaciones interpersonales, es un elemento esencial en su desenvolvimiento social y que como se ha mencionado anteriormente, el ámbito social es un aspecto que favorece su desarrollo personal, además se fundamenta con lo postulado en los antecedentes del estudio por Ramírez y Tesén (2022), quienes destacan la desconfianza como elemento que limita y deteriora las relaciones interpersonales, reflejando que a pesar de que la situación sanitaria vivenciada para las personas participantes representó una interrupción en el proceso socializador, también permitió que el colectivo de estudiantes actualmente contemple como eje central la confianza y la selectividad en el establecimiento de relaciones interpersonales.

Según los relatos de las personas participantes al hacer referencia a los valores propios e importantes en el establecimiento de sus relaciones interpersonales, el respeto y la tolerancia se consideran fundamentales y se evidencia en lo narrado por P.1 *“El respeto para mí es muy importante, el respeto y bueno la comunicación y pues, eso serían, no hay mucho que decir.”*, P.2 *“Respeto y tolerancia siento que son las más importantes.”*, P.3 *“...primero la tolerancia...el respeto es otra...diay no es un valor, pero el carisma también...”* y P.5 *“El respeto y sí el respeto más que todo, como el más importante.”*

En función de lo mencionado se reflejan los postulados teóricos expuestos por Ortiz y Herrera (2019), en especial al tomar en consideración que la convivencia requiere de la interacción colectiva en un mismo espacio. Por ende, se enfatiza en la importancia que le otorgan las personas participantes al valor del respeto y la tolerancia en la relación que establecen con otras personas, ya que es crucial al momento de convivir en los diferentes

ámbitos sociales en los que se relaciona, además se consideran aspectos esenciales a fortalecer en esta etapa para su adecuado desenvolvimiento social.

Siguiendo esta misma línea, un elemento que destacamos como equipo investigador es el mencionado por P.4, misma que indica que *“El respeto, el hecho de tener armonía, el hecho de compartir... creo que solo eso la verdad porque de ahí en fuera uno no les puede pedir confianza porque tal vez no quieren darla o recibirla”*, quien coincide con las demás personas participantes en la relevancia del respeto en el establecimiento de las relaciones interpersonales, sin embargo, se hace énfasis en que retoma el tema de la confianza y su relevancia en las interacciones, evidenciando que prevalece la confianza como principal componente en la relación con otras personas.

Ante lo expuesto y en relación con la *interacción individual con otras personas* es pertinente conocer cómo fue percibida la interacción y relación de la persona adolescente con sus compañeros y compañeras en el retorno a la presencialidad, por lo que en las entrevistas se destaca lo narrado por P.1 *“...veníamos una semana al mes yo no tenía amigos porque ajá y de hecho solamente hasta el momento, mantengo la misma amistad que hice en pandemia...”*, P.2 *“Me sentí muy feliz, porque ya me hacía falta salir de la casa.”*, P.3 *“...diay al principio de año a nadie le hablaba, pero ya ahí vi que eran buena nota [sic] y todo, pero yo no estaba con ellos, estaba con la mitad de ellos prácticamente...”* y P.4 *“...para mí la presencialidad fue lo mejor.”*.

Con base en la información narrada, se determina que si bien, retornar a la presencialidad fue un aspecto positivo para las personas participantes, a su vez, deja entrever algunas situaciones como la necesidad de desenvolverse en otro ámbito social como lo es el centro educativo, el cual aporta a las personas adolescentes un sentido de pertenencia que les hace sentir validación y aceptación por quienes son, su forma de pensar y sentir principalmente por las relaciones e interacciones que surgen en este espacio beneficiando a su vez su desarrollo personal. Sin embargo, se denota que se presentaron algunas dificultades para reintegrarse y relacionarse nuevamente en un espacio social que fue limitado y que es tan necesario para la etapa en la que se encuentran las personas participantes; partiendo de lo interpretado y de acuerdo al posicionamiento de Anguera et al. (2020), lo mencionado eran situaciones de esperarse, justamente por la interrupción en la interacción social cara a cara, destacando que la

reacción que tienen las personas al volver a socializar en diferentes ámbitos -sería uno de los grandes retos a nivel personal.

Otro punto importante que reflejan las experiencias de las personas participantes en el retorno a la presencialidad, se refiere a la percepción actual que tienen de la interacción y relación con sus compañeros y compañeras, P.1 menciona “...*todos nos llevamos, hay unas diferencias con unos, pero por el momento todos nos llevamos bien.*”, P.4 “...*habían dos personas que hacían como tóxica la relación que chismes aquí y chismes allá como siempre, ya las dos personas no están en el colegio, entonces ya las relaciones volvieron, ya digamos nos hablamos después de todo y siento que es más agradable...*” y P.5 “*Yo siento que buenas, sí como, es como muy tranquilo, todos nos llevamos bien y así...*”.

Una de las coincidencias que se detectaron en la generación de la información, es que las personas adolescentes valoran que las relaciones interpersonales en la actualidad son más tranquilas, agradables y menos conflictivas, por lo que les aporta cierto grado de estabilidad, enlazando lo expuesto con lo señalado por García-Pujadas et al. (2013), se vislumbra que la convivencia y relaciones que se establecen en el centro educativo, se convierten en aspectos fundamentales para fortalecer los recursos personales para la vida, en el caso de lo narrado por las personas participantes se refleja que la transición vivida en su proceso de socialización, les permitió encontrar un balance y manejar de una mejor manera las situaciones que interfieren de manera conflictiva en sus relaciones interpersonales y por ende, en la convivencia en el aula.

Profundizando en las características que las personas adolescentes, a nivel individual, consideran relevantes en las interacciones que se dan en el aula para mantener buenas relaciones interpersonales, se enmarca lo narrado por P.4 “*Que primero no, que no se inventen chismes, habladas entre nosotros que no digamos comentarios del uno hacia el otro, que sigamos teniendo ese respeto como grupo y evitar cero comentarios a pesar de que él esté haciendo algo mal o ella, que nos reservemos los comentarios y no hagamos comentarios a los otros.*” Y P.5 “...*bueno el respeto entre todos, porque si uno dice algo ya es como un gran problema y diay cómo llevar la fiesta en paz, porque si uno se pone a sacar cosas o a decir cosas que nada que ver, entonces ya se hace un gran problema...*”.

Lo expresado anteriormente coincide con lo planteado en el referente conceptual por Ortega-Ruiz (2015), principalmente porque la interacción grupal que surge en el aula crea retroalimentaciones importantes que forman y guían la dinámica propia del grupo por medio del comportamiento social que surge de la interacción con su entorno, lo narrado por las personas participantes evidencian lo interpretado al tomar el respeto como una característica necesaria en la interacción y relación a nivel grupal. Así mismo, otro aspecto que llama la atención al realizar el análisis de la información, es que las personas participantes reafirman el valor del respeto como elemento fundamental en el establecimiento de relaciones interpersonales.

Parte importante de conocer cómo ha sido el establecimiento de relaciones interpersonales en el retorno a la presencialidad, es indagar en la reacción de las personas adolescentes ante un desacuerdo o un conflicto presente en la interacción cotidiana, ante lo señalado, en las entrevistas se denota lo descrito por P.1 “...*perdón por la palabra se putean entre ellos y ya como que se solucionaba entre ellos mismos siempre era como nada más verbal.*”, P.2 “...*se empiezan con insultos y luego ya cuando se relajaron como que ya lo dejan pasar, es solo en el calor del momento que se empiezan a insultar y ya cuando se desahogaron, ya no pasa nada más.*”, P.4 “*Bueno siento que primero el hecho de hablarlo, preguntarlo, decirle que está pasando esto y esto, siempre lo he visto desde ese punto porque siento que violencia genera más violencia y que uno primero merece una explicación ante todo, preguntarlo siento que Orientación también es otra manera de solucionarlo, a pesar que digan ay es que ridícula...*” y P.5 “...*lo primero es como un mosquero [sic] y luego ya como que se empieza a hablar, no mejor hagamos esto y esto...*”.

Al analizar la información brindada por las personas participantes se denota poca tolerancia y una reacción impulsiva de las personas adolescentes a nivel grupal para resolver situaciones que causan conflicto en el aula, aspectos relacionados con la necesidad de desahogarse al enfrentar una situación poco conocida o inesperada. Lo mencionado tiene relación con el comportamiento colectivo y las repercusiones que puede tener en las relaciones interpersonales y en la armonía grupal, lo interpretado tiene coherencia con lo postulado teóricamente por López-Torres y Soraca-Roa (2019), en especial al mencionar que el comportamiento y el proceso de integración social en las relaciones interpersonales, pueden

ocasionar conflictos que interfieren con la convivencia del colectivo, considerando la diversidad de percepciones, opiniones y sentimientos que surgen en estos espacios sociales.

A su vez, en lo narrado por las personas participantes se logra apreciar una discrepancia en la manera de reaccionar ante un conflicto, puesto que P.4 y P.5 enfatizan en la importancia de la comunicación para resolver situaciones que desencadenan un conflicto, siendo la comunicación una habilidad social fundamental en el proceso de socialización, denotando la relevancia de fortalecer esta habilidad a nivel grupal para promover la adquisición de recursos personales para socializar en otros contextos y resolver desacuerdos o conflictos de forma pacífica (López-Torres y Soraca-Roa, 2019).

Indagando en sí los conflictos o desacuerdos vivenciados escalaron a niveles que incluyen manifestaciones de violencia y que alteran la convivencia en el centro educativo, se denota la baja tolerancia a la frustración por parte de las personas adolescentes, ya que afirman que a nivel de institución en el retorno sí se han dado situaciones que involucran actos de violencia y al consultarles por qué consideran que se dan, P.1 narra que *“...cuando hay diferencias que unos opinan una cosa y que otros opinan otra entonces empiezan a pelear y luego se mandan aquí, se mandan allá esos son como casos de diferencias pero nada más.”*, P.3 *“Diay era por enjaches, o porque se caían mal, o por los novios o novias, por puras tonteras, y eso, otros solo porque querían agarrarse por agarrarse con cualquiera...”*, *“... hubieron [sic] muchos pleitillos y otros que venían como con problemas de ira de la casa, oiga viera que miedo (risas) seguro la misma pandemia los afectó a todos y diay venían como con cólera y a cualquiera le arreaban [sic]...”* Y P.5 *“Por lo mismo, porque es que ese mae hablo mal de usted, ese mae hizo un mal comentario de usted, él aquí y él allá, y ya empiezan mae que es que aquí y allá y ya terminan como perros y gatos.”*

Desde lo mencionado por las personas participantes, se logra interpretar, tomando en consideración el referente teórico de Zupiria (2015), que el proceso de socialización es parte inherente de la naturaleza humana y una necesidad básica en cada estadio del ciclo vital, por lo que, las manifestaciones en actos de violencia que vivenciaron las personas participantes en el retorno a la presencialidad, se pueden considerar como características comunes tanto de la etapa en la que se encuentran, como del ámbito en que se desenvuelven, ya que estas manifestaciones se dieron por situaciones cotidianas (chismes, novios, novias, enjaches).

Lo mencionado puede ser una consecuencia de la interrupción en su proceso de socialización producto de la pandemia, en especial porque el área social para la transición de esta etapa representan una oportunidad para seguir en su proceso de consolidación de la identidad, por lo tanto, al reintegrarse al centro educativo y no contar con los recursos sociales que aporta la interacción cara a cara con las demás personas, el comportamiento en sociedad se vio mediado por la poca tolerancia a la frustración.

Ahora bien, al realizar el análisis de *calidad de las relaciones interpersonales e interacción individual con otras personas*, tomando como referencia lo establecido por el MEP (2017) y en vinculación con la labor orientadora, es importante el abordaje de las relaciones interpersonales con las personas adolescentes, puesto que es una habilidad para la vida y es necesaria para el desarrollo personal-social del sujeto en esta etapa, destacando que como se evidenció anteriormente, la interacción social en el contexto educativo le permite a la persona descubrirse, explorar y fortalecer sus recursos personales, tanto para estar bien consigo mismo o misma, como para convivir en sociedad. Además, lo expuesto responde en parte al propósito orientador propuesto por el MEP, enfatizando que las instituciones educativas son espacios fundamentales para el aprendizaje significativo para la vida y la disciplina de Orientación cumple la función de generar estos espacios en procura de potenciar el desarrollo integral de cada individuo. Sin embargo, ante la vivencia de las personas participantes en el retorno a la presencialidad, se denota el reto que representa generar estos espacios, ya que el retornar a la presencialidad trajo consigo situaciones emergentes como los conflictos, la poca tolerancia y desacuerdos presentes en el colectivo estudiantil.

Por otra parte, referente al segundo propósito específico, relacionado con la *interacción colectiva* y el cual pretende identificar las interacciones de los grupos constituidos en el aula ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.

Un aspecto relevante para el estudio es conocer la conceptualización que tiene el colectivo de estudiantes del término “convivencia estudiantil”, por lo tanto, en el grupo focal se lleva a cabo una lluvia de ideas en la cual debieron socializar y llegar a un consenso a nivel de grupo para construir el término, la definición que establecieron fue la siguiente, “*La convivencia es compartir con respeto y armonía teniendo una sana convivencia, tolerándonos y apoyándonos entre compañeros.*”.

La conceptualización realizada por las personas participantes tiene congruencia con la propuesta por Andrade y Loyola (2021) quienes, citando a Ortega y Del Rey (2004), enfatizan que la convivencia se compone de espacios compartidos que requieren normas que favorezcan las relaciones interpersonales y por ende en la convivencia, de manera que las personas adolescentes logran plasmar lo mencionado al destacar la importancia del compartir, del respeto, la armonía, tolerancia y apoyo para tener una sana convivencia. Este hallazgo es esencial para el estudio, porque la congruencia entre las definiciones evidencia que las personas participantes tienen el conocimiento y la claridad de lo que es la convivencia estudiantil.

Como se ilustra en la conceptualización que realizan las personas adolescentes, un elemento que llama la atención en la definición es que mencionan “*sana convivencia*”, por lo que surge la interrogante de ¿Qué es sana convivencia?, para lo que P.1 narra “*Más que todo tiene que ver con el respeto, porque si tú no te llevas bien con alguien, esté, tenés que aprender a convivir con ella porque no es como que se va a ir.*”, P.4 comenta “*cómo no estar en un ambiente...*” Y P.5 responde “*Tóxico, ajá, como pesado digamos.*”, evidenciando que se vuelve a retomar tanto a nivel individual como a nivel colectivo el respeto como un elemento importante en la relación que surge con otras personas.

Otro punto a destacar es que si bien, las personas participantes tienen claridad para definir el término de convivencia estudiantil, se interpreta que no siempre lo ven operativizado en el aula, debido a que al consultarles si logran visualizar el término construido en su día a día, las personas participantes se muestran inseguras al dar su respuesta, incluso P.2 y P.3 con total seguridad narran que solo a veces lo logran visualizar, por lo que se profundiza indagando en ¿Cuáles consideran que son las causas por las que no se pone en práctica la sana convivencia?, para lo que P.2 expresa “*Diay que no siempre nos respetamos y que no siempre nos pasamos apoyando.*”, y P.1, P.3, P.4 y P.5 asienten con la cabeza, puesto que concuerdan con lo comentado por P.2.

En relación con lo anterior, y ante el posicionamiento de García-Pujadas et al. (2013), podría decirse que lo percibido y narrado por las personas participantes es un acontecimiento común y necesario en la adolescencia, pues si bien es cierto que las situaciones que generan conflicto alteran la convivencia y las relaciones que surgen en el aula, es un acontecimiento necesario tanto para aprender a vivir en sociedad, como para el desarrollo personal relacionado con el fortalecimiento de habilidades, aspectos que ayudan a las personas adolescentes a cumplir

con las tareas propias de la etapa, tal como lo es la construcción de la identidad y autonomía en la toma de decisiones.

Ante lo mencionado y al hacer referencia a las *interacciones de equidad*, resulta oportuno conocer ¿cuáles características en las relaciones interpersonales, consideran las personas adolescentes necesarias tomar en cuenta en la interacción grupal que se da en el aula?, enmarcando la interacción respetuosa como referente en la convivencia grupal, ante lo expuesto, P.4 recalca la importancia de “*Respetar a las personas, respetar sus decisiones, respetar su pensar, su decir.*”, P.2 comenta “*Diay cómo comprender que no todo mundo va a ser igual.*” Y P.5 narra “*Ajá, sí saber que no todos somos iguales y diay, todos pensamos cosas diferentes, aunque a uno no le guste diay es así.*”.

A partir de lo narrado por las personas adolescentes, se interpreta que el centro educativo, como espacio social, no solo aporta en la adquisición de conocimientos académicos, sino que permite que la persona adolescente consolide su identidad, determinando que los procesos de socialización son necesarios para lograr esta construcción y reconstrucción de aprendizajes para el desarrollo personal-social. Tomando en consideración lo anterior, no se puede obviar la diversidad presente en los centros educativos y su relación con las interacciones sociales que establecen las personas adolescentes, particularmente porque el grupo de pares integra aprendizajes colectivos en su desenvolvimiento social, de manera que, ante los relatos de las personas participantes se percibe que la diversidad presente en el aula debe ser mediada por el respeto, aspecto que favorece de manera directa las relaciones interpersonales y la convivencia en el aula (Reyes, 2009).

Para efectos del análisis de *interacciones de equidad* es pertinente conocer a nivel grupal ¿Cuáles aspectos son imprescindibles para considerar a una persona de su confianza?, a lo que P.4 responde “*Que me tengan respeto y respeto a mí pensar y en sí como soy yo*”, P.3 narra “*Yo siento que alguien de confianza, bueno para mí, es como alguien que tiene que ser igual a mí, osea [sic] no igual a mí, sino alguien que lo entienda porque si le digo a alguien y más bien, no sé, empieza a decir otras cosas*”, P.5 señala “*Alguien que lo entienda a una.*” y P.1 expresa “*Alguien fiel.*”.

Las narraciones realizadas por las personas adolescentes apuntan al sustento teórico postulado por Giró (2011), determinando que el respeto, la confianza, la comprensión y la lealtad mencionadas por las personas participantes, son características de las relaciones de

amistad que se dan en esta etapa y en este contexto, incluso son parte importante en el sentido de pertenencia que adopte la persona y en su satisfacción personal, convirtiéndose el grupo de pares en una red de apoyo que facilita el aprendizaje mutuo y forma parte del proceso de construcción de la identidad personal y social.

Además, un dato a resaltar, es que en la dinámica del grupo focal surgió, por parte de las investigadoras, la interrogante del aporte que las relaciones interpersonales tienen en la vida de las personas adolescentes, para lo cual P.3 y P.4 mencionan “*Felicidad*”, además P.3 expresa entre risas “*Si uno no habla con nadie entra en una depresión severa seguro.*”, P.5 añade “*A mi felicidad*” y P.1 y P.2 asienten con la cabeza ante lo narrado, evidenciando que la interacción colectiva en un contexto social como el centro educativo, es necesaria para la vida de las personas adolescentes y su desarrollo.

Tomando en cuenta que los *vínculos entre estudiantes* representan un espacio de aprendizaje social significativo, en el grupo focal se indaga como colectivo que fue lo que más disfrutaron del retorno a la presencialidad, ante la interrogante se obtuvieron las siguientes respuestas P.1 “*Salir de la casa (risas)*”, P.4 “*Compartir con mis amigos.*” Y P.5 “*Sí como volver a compartir con todos*”, por lo que, se profundiza en la importancia que el grupo le asigna a compartir con sus amigos y amigas, de manera que P.4 con total seguridad manifiesta “*Siento que mis amigos son mi lugar seguro*”, P.5 asegura que “*Son como una parte importante*” y P.1 indica “*Son como la otra opinión de tu casa, porque en tu casa no te dicen mira te apoyan en las cosas, más bien te dicen no mejor no se vaya por ahí, entonces tus amigos te dicen sí mira hagamos esto, tu familia no te va a decir eso.*”.

Las vivencias y el sentir de las personas participantes coinciden con lo señalado por Vásquez y Simmonds (2020) y Wang et al. (2020), puesto que se analiza que si bien la familia es un grupo social primario e importante en la vida de las personas, en la etapa de la adolescencia el grupo de pares toma protagonismo y el centro educativo es un entorno social que favorece dichas interacciones, aspectos que confirman las personas participantes al señalar que sus amigos y amigas son fuente de apoyo, seguridad y comprensión, además se reitera el valor que tiene este espacio social en la adolescencia y su aporte en su desarrollo integral.

Profundizando en el retorno a la presencialidad, es conveniente indagar en cómo ha sido la relación de amistad y compañerismo a nivel grupal, P.4 narra “*Bien, bien porque conocí nuevas personas.*”, P.5 responde “*En general yo siento que como que ha mejorado.*” Y P.1

indica “*Raro, porque nos ponían a un metro ochenta o dos metros de distancia, entonces como que entrábamos como diez personas a lo mucho en el aula.*”, enfatizando en lo que menciona P.1 se enmarca la importancia de la cercanía en la interacción, para lo que P.4 expresa “*el hecho de que uno no podía abrazar o algo hacia otra persona.*” Y P.1 afirma “*Ah, yo soy más bien como de dar mucho amor, yo necesito el contacto físico, es como mi bloque seguro.*”.

Lo planteado por las personas adolescentes reafirman lo expuesto por Méndez y Ryszard (2005) en el referente conceptual, al señalar que los cambios vivenciados por una persona pueden mediar la manera en que esta se relaciona en sociedad, por lo que se determina que el aislamiento físico utilizado como método preventivo para la no propagación de la COVID-19, generó en el colectivo inconformidad por mantener el distanciamiento físico en el centro educativo en procura de cumplir con las medidas sanitarias impuestas en el retorno a la presencialidad, principalmente porque relacionan la vivencia colectiva con interacciones de cercanía, siendo el componente afectivo parte importante de las relaciones interpersonales en la convivencia colectiva.

Un punto destacable referente al retorno a la presencialidad es conocer las situaciones que el colectivo considera que alteran la convivencia cotidiana en el aula, señalando los desacuerdos en las interacciones como aspecto principal y se observa en lo narrado por P.3 Y P.5 quienes coinciden en “*Que no todos están de acuerdo.*”, por su parte P.1 señala “*Si porque si no se ponen de acuerdo digamos es donde hay conflictos.*” y P.3 afirma “*Ajá, y ya alguien le tira [sic] a alguien por vacilar, y ya el otro se la cree mucho.*”.

Conforme a lo descrito y tomando el postulado teórico de Carozzo (2020), se analiza que a pesar de que las personas participantes perciben que los desacuerdos alteran la convivencia en el aula, realmente son parte de la misma, ya que es inevitable que no se den desacuerdos o situaciones conflictivas tomando en consideración que de las interacciones surgen diferentes posicionamientos y es en ese intercambio de opiniones donde las personas pueden fortalecer sus habilidades para la vida, siendo el centro educativo un espacio social vital en la etapa de la adolescencia para su desarrollo integral.

Considerando las vivencias de las personas participantes, vinculando lo narrado con la disciplina de Orientación y el posicionamiento de Serey y Zúñiga (2021), se destaca la pertinencia de abordar temas como los valores colectivos que favorezcan la convivencia estudiantil, las habilidades para la vida como la resolución de conflictos, manejo emocional y

comunicación asertiva, ya que son fundamentales en el quehacer orientador y su aporte en el desarrollo integral de cada persona, en especial al contemplar que los cambios derivados de la Pandemia por la COVID-19, son aspectos que le conciernen a todo el sistema educativo y por ende a la disciplina.

Así mismo, resulta necesario desde la labor orientadora gestionar espacios colectivos que beneficien la construcción de la identidad social y personal del colectivo estudiantil, tomando en cuenta que el grupo de pares cumple un rol esencial en la consolidación identitaria y el centro educativo en el aprendizaje de convivir en sociedad, aspecto que se enmarca en lo expuesto por las personas participantes, al presentar dificultades para operativizar una sana convivencia en el aula.

Al concluir el análisis e interpretación de la *interacción de equidad y vínculo entre estudiantes*, las cuales responden al propósito de identificar la interacción de los grupos constituidos en el aula, se destaca como equipo investigador un hallazgo relevante para la investigación y es que, tanto en las entrevistas como en el grupo focal, las personas adolescentes narran su vivencia e interacción en el aula tomando en consideración a todo el grupo de manera general, sin hacer distinción de grupos constituidos, por lo que se interpreta que al ser el centro educativo un espacio vital en los procesos de socialización en la adolescencia y verse interrumpidos por la pandemia, la familia se convirtió en su único espacio socializador cara a cara y quedó evidenciado en lo narrado por las personas participantes al consultarles con quienes convivieron durante la pandemia, P.1 menciona “*Con mi mamá, mi abuelito, una prima y una tía.*”, P.2 “*Con mi mamá y con mi perra*”, P.3 “*Diay, más que todo con mi familia*”, P.4 “*Con mi mamá y mis dos hermanas.*” Y P.5 “*Mis papás y mis cinco hermanos.*”.

Dado lo anterior, se determina que el retorno a la presencialidad significó para las personas adolescentes empezar un proceso de socialización, integración y reconocimiento colectivo para descubrir afinidad con los miembros del grupo y poder conformar grupos con cualidades similares, lo mencionado se respalda en lo narrado por P.1 “*Diay antes uno era como más peloterillo [sic] con la gente y ya después de pandemia como pasaron tantas cosas de aléjese de las personas, entonces uno se sentía medio incómodo con tanta gente cerca, uno estaba acostumbrado a estar solo.*” Y lo aportado teóricamente por Reyes (2009), denotando la importancia del contexto educativo para las personas adolescentes en la generación de experiencias, que den paso a vivencias que le permitan identificarse con las características de

su grupo de pares y con el medio en donde se desenvuelven, aportando tanto en su desarrollo personal como social.

Dado lo anterior y en relación con la información del tercer propósito relacionado con el *rol docente*, el cual busca indagar el establecimiento de las relaciones interpersonales de las personas adolescentes con el colectivo docente ante el retorno a la presencialidad.

Tomando en consideración la vivencia referente al establecimiento de relaciones interpersonales estudiante-docente, inicialmente en la entrevista al personal docente se indaga en la *convivencia democrática* y cómo percibe el personal docente las relaciones interpersonales docente-estudiante antes de la pandemia y en el retorno a la presencialidad, denotando en la actualidad una relación distante evidenciándose en lo narrado por profe guía: “...yo siento que antes había como más convivencia de que ellos te preguntaban, de que ellos se acercaban a vos y te dicen profe es que no entendí esto... ahorita en este tiempo la convivencia, ha costado mucho porque ellos hasta en la misma aula se escriben por celular, digamos yo tengo ahí mis reglas, no comer en clase, no usar el teléfono celular ni audífonos, entonces ellos siempre me piden permiso...considero que ellos han perdido un poco esa conectividad entre ellos y ha costado, ha costado, ya yo siento que este año como que ya más, pero todavía el año pasado costó...”

Por su parte, la persona coordinadora del Programa Convivir expresa “... yo recuerdo que yo soy muy hablantina con ellos, entonces hablábamos de muchas cosas, hablábamos de muchos temas, entonces como que la clase se prestaba para hacer una clase bonita...”, “...a partir de que regresamos, se volvió muy frío...”.

Ante lo expuesto y en congruencia con lo mencionado teóricamente por Figueroa (2022) y Rodríguez (2020), se interpreta que aunque el personal docente narra su vivencia y enmarca los cambios sentidos en las interacciones con el colectivo estudiantil, es una percepción natural al comparar los vínculos relacionales antes de la pandemia y en el retorno a la presencialidad, puesto que no se puede eludir que el proceso de pandemia irrumpió en la convivencia y la dinámica relacional, tomando en cuenta las diferentes situaciones vivenciadas tanto por el personal docente como por las personas adolescentes, marcando una transición importante en la reconstrucción de vínculos e interacción docente-estudiante, aspectos relacionados con la convivencia en el centro educativo.

Ahora bien, además de conocer la perspectiva del personal docente referente a los cambios en las relaciones interpersonales con el colectivo estudiantil, en el grupo focal se indaga en la perspectiva de las personas adolescentes, para lo que P.1, P.2 y P.5 indican que las relaciones interpersonales con el personal docente antes de la pandemia y en el retorno a la presencialidad no presentaron cambios significativos, incluso P.1 expresa *“No porque nosotros nada más tuvimos séptimo con ellos y no eran los mismos, entonces entramos a décimo ya completamente presencial, en noveno estuvimos como un tiempo sí y no, hasta décimo que fue el año pasado, empezamos ya bien.”*, P.2 y P.4 asienten con la cabeza ante lo narrado por P.1.

Tomando en consideración lo narrado por las personas participantes, como equipo investigador se deduce que, como se ha reiterado a lo largo del análisis, la confianza para las personas adolescentes en el establecimiento de relaciones interpersonales cumple un papel crucial, en este sentido, se interpreta que las transiciones experimentadas en su formación académica y el cambio constante del personal docente, fueron aspectos que limitaron la interacción de cercanía entre estudiante-docente y no permitió que se consolidaran relaciones interpersonales de confianza, evidenciado que el no percibir cambios en las relaciones interpersonales con el personal docente en el proceso de pandemia, es una situación común por el contexto vivido y las limitaciones experimentadas.

Continuando con el tema de relaciones interpersonales docente-estudiante y ante los cambios percibidos por las personas docentes en el retorno a la presencialidad, se profundiza en conocer si el personal docente considera que los cambios sentidos en las interacciones tuvieron repercusiones en la convivencia estudiantil, destacando una susceptibilidad emocional presente en el colectivo estudiantil, lo anterior se reafirma con lo narrado por la persona profesional en Orientación *“Sí, sí tuvo porque digamos los estudiantes estaban, están, bueno todavía un poco, pero no como después de la pandemia que sí estuvo más fuerte, sí siento yo que venían como más sensibles, como más sensibles en la parte emocional digamos ellos toleraban menos por ejemplo una ofensa de otro estudiante y otro detalle es que la resolución de conflictos no era la mejor, ellos mismos tomaban la decisión de resolver los problemas por ellos mismos, como que se les olvida que la figura de los profesores guías o la figura del personal docente, dirección y Orientación, se les olvidaba que existía entonces ellos mismos tratan de resolver los conflictos y claramente muchos de ellos terminaron mal verdad, entonces sí pienso que si hubo una*

afectación después de la pandemia, pues una afectación diría yo muy interesante porque era algo que no habíamos visto nunca...”.

Por lo expuesto y desde el posicionamiento teórico de Gómez y Chaparro (2021), la situación descrita por la persona profesional en Orientación era de esperarse, ya que el proceso de pandemia fue de constantes cambios, incertidumbre y temor, causando repercusiones no solo a nivel académico, sino también a nivel emocional y al reintegrarse al centro educativo el colectivo estudiantil ante situaciones cotidianas tuvo respuestas mediadas por la sensibilidad, la baja tolerancia y la dificultad para resolver conflictos, elementos que interfieren en una adecuada convivencia. Ahora bien, lo anterior tiene relación con la vivencia narrada por las personas adolescentes en las entrevistas, donde se denotaba la poca tolerancia a la frustración, evidenciando que fue un detonante en la causa de constantes desacuerdos y conflictos que alteran la convivencia en la institución.

Un aspecto esencial en el tema de convivencia, es conocer desde la vivencia de las personas docentes como describen la interacción del grupo en el retorno a la presencialidad en el centro educativo, enfatizando en la importancia de la interacción social en esta etapa, según lo relatado por profe guía, *“...en la actualidad yo siento que les afectó mucho porque son muy inmaduros los chiquillos, yo que he tenido tanto tiempo grupos de estas edades, les puedo decir que no maduraron y ¿por qué no maduraron?, porque no tuvieron convivencia...”*, lo narrado por la persona coordinadora del Programa Convivir *“...me parece que es como una generación sin compromiso, sin responsabilidad, muy poco involucrada en la institución, poco identificada con la institución, hay que tomar en cuenta que cuando ellos estaban en 7° empezó la pandemia, sí?, no yo creo que estaban en 8° cuando empezó la pandemia, entonces han vivido muy poco realmente lo que es el cole...”*.

De acuerdo con las narraciones de las personas docentes, se destaca la importancia del centro educativo como un espacio social vital en el favorecimiento y fortalecimiento de recursos personales que benefician la convivencia en sociedad, en especial porque convivir en la institución incluye relacionarse con toda comunidad educativa, generando un entorno de aprendizaje integral, de modo que las personas adolescentes al ver limitada la interacción cara a cara, en el retorno a la presencialidad tuvieron la necesidad de reaprender a convivir en sociedad y a nivel individual de fortalecer sus recursos personales (Ortiz y Herrera, 2019).

Ante lo mencionado, resulta pertinente destacar lo que ilustra la persona profesional en Orientación al señalar que *“Sí, bueno a esta altura los muchachos exactamente esta sección, ellos han desarrollado muchos recursos y muchas herramientas personales para tener una, pues, una sana convivencia con los estudiantes que les rodean, sin embargo, no puedo tampoco decir que hay perfección, porque siempre que hay un grupo de seres humanos siempre van a existir diferencias y eso no importa ni la edad ni el año en que esté verdad...”*

Desde lo narrado es preciso resaltar que a casi dos años de haber retornado a la presencialidad y retomar las interacciones colectivas en la institución, se confirma que efectivamente el espacio educativo es crucial en el desarrollo personal-social del colectivo estudiantil, enmarcando la importancia de seguir gestionando acciones que promuevan el aprendizaje significativo en la población estudiantil y a su vez, favorezca las relaciones interpersonales y la convivencia institucional.

Un aspecto relevante para el estudio es conocer cómo han sido las relaciones interpersonales del personal docente en el retorno a la presencialidad, tomando en consideración que el entorno socioeducativo incluye la interacción de todas las personas que forman parte del centro educativo, ante la interrogante planteada, la persona coordinadora del Programa Convivir menciona *“...ahora es más difícil, nosotros como que nos volvemos un poco intolerantes con nosotros mismos.”* además, profe guía expresa *“...las relaciones interpersonales se perdieron en la pandemia y eso es lo que hay que retomar, si no le digo que las perdimos nosotros y vienen y me dicen profe, pero por qué no hacemos un queque, mis compañeras de trabajo porque no hacemos un quequito, te encargas un pastelito de pollo y celebramos los cumpleaños, porque todo eso lo perdimos entonces si lo perdimos nosotros imagínese ellos.”*

Ante lo narrado, es relevante señalar que si bien, las personas docentes entrevistadas coinciden en la dificultad para integrarse como colectivo en el retorno a la presencialidad, es un hecho que se hizo presente desde la pandemia por el cambio en la interacción y así lo relata profe guía *“Cuando estábamos en pandemia y hacíamos las reuniones y tal vez la orientadora decía ¡ay! hagamos un poquito de yoga y quienes se apuntan, diay tal vez nos apuntábamos tres o cuatro, los demás, ay no no, entonces todo eso yo siento que se ha perdido, sé perdió y ha costado volver a la normalidad.”* Y por su parte, la persona coordinadora del Programa Convivir narra *“...diay entre nosotros nos dejamos de ver por casi dos años, verdad, nos volvimos, creo que, hasta un poco más intolerantes, porque diay teníamos que lidiar con las*

cosas de la casa, porque diay tampoco podíamos salir y tras de eso lidiar con nosotros mismos...”.

En razón de lo expuesto, un aspecto a destacar es que las personas docentes representan figuras a seguir y así lo expone teóricamente Opić (2016), al afirmar que la persona docente es una figura de modelaje, no solo en temas relacionados a la enseñanza-aprendizaje, sino que se incluye el comportamiento y forma de relacionarse, por lo que se determina que la falta de cohesión en el colectivo docente podría ser un reflejo para las personas adolescentes en la interpretación referente a la forma de relacionarse tanto con su grupo de pares como con el personal docente, lo señalado se respalda en lo narrado por profe guía “... *un día de estos me dicen los chiquillos, profesora es que como ustedes no se llevan con los de técnica y les digo yo, pero porque yo no me voy a llevar con los de técnica, no me han hecho nada, nada más ellos están allá y ustedes quieren que vaya hasta allá, no chiquillos... puede ser que indirectamente la falta de convivencia de los docentes puede afectar también indirectamente, directamente no, yo siento que no, pero podría ser.*”

Denotando que efectivamente el colectivo docente representa una figura de modelaje importante y que el colectivo estudiantil percibe todo lo acontecido en la institución, por lo que en este caso el tema de relaciones interpersonales y convivencia debe abordarse de manera integral en la institución.

Al hacer referencia a las *relaciones interpersonales horizontales* es valioso conocer los valores que ponen en práctica las personas docentes en su proceso de mediación, puesto que como colectivo la figura del docente es considerada un referente importante en el tema del modelaje, por lo que en lo narrado por el personal docente se remarca el respeto y tolerancia en la labor docente como elementos esenciales y queda evidenciado en lo señalado por profe guía “*Yo siento que el respeto es ante todo porque muchas veces o algunas veces uno se enoja entonces tal vez en ese momento no se piensa muy bien las cosas entonces, yo siento que siempre debe haber un respeto y si uno como docente comete algún error debe ser honesto y pedir disculpas, eso como primero... nosotros tenemos que ser muy tolerantes y nos hemos vuelto muy intolerantes...*”; también se observa en lo narrado por la persona profesional en Orientación “*...en lo personal les puedo hablar sobre el respeto, les puedo hablar sobre la tolerancia y también les puedo hablar más que todo sobre la asertividad también, les puedo hablar sobre*

empatía, estas cuatro cosas que yo les acabo de mencionar por supuesto que trato de aplicarlas, pero exactamente no es diciéndolas, no es leyéndolas, es ejecutándolas en acciones... ”.

En concordancia con lo anterior, resulta oportuno explorar aquellos elementos que el personal docente considera importantes para establecer relaciones interpersonales de equidad y respeto con el colectivo estudiantil en el retorno a la presencialidad, haciendo énfasis en las habilidades para la vida como un medio necesario en la interacción docente-estudiante. Profe guía argumenta que se debe empezar por incentivar normas de convivencia básicas, pues narra que “...ellos perdieron saludar, ellos perdieron con permiso, buenos días, digamos cosas que uno enseñaba siempre o que eran parte del ser humano, yo siento que se fueron perdiendo y eso es lo que nosotros como docentes tenemos que retomar... ”. Así mismo, la persona profesional en Orientación menciona la empatía y la persona coordinadora del Programa Convivir destaca la pertinencia de la comunicación asertiva.

Como se ilustra en los relatos del personal docente, el respeto y tolerancia son valores base en sus procesos formativos, así como las habilidades para la vida, lo narrado se correlaciona con lo expuesto por Uruñuela (2019), quien enfatiza que el proceso de mediación docente debe complementarse con aprendizajes para la vida, por lo que se determina que al contemplarse el proceso educativo como integral y al ser la persona docente considerada una figura a seguir para el colectivo estudiantil. Estos procesos dejan de ser meramente técnicos y se complementan con los valores, comportamientos y actitudes que la persona docente puede transmitir, aspectos que también inciden en las relaciones interpersonales y la convivencia en el aula.

Referente al análisis de las *relaciones interpersonales horizontales*, es oportuno conocer cómo describen las personas adolescentes las relaciones interpersonales con sus profesores y profesoras ante el retorno a la presencialidad, denotando que en el grupo focal P.1, P.3 y P.5 coinciden al mencionar que, depende de cuál profesor o profesora y como dato relevante el grupo mantuvo un silencio prolongado e iniciaron conversaciones de otros temas, a modo de evadir la interrogante planteada. Considerando lo acontecido y en función de lo postulado por Carozzo (2016), se determina que el posicionamiento de las personas participantes es una reacción natural, pues un elemento fundamental en las relaciones interpersonales es el entorno que rodea a la persona, puesto que este determina en mayor o menor medida la forma de relacionarse, por lo que, si la persona no siente esa seguridad o satisfacción, su desenvolvimiento social se verá limitado.

En relación con lo anterior y considerando la relevancia que tiene la confianza para las personas adolescentes en las relaciones interpersonales, en el grupo focal se busca conocer quiénes son las personas que consideran de confianza dentro de la institución, para lo que con total seguridad P.4 indica que sus compañeras y compañeros para lo que P.1, P.2, P.3 y P.5 asienten con la cabeza ante lo comentado por P.4, profundizando en el personal docente P.1, P.2, P.4 y P.5 coinciden al mencionar a profe guía como la principal persona de confianza dentro de la institución, incluso P.1 narra *“De hecho ella es como, demasiado buena persona, cuando se enoja se enoja, pero cuando está hablando con uno ella entiende las cosas desde otro punto de vista y más bien como que le hace ver la luz, por así decirlo.”*.

Por lo narrado anteriormente y contemplando los hallazgos teóricos de Carozzo (2016), se alude como equipo investigador en la pertinencia de las relaciones interpersonales horizontales, incluyendo en los procesos formativos, el pensar, sentir y actuar de las personas estudiantes, ya que permite el fortalecimiento de habilidades para la vida favoreciendo la convivencia, el interés y desempeño del colectivo estudiantil; destacando que las relaciones horizontales son mediadas por el respeto mutuo, la comprensión y la confianza, aspectos evidenciados por las personas adolescentes al considerar del colectivo docente, a profe guía como su principal figura de confianza en la institución. Otro aspecto relevante es que las relaciones interpersonales horizontales son una construcción mutua en la convivencia del aula y así se deja entrever en lo descrito por profe guía *“...cuando yo vengo en jeans y con tenis ellos dicen profe vení sentémonos en el suelo y a veces nos vamos para ahí y nos sentamos y ser parte de ellos o sea que ellos lo vean a uno como parte de, es muy importante...”*.

Del mismo modo, parte fundamental de las relaciones que se establecen entre docente-estudiante es el accionar ante alguna situación que represente desacuerdo o conflicto y tenga repercusiones en la convivencia del aula, señalando la activación de protocolos como la acción más usual en estos casos, aspecto confirmado tanto por la persona coordinadora del Programa Convivir como por profe guía, complementándose con lo narrado por la persona profesional en Orientación *“...el manejo que se tiene normalmente es uno conversando con las partes, dos en ocasiones se tiene que conversar con los estudiantes, pero ya tomando en cuenta a los padres de familia verdad con el apoyo de los padres de familia en algunos casos, con el apoyo de algún docente en especial, en este caso con el profesor o la profesora guía que es fundamental, en algunos casos puede involucrar en alguna conversación al mismo director, en algunos casos*

como repito depende del conflicto que sea, otros conflictos se tienen que trabajar a través de la activación protocolos y otros conflicto, pues obviamente al hablar de activación del protocolo también estamos hablando de que también pueda ser necesario un debido proceso disciplinario...”.

Partiendo de lo descrito por la persona profesional en Orientación, se muestra una discrepancia de criterio de acuerdo con lo mencionado por profe guía, quien expresa *“Yo siento que algunos profesores las manejan muy bien y otras personas no, por ejemplo, a veces vienen y lo hacen por salir del paso, por decir yo lo hice, digamos un protocolo, la activación de un protocolo, pero yo siento que a veces no se manejan las situaciones...”*.

Esta perspectiva de la docente coincide con lo narrado en las entrevistas de las personas adolescentes, ejemplificadas en lo comentado por P.2 *“...se expulsan, se hacen procesos, pero a los estudiantes como que no les importa mucho, igual lo van a seguir haciendo, aunque se tomen ese tipo de medidas, no va a cambiar nada.”* Y lo descrito por P.1 *“Normalmente se los llevan y les hablan y les hablan y les hablan y les hablan, y ya luego lo que hace es abrir un proceso y ya eso les mancha la hoja por obvias razones y ya según ellos esa es como la solución, pero nada que ver eso no hace nada ¿por qué? Por qué lo mandan para la casa una semana y ya vuelven.”*

Analizando las perspectivas y el sentir de lo narrado tanto por el personal docente como por las personas adolescentes, se valida el posicionamiento teórico de Carbajal (2018), interpretando como investigadoras que a nivel institucional es oportuno potenciar una convivencia que integre la democracia y las relaciones interpersonales horizontales, tomando en cuenta la perspectiva y sentir del colectivo estudiantil generando espacios de reciprocidad que den paso a una identificación de la población estudiantil con la institución. Enmarcando la relevancia que la figura del docente, más allá de ser una figura de autoridad, sea una figura de confianza y en el tema específico de desacuerdos y conflictos, se aborde desde una nueva visión que incluya la democracia.

Desde la perspectiva orientadora, considerando la vivencia de las personas docentes y las personas adolescentes se reitera la necesidad de abordar, con el colectivo estudiantil, el tema de las habilidades para la vida, fomentar espacios de convivencia con toda la comunidad educativa mediados por la democracia y las relaciones interpersonales horizontales; espacios que a su vez potencien la cercanía y confianza del colectivo estudiantil con el personal docente,

aspectos que se relacionan con los lineamientos del Departamento de Orientación postulados por el MEP en el 2012, en procura de una formación integral, de reciprocidad, respeto e inclusión.

Tomando en cuenta la triangulación realizada por el equipo investigador con la información generada por las personas participantes tanto en la entrevista, como en el grupo focal, y respondiendo al propósito general de analizar la convivencia estudiantil de personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el CTP de Orosi, se narran los siguientes hallazgos relevantes para el estudio.

Se logra determinar que la convivencia de las personas adolescentes participantes del estudio en el retorno a la presencialidad representó un reajuste en su manera de convivir y relacionarse con otras personas, ya que la ruptura que vivenciaron debido a la situación sanitaria provocó cambios, situaciones y sentimientos que repercutieron en su proceso de socialización, aspecto que se evidenció al reintegrarse a la presencialidad, en especial al retomar sus relaciones interpersonales cara a cara ocasionando ciertas manifestaciones de violencia, puesto que al momento de regresar a las aulas las personas adolescentes muestran baja tolerancia a la frustración ante situaciones cotidianas y propias de este contexto.

Otro aspecto a destacar es que al retomar su proceso de socialización, las personas adolescentes también necesitaron reafirmar su sentido de pertenencia tanto con sus grupos de pares como con la institución, ya que en esta etapa es crucial el desenvolvimiento social en otros contextos fuera del ámbito familiar motivo por el cual se evidenció la relevancia que le asignaron a la confianza y a la selectividad en sus relaciones interpersonales, demostrando que son aspectos que benefician la interacción con otras personas.

Además, se enfatiza en la relevancia que tiene para las personas participantes los valores del respeto y la tolerancia en la convivencia cotidiana con otras personas, denotando que si bien tienen claridad de los elementos necesarios que conforman la sana convivencia en el aula, en el retorno a la presencialidad al momento de llevarlos a la práctica surgen situaciones emergentes que les dificulta fomentar la sana convivencia.

Al concluir el análisis como equipo investigador un aspecto, a destacar es que, el departamento de Orientación del CTP de Orosi en el retorno a la presencialidad presentó muchos retos, considerando que la convivencia fue y es uno de los temas que más atención requiere y se evidencia en las narraciones de las personas participantes en temas como las

normas, desacuerdos y conflictos. Ante lo expuesto si bien, a nivel de institución han hecho esfuerzos por atender dichas temáticas, desde la labor orientadora se debe tomar en cuenta el comentario realizado por P.1 en la entrevista *“Es que no sé, cómo que a veces uno va a hablar y le dicen y más bien hacen un proceso, entonces siento que en Orientación no, yo no.”*, siendo una llamada de alerta para abordar las diferentes situaciones de manera integral, puesto que los protocolos son una herramienta necesaria y útil, sin embargo, es necesario tener presente humanizar los procesos que se atienden buscando alternativas que incluyan la perspectiva y el sentir del colectivo estudiantil.

Capítulo V

Conclusiones

Al finalizar con el proceso investigativo, en el siguiente apartado se desarrollan las conclusiones que surgieron a partir del análisis e interpretación de la información generada por las personas participantes del estudio realizado de acuerdo con la ruta metodológica establecida, para una mayor comprensión del apartado se presentan las conclusiones por cada uno de los propósitos específicos.

Respondiendo al primer propósito específico que busca conocer el establecimiento de las relaciones interpersonales en las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo, se concluye lo siguiente:

- Como equipo investigador se enfatizó que, si bien las personas adolescentes de manera individual no tienen claridad de lo que es el término de relaciones interpersonales, a nivel grupal se cohesionan un aprendizaje colectivo que facilita la descripción y definición del término, evidenciando la relevancia del entorno social y el grupo de pares en el desarrollo integral de una persona adolescente.

- Las personas adolescentes, al experimentar una ruptura en su rutina diaria tanto en su hogar como en el Centro Educativo a causa de la Pandemia por la COVID-19 vivieron diferentes cambios a los que se tuvieron que adaptar, desencadenando situaciones que les generó sentimientos de estrés, ansiedad y frustración que, si bien son naturales dadas las circunstancias vividas, podrían eventualmente tener repercusiones en las relaciones que establecen con otras personas en etapas posteriores, aspecto que se visibilizó en el retorno a la presencialidad, ya que la convivencia se vio mediada por la baja tolerancia a la frustración generando situaciones de tensión y conflicto.

- Partiendo de lo mencionado anteriormente, en relación con los sentimientos de estrés, ansiedad y frustración, que generó la pandemia en las personas adolescentes, estos se relacionan estrechamente con la necesidad que presenta el colectivo estudiantil de desenvolverse socialmente en otro ámbito que no sea el familiar, haciendo especial énfasis en la importancia que tiene el centro educativo para las personas adolescentes en su desarrollo social e

interpersonal, demostrando que el retorno a la presencialidad representó para la población estudiantil la oportunidad de volver a construir su vida social y el reto de reaprender a convivir en sociedad.

- A pesar de que una de las grandes necesidades que presentaron las personas adolescentes durante la Pandemia por la COVID-19, era el relacionarse con otras personas, en especial con sus amigos y amigas del centro educativo, se deja entrever que también esto significó uno de los grandes retos que debían enfrentar al regresar a la presencialidad, puesto que la interrupción en el proceso de socialización que originó la pandemia, ocasionó que al momento de reintegrarse a la presencialidad las personas adolescentes tuvieron que retomar su proceso de socialización cara a cara.

- Parte de los cambios que se evidenciaron en la convivencia ante el retorno a la presencialidad, es que las personas participantes adquirieron cierto grado de madurez en las relaciones interpersonales que establecen actualmente, puesto que al reintegrarse a la presencialidad, un aspecto que se remarcó en todas las narraciones por parte de las personas adolescentes, es la importancia de la confianza al momento de relacionarse con otras personas, para así ellos poder responder de la misma forma, otorgándoles la confianza necesaria para establecer relaciones interpersonales sólidas.

- Aunado a lo anterior, otro punto por destacar en relación con los cambios presentados en la convivencia ante el retorno a la presencialidad es que las personas adolescentes se consideran con mayor selectividad al momento de querer establecer relaciones interpersonales con sus pares.

- Un aspecto importante en el establecimiento de las relaciones interpersonales y en la convivencia estudiantil son los valores y de acuerdo con lo narrado por las personas adolescentes, se destaca el respeto y la tolerancia como ejes centrales al momento de relacionarse con otras personas. Además, en el tema de valores se remarca nuevamente la relevancia de la confianza para las personas adolescentes en las interacciones con otras personas.

- A pesar de que el tema de la socialización colectiva es uno de los grandes retos que evidencia el retorno a la presencialidad, al indagar propiamente en las interacciones del aula, las narraciones de las personas participantes aluden a que si bien fue un tema difícil de abordar en un inicio, actualmente es un espacio agradable y tranquilo, lo que a su vez les permite estar

más cómodos y cómodas al momento de interactuar en la sección, logrando mayor armonía en la convivencia en el aula.

- Ante lo expuesto, al indagar cómo reaccionaron las personas adolescentes en el retorno a la presencialidad al enfrentar un conflicto o desacuerdo en el aula, se determina que las personas participantes presentan baja tolerancia a la frustración, así como también impulsividad al momento de querer actuar o reaccionar ante alguna situación, elementos que deterioran la convivencia estudiantil.

- Siguiendo esta misma línea, se denota que las manifestaciones de violencia que se presentaron en el centro educativo fueron mediadas también por la baja tolerancia a la frustración, puesto que tienen como detonante, situaciones cotidianas y usuales entre las personas que se encuentran en esta etapa del ciclo vital, esto debido a que las situaciones conflictivas se daban especialmente por “chismes, enjaches o situaciones de parejas”, esto según los relatos de las personas participantes.

Para responder al segundo propósito específico que tiene el fin de identificar las interacciones de los grupos constituidos en el aula ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo, se presentan las siguientes conclusiones:

- Se destaca que a nivel grupal, para definir el término “convivencia estudiantil” las personas adolescentes llegan a un consenso y logran crear una definición de dicho término, tomando en consideración el pensar y sentir de todo el grupo, no obstante, pudieron definirlo claramente, pero no lo saben llevar a la práctica, esto debido a que están retomando sus procesos de socialización, las relaciones con sus pares y por ende la convivencia estudiantil.

- En las narraciones por parte de las personas participantes, se denota que tienen claridad de las características necesarias a tomar en consideración en la interacción grupal, en especial al hacer referencia a la diversidad que se presenta y es parte del centro educativo, enmarcando la importancia de la aceptación de cada una de las personas que forman parte de la institución, respetando tanto su forma de pensar, su decir y su actuar, elementos que a su vez forman parte esencial en el tema de convivencia.

- A nivel colectivo, las personas adolescentes señalan como aspectos imprescindibles para considerar a una persona de su confianza el respeto, la comprensión y la lealtad,

enfaticando que son aspectos relevantes en el establecimiento de relaciones interpersonales y que sobresalen a lo largo del estudio.

- Con el retorno a la presencialidad y referente a la convivencia estudiantil de las personas participantes se reafirma la relevancia del grupo de pares como red de apoyo para la construcción de aprendizajes para vivir en sociedad, además es fundamental en el desarrollo del sentido de pertenencia de las personas adolescentes, elemento que favorece a su vez en la construcción de la identidad personal y social.

- Un aspecto a destacar y se denota con el retorno a la presencialidad de las personas adolescentes, es que la interacción en el centro educativo y con el grupo de pares en la etapa de la adolescencia son necesarios para fortalecer y adquirir habilidades para la vida que le permita al colectivo estudiantil adaptarse a todos los ámbitos sociales en los que se desenvuelven, tanto en la etapa actual del ciclo vital en la que se encuentran como en las etapas posteriores.

- Uno de los principales hallazgos en este propósito, el cual se dirigía a conocer los grupos constituidos en el aula, es que las personas adolescentes narraban sus experiencias y sentir referente a la convivencia en el retorno a la presencialidad, tomando en consideración a todo el grupo en general, sin hacer distinción de los grupos constituidos dentro del aula, esto debido a que no están conformados de manera tan sólida, puesto que actualmente están retomando las interacciones que dan pie a poder conformar subgrupos partiendo de características similares de los integrantes.

Respecto al tercer propósito que tiene la finalidad de indagar el establecimiento de las relaciones interpersonales de las personas adolescentes con el colectivo docente ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo, se establecen las siguientes conclusiones:

- Ante la interrupción en la modalidad de enseñanza, las personas docentes resienten el cambio vivenciado en las relaciones interpersonales docente-estudiante en el retorno a la presencialidad; sin embargo es una situación que se considera natural por la transición que se experimentó y los cambios que cada persona tuvo que asumir, enfatizando que la reconstrucción de la interacción con la población estudiantil y el reaprender a convivir son retos que se presentaron con el retorno a la presencialidad.

- Considerando que la confianza es un elemento fundamental en el establecimiento de relaciones interpersonales para las personas adolescentes, se determina por las narraciones del colectivo que, por motivo de la transición vivenciada en su formación académica y el cambio constante del personal docente en este proceso, limitaron las interacciones de cercanía y confianza con el personal docente, de manera que al no percibir cambios en las interacciones estudiante-docente al retornar a la presencialidad se contempla como un acontecimiento habitual por la dinámica que se vivenció.

- Se retoma desde la perspectiva docente que la convivencia estudiantil se vio interrumpida por la sensibilidad, la baja tolerancia y la dificultad para resolver conflictos por parte del colectivo estudiantil al asumir situaciones que se consideran cotidianas, enfatizando que el retorno a la presencialidad requirió de un abordaje integral tanto en el área académica como en el área emocional y social de la población estudiantil.

- Tomando en cuenta la perspectiva del personal docente y del colectivo estudiantil, se determina que la convivencia en el centro educativo es vital en el fortalecimiento de recursos personales y habilidades para la vida, ya que este espacio genera aprendizajes significativos para enfrentar diversos acontecimientos que se presenten en la vida, por lo que este contexto de interacción social les permite a las personas adolescentes consolidar su identidad personal y social a la vez que favorece su desarrollo integral.

- Un aspecto importante en el tema de relaciones interpersonales docente-estudiante es que el colectivo docente representa una figura de modelaje crucial no solo en la formación académica sino también en el comportamiento, concluyendo que la falta de cohesión grupal en el personal docente puede representar para la población estudiantil un reflejo en la forma de relacionarse con otras personas imitando comportamientos y actitudes.

- Se reafirma que la mediación docente debe ser guiada por un proceso integral, el cual incluya la formación académica y la formación para la vida, determinando que es fundamental el respeto y la tolerancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil.

- Es necesario incluir en los procesos formativos el pensar, sentir y actuar del colectivo estudiantil, mismos que sean mediados por el respeto mutuo, la comprensión y la confianza, ya

que permite horizontalizar las relaciones interpersonales, tomando en cuenta la perspectiva del estudiantado, fomentando el sentido de pertenencia a la institución e incentivando la motivación en su proceso de aprendizaje.

- Otro elemento importante es incluir en las instituciones educativas, además de las relaciones interpersonales horizontales, la democracia, por el hecho de que brinda, la oportunidad de crear un ambiente pacífico que facilita la interacción y una sana convivencia que contribuyen de manera positiva para el colectivo estudiantil tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en su desarrollo personal.

Capítulo VI

Recomendaciones

Una vez finalizado el proceso investigativo y a partir de las conclusiones obtenidas del estudio, en este apartado se exponen algunas recomendaciones dirigidas a las siguientes instancias:

Disciplina de Orientación

- Se recomienda a la persona profesional en Orientación que labora a nivel de secundaria buscar capacitaciones en el tema de convivencia, dado que a lo largo del estudio y con el retorno a la presencialidad se evidenció que es un tema relevante en la labor orientadora y ahondar en este tema permite conocer de manera más oportuna las demandas inmediatas de los diferentes colectivos con los que se realizan intervenciones.

División de Educación para el Trabajo

- Dados los hallazgos del estudio y la relevancia del tema de la convivencia estudiantil, al abordar la etapa de la adolescencia en la malla curricular de la carrera, recomendamos considerar incluir dicha temática, ya que es de gran relevancia tanto en el desarrollo personal como social de la persona adolescente, además es un tema fundamental al explorar temas como relaciones interpersonales, grupo de pares y consolidación de la identidad.

- Incentivar en el colectivo estudiantil el interés por la investigación, puesto que es necesaria y oportuna para conocer el contexto actual del quehacer orientador.

- Por la experiencia vivenciada como equipo investigador recomendamos incentivar en el colectivo estudiantil el interés por la investigación, puesto que al concluir este estudio se evidencia que este proceso investigativo es necesario y oportuno para conocer el contexto actual del quehacer orientador.

Colegio Técnico Profesional de Orosi

- Se sugiere realizar un diagnóstico en el centro educativo para conocer la perspectiva actual de la población estudiantil referente a la convivencia estudiantil y el actuar de la

institución ante situaciones de conflicto o algún acto de violencia, para así establecer acciones tanto con el Programa Convivir, como con el departamento de Orientación y el personal docente en procura de promover más espacios de sana convivencia en la institución.

- Promover espacios en la institución para generar diálogo con la población estudiantil, para conocer su sentir y perspectiva referente a las diferentes acciones que se llevan a cabo en la institución y fortalecer la confianza con el colectivo estudiantil.

- A nivel de institución se sugiere promover un espacio para fortalecer la cohesión grupal del personal docente, puesto que la convivencia estudiantil incluye a todos los agentes socioeducativos y al ser considerado el colectivo docente una figura de modelaje, lograr esa sinergia en el grupo favorece a su vez la sana convivencia estudiantil en el centro educativo.

- Se recomienda al departamento de Orientación retomar talleres o actividades institucionales a partir de las habilidades para la vida, puesto que fortalecen en el colectivo estudiantil recursos personales para gestionar de una mejor manera las diferentes situaciones que pueden surgir de la interacción social con otras personas, además el abordar habilidades para la vida beneficia el principio orientador de la prevención primaria, aspecto importante en el tema de desacuerdos y conflictos que pueden interferir con la convivencia estudiantil.

- Resulta necesario que el departamento de Orientación ejecute acciones que promuevan en el colectivo estudiantil una adecuada gestión emocional, en especial al considerar que el retorno a la presencialidad visibilizó acontecimientos mediados por la baja tolerancia a la frustración, sensibilidad, ansiedad y estrés.

- Tomando en consideración que un pilar crucial en Orientación es el desarrollo integral de la población y que la interacción social con su grupo de pares es fundamental en la exploración y consolidación de la identidad, es necesario un abordaje desde el departamento de Orientación que posibilite espacios de interacción que generen cohesión grupal y aprendizajes colectivos.

- Considerando lo narrado por las personas adolescentes, resulta crucial que el colectivo visualice al departamento de Orientación como un lugar seguro y de confianza, por lo que ante una situación de conflicto o desacuerdo que requiera la intervención orientadora. Se sugiere al

departamento tomar en cuenta humanizar el abordaje que se vaya a realizar, puesto que, si bien los protocolos son útiles y es el proceso a seguir, resulta fundamental conocer la perspectiva del estudiantado y atender desde una nueva visión estas situaciones, generando aprendizajes significativos en la población estudiantil.

Ministerio de Educación Pública

- Se recomienda al MEP atender las demandas de cada zona geográfica de acuerdo con su contexto, puesto que no se puede generalizar las necesidades y recursos con los que cuentan las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales o urbanas.

- A nivel administrativo se recomienda gestionar las cargas laborales de las personas profesionales en Orientación, puesto que se dedican a abordar aspectos técnicos y se limita el tiempo que se puede dar atención a las situaciones emergentes y necesarias en procura del desarrollo integral del colectivo.

- Se sugiere darle más protagonismo al Programa Convivir en las instituciones educativas, apoyándose en un trabajo interdisciplinario que promueva espacios de sana convivencia y además se ajuste a las necesidades de cada centro educativo.

- Se recomienda incorporar una nueva visión al atender situaciones de conflicto o desacuerdo que incluya la perspectiva de la población estudiantil, siempre y cuando la situación no atente con el bienestar de las personas involucradas, promoviendo nuevas alternativas que se puedan complementar con los protocolos de actuación previamente establecidos para atender dichas situaciones.

Para futuras investigaciones acerca del tema en la carrera de Orientación

- Se sugiere realizar una investigación cuantitativa del tema, aportando y complementando la investigación realizada, ya que desde el paradigma positivista se puede trabajar con más personas participantes generalizando los resultados del estudio, permitiendo mayor alcance y provecho para desarrollar acciones pertinentes de acuerdo con los resultados de dicha investigación.

- Una futura línea de investigación es acerca de los vínculos relacionales entre docente-estudiante, puesto que en el estudio se evidenció que este vínculo tiene gran relevancia en el desarrollo y desenvolvimiento de las personas estudiantes.

- Considerando que los centros educativos en secundaria es uno de los campos con mayor auge laboral para la disciplina y que la etapa de la adolescencia es tan importante en el ciclo vital y en el desarrollo de la persona, se incentiva a las futuras personas investigadoras realizar investigaciones en esta etapa y contexto, ya que permite mayor conocimiento y acercamiento a las realidades laborales con esta población.

Limitaciones del estudio

A continuación, se describen las limitaciones que surgieron durante el proceso investigativo:

- Si bien, la teoría que fundamenta la investigación es en su mayoría reciente, una limitante que consideramos relevante es que no encontramos suficiente fundamento teórico propio de la disciplina de Orientación, por lo que se sustentó con teoría del área de educación en gran parte del desarrollo del estudio.
- Continuando con las limitantes metodológicas, en un inicio se estableció realizar la investigación con seis personas adolescentes participantes; sin embargo, uno de los criterios de selección fue que la participación fuera voluntaria, motivo por el cual solo se contó con la participación de cinco estudiantes.
- Haciendo referencia a la aplicación de los instrumentos, una limitante a considerar fue que esta se extendió de abril a junio, ya que la institución se encontraba en el período de exámenes y otras actividades institucionales, reprogramando constantemente las fechas de aplicación.
- En cuanto a la aplicación del grupo focal, una situación emergente que interfirió en el desarrollo de este fue que las personas adolescentes llegaron después de la hora acordada, además se llevó a cabo en el auditorio de la institución, siendo un espacio abierto a más distractores y aunado a lo anterior el grupo focal se extendió coincidiendo con el horario del servicio de comedor.

Capítulo VI

Referencias y apéndices

Referencias

- Alonzo, A. (2019). *Las relaciones interpersonales como fundamento para la convivencia escolar*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil). Recuperado de PDF.
- Andrade, M., y Loyola, F. (2021). *Fortalecimiento de las relaciones interpersonales en establecimientos educacionales*. (Tesis doctoral, Universidad del Desarrollo). Repositorio de la Universidad del Desarrollo. Recuperado de <https://repositorio.udd.cl/handle/11447/4848>
- Anguera, M., de Armas, M., Catalán, M. y Fornells, E. (2020). *Análisis prospectivo de los cambios en las relaciones interpersonales en el contexto de la Pandemia COVID-19* (Tesis, Real Academia Europea de Doctores). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/348304368_ANALISIS_PROSPECTIVO_DE_LOS_CAMBIOS_EN_LAS_RELACIONES_INTERPERSONALES_EN_EL_CONTEXTO_DE_LA_PANDEMIA_COVID-19/link/5ffd6d2b45851553a03a217b/download
- Betancourt, V. (2017). Importancia de las relaciones interpersonales para el bienestar emocional. *Dirección de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil*. Recuperado de <https://www.unimet.edu.ve/wp-content/uploads/2022/06/DADE-Importancia-de-las-relaciones-interpersonales-para-el-bienestar-emocional.pdf>
- Bisconte, M, Lucero, M, y Stefanini, F. (2018). *Relaciones interpersonales y valores interpersonales en adolescentes escolarizados*. Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-122/6.pdf>
- Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B., y Güelman, M. (2017). *Estrategias para el análisis de datos cualitativos*. Desarrollo Editorial. Recuperado de <http://iigg sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2019/11/DHIS2.pdf>

- Cabrera, V., Lizarazo, F y Medina, D. (2016). Necesidades de relaciones sociales de niños y niñas con discapacidad intelectual en la familia y en la escuela. *Revista Educación Y Desarrollo Social*, 10(2), 86-101. Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/1958>
- Carbajal, M. (2018). *Building democratic convivencia (peaceful coexistence) in classrooms: Case studies of teaching in Mexican public schools surrounded by violence* [Construyendo convivencia democrática en las aulas: estudios de caso de enseñanza en escuelas públicas mexicanas rodeadas de violencia] (Doctoral dissertation, University of Toronto). Recuperado de <https://tspace.library.utoronto.ca/handle/1807/89835>
- Carozzo, J. (2016). Dimensiones de la convivencia. *Huellas* 1(3), 27-42. Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DC5D2EB382546263052580A600733653/\\$FILE/Dimensiones.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DC5D2EB382546263052580A600733653/$FILE/Dimensiones.pdf)
- Carozzo, J. (2020). *La asamblea de aula para una convivencia democrática participativa*. Fondo Editorial. Recuperado de <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2021/02/Carozzo-La-AA-para-la-CDP-14-dic>.
- Carrillo, J. (2015). *La narrativa como opción metodológica en la investigación educativa*. Tercer congreso internacional de investigación educativa educación y globalización. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://inie.ucr.ac.cr/tercer-congreso/memoria/documentos/1/lanarrativacomooopcionmetodologica.pdf>
- Castillo, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 10 (20), 7-18. Recuperado de http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo
- Cerezo, C. (2019). *Desarrollo de habilidades del pensamiento en la calidad de las relaciones interpersonales*. (Tesis de Licenciatura, Universidad de Guayaquil). Repositorio Institucional Universidad de Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/47405>
- Chambi, B (2018). *Influencia de la agresividad en las relaciones interpersonales de los adolescentes de la Capilla Virgen de Copacabana de la zona la Portada*. (Tesis doctoral,

- Universidad Mayor de San Andrés). Repositorio Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/18121>
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Teoría*, 14(1), 61-71. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Cordeiro, L., Pereira, Z., y Del Prette, A. (2020). Social distancing in the COVID-19 pandemic: notes on possible impacts on the social skills of individuals and populations. [Distanciamiento social en la pandemia de COVID-19: notas sobre posibles impactos en las habilidades sociales de individuos y poblaciones] Recuperado de *Estudios de Psicología*, 25(3), 253-262. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-294X2020000300003
- Cordero, M. (07 de abril del 2022). Psicóloga UCR: Es «inconcebible» que la respuesta a la violencia en centros educativos sea la represión. *Semanario Universidad*. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/pais/psicologa-ucr-es-inconcebible-que-la-respuesta-a-la-violencia-en-centros-educativos-sea-la-represion/#:~:text=Psic%C3%B3loga%20UCR%3A%20Es%20C2%ABinconcebible%20BB,centros%20educativos%20sea%20la%20represi%C3%B3n&text=Investigadora%20del%20Instituto%20de%20Investigaciones,la%20violencia%20en%20los%20colegios.>
- Cornejo, M (2006). El análisis de las interacciones grupales: las aplicaciones SOCIOS. *Anuario de Psicología*, 37 (3), 277-297. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/61842/82854/0>
- Creswell, J. (2012). Diseños de investigación narrativa; Educational Research, Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative, Four Edition. University of Nebraska–Lincoln. Recuperado de PDF.
- Cubero, R., Cubero, M., Santamaría, A., Saavedra, F., y Yossef, J. (2007). Aprendizaje y psicología histórico-cultural: Aportaciones de una perspectiva social del aula. *Investigación en la Escuela*. (62), 5-16. Recuperado de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/36109>

- Del Castillo, R., y Velasco, P. (2020). Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: cuestiones y retos. *Revista de psiquiatría infanto-juvenil*, 37(2), 30-44. Recuperado de <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/covid/retos.pdf>
- Domínguez, E., y Herrera. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 620-641. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123417X2013000300009
- Escobar, J., y Bonilla-Jiménez, F. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9(1), 51-67. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/957>
- Fierro-Evans, C., y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242019000100009&script=sci_arttext&tlng=en
- Figuroa, J (2022, abril 26) *Escuela en la post pandemia y crisis del modelo educativo: convivencia escolar hacia una nueva escuela*. Universidad de Chile. Recuperado de <https://uchile.cl/noticias/185839/columna-escuela-en-la-post-pandemia-y-crisis-del-modelo-educativo>
- Flores-Paz, M. (2014). *Aplicación de un programa de habilidades psicosociales basado en el autoconocimiento para fortalecer las relaciones interpersonales de los niños y niñas de tercer grado de primaria de la I.E.P. Marvista, Paita, 2013*. (Tesis de Maestría, Universidad de Piura). Repositorio Institucional de Piura. Recuperado de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1981/MAE_EDUC_119.pdf?sequence=3
- Fonseca, M. y Pérez, D. (2017). *Estrategias Metodológicas Para Facilitar Las Relaciones Inter E Intrapersonales Del Estudiantado Del Nivel De Transición Del Jardín De Niños De La Escuela República De Guatemala, Del Cantón Central De Alajuela, Durante El Curso Lectivo 2017*. UNED. (Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal a Distancia). Recuperado de PDF.
- Fuster, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. Recuperado de

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010

- Gaete, R. (2014). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada. *Ciencia, docencia y tecnología*, 25 (48), 149-172. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185117162014000100006&script=sci_arttext&tlng=es
- Garcés, M., Santoya Y., y Jiménez, J. (2020). Influencia de la comunicación familiar pedagógica en la violencia escolar. *Comunicar Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*. 28(63), 77-86. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11162/197542>
- García, D. (2017). Dimensión humana y axiológica de la praxis pedagógica del formador de formadores. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 19(19), 43-72. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/11>
- García, R; Molina,S; Grande L, y Buslón, N. (2016). Análisis de las Interacciones entre Alumnado y Diversas Personas Adultas en Actuaciones Educativas de Éxito: Hacia la Inclusión de Todos y Todas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 115-132. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100007&script=sci_arttext
- García-Pujadas, M., Pérez-Almaguer, R., y Hernández-Batista, R. (2013). Convivencia escolar en secundaria básica. *Ciencias Holguín*, 19(3), 1-11. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181528709007.pdf>
- Giró, J. (2011). Las amistades y el ocio de los adolescentes, hijos de la inmigración. *Papers. Revista de Sociología*, 96(1), 77-95. Recuperado de <https://papers.uab.cat/article/view/v96-n1-giro>
- Gómez, J, y Chaparro, A. (2021). La convivencia en el contexto de pandemia: experiencia de docentes de secundaria. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (57), 1-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/998/99869779008/html/>

- González, K. y Hurtado, K. (2018). *Violencia escolar, interacción y relaciones interpersonales entre adolescentes en el entorno educativo* (Tesis doctoral, Universidad del Valle). Biblioteca Digital Universidad del Valle. Recuperado de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/10657>
- González, P. (2017). Referente de Pensamiento eje 3: Investigación Cualitativa ¿cómo la selección de la muestra en la población seleccionada es pertinente para contribuir a la metodología de investigación cualitativa?. *AREANDINA*. Recuperado de <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/2575>
- Gurdián, A. (2010). *El Paradigma cualitativo en la investigación Socio-Educativa*. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC). Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Recuperado de <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/handle/123456789/393>
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 1(4), 19-31. Recuperado de <https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.04.002>
- Hernández, I. (2022 de octubre 10). ¿Qué está pasando en los centros educativos de Costa Rica? *Mundodiario*. Recuperado de <https://www.mundidiario.com/articulo/costa-rica/que-debe-violencia-centros-educativos-reportaje-contamos/20221010170131253743.html>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hirnas, C; Espinoza, C; Flores,C y Vallejos, O. (2021). Los vínculos en el tejido escolar, la perspectiva de los educadores. Reflexiones educativas en las jornadas "Cultivar lo esencial para aprender a convivir" (2019-2021). Informe de Investigación. *Ministerio de Educación Pública de Chile*. División de Educación General. Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2022/05/InformeReflexionesEducativas-V02.pdf>
- Ibargüen, L. (2014). *Relaciones interpersonales y calidad de vida en la adolescencia (12 a 16 años): un campo de acción para el deporte* (Trabajo de grado, Universidad del Valle).

- Biblioteca Digital de la Universidad del Valle. Recuperado de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7711/1/3410-0473504.pdf>
- Jiménez, E. (2015). Desarrollo Personal Y Profesional De Maestras De Educación Primaria: Aportes De La Orientación. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-29. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027029.pdf>
- Lazáro, R. (2021). Capítulo 1. Introducción al método científico. Paradigmas empíricos e interpretativos. En M. Tejero (Ed.), *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitarios y sociosanitario* (35-55). Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/28529/04%20TECNICAS-INVESTIGACION-WEB-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley 7739 del 2002. Código de la Niñez y la Adolescencia. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=43077&strTipM=TC&lResultado=4&strSelect=sel
- Ley 8261 del 2002. Ley General de la persona Joven. Recuperado de https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=48550&nValor3=95949&strTipM=TC
- Ley 9404 del 2002. Ley para la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o "bullying". Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=83200&nValor3=106726&strTipM=TC
- Londoño, C. y Mejía, G. (2021). Las Relaciones Interpersonales en Contextos Educativos Diversos: estudio de casos. *Perspectivas*, (21), 25-40. Recuperado de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/2456>
- López, M. (2021). *Informe estadístico sobre la Dirección Regional de Educación Sulá 2011-2020*. Ministerio de Educación Pública (MEP). Recuperado de https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/InformeestadisticosobrelaDireccionRegionaldeEducacionSula2011-2020.pdf

- López, V., Álvarez, J., Morales, M. y Rosales, C. (2022). Retorno presencial a clases: Recomendaciones para la promoción del bienestar socioemocional y la prevención de la violencia escolar. Propuestas para Políticas Inclusivas. *Centro de Investigación para la Educación Inclusiva*. Recuperado de <https://recursos.paces.cl/wp-content/uploads/2022/04/Retorno-Presencial-a-Clases-Bienestar-y-Violencia-Escolar-Lopez-Alvarez-Morales-y-Rosales-2022.pdf>
- López-Torres, N., y Soraca-Roa, T. (2019). Relaciones interpersonales y su incidencia en el aula. *Educación Y Ciencia*, (23), 191-206. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10231
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. Recuperado de https://pics.unison.mx/wpcontent/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf.
- Mena, M y Huneus, M. (2017). Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: Hacia una mejor comprensión del concepto. *Cultura Educación y Sociedad*, 8(2), 9–20. Recuperado de <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.01>
- Méndez, I y Ryszard, M. (2005). *El desarrollo de las relaciones interpersonales en las experiencias transculturales: Una aportación del enfoque centrado en la persona*. (Tesis Maestría, Universidad Iberoamericana) Repositorio Institucional Universidad Iberoamericana. Recuperado de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014600/014600.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (2012). Lineamientos para el Servicio Nacional de Orientación. Recuperado de https://www.mep.go.cr/sites/default/files/pregunta_frecuente/documentos/Lineamientos%20de%20Orientaci%C3%B3n%20CIRCULAR_005-2012.pdf
- Ministerio de Educación Pública (2016). Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo-situaciones-violencia.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (2017). Servicio Nacional de Orientación. San José, Costa Rica. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/proyectos-programas/orientacion-vocacional>

- Ministerio de Educación Pública, (2011). Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos. Recuperado de <https://www.unicef.org/costarica/media/946/file/Convivir.%20Gu%C3%ADa%20para%20la%20formulaci%C3%B3n%20de%20la%20estrategia%20de%20convivencia%20en%20el%20centro%20educativo.pdf>
- Ministerio de Educación Pública, (2021). Ruta Estratégica de Gestión de la Convivencia en el territorio educativo. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/ruta-estrategica-gestion-convivencia.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2015). Educar para la Nueva Ciudadanía. Fundamentación Pedagógica de la Transformación Curricular. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/orientacion-nuevo.pdf>
- Miranda, S., y Ortiz, J. (2020). Research paradigms: a theoretical approach to reflect from the field of educational research. [Paradigmas de investigación: una aproximación teórica para reflexionar desde el campo de la investigación educativa] *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e064.pdf>
- Monge, C. (2011). *Cuantitativa y cualitativa Guía didáctica*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Moreno, A y López, J. (2018). La convivencia escolar en contextos multiculturales: Percepción del profesorado en un centro de educación secundaria. Estudio de casos. En J. Gázquez., M. Molero, M. Pérez-Fuentes., A. Martos., M. Simón., y A. Barragán. *La Convivencia Escolar: Un Acercamiento Multidisciplinar*. 3 (1). (137-144). Recuperado de <https://formacionasunivep.com/Vcice/files/libro%20convivencia%20completo.pdf>
- Nieto, J. A., Angarita, M. A., Muños, J. D., y Labrador, G. A. (2019). La investigación narrativa como construcción social del conocimiento, una aproximación epistemológica y metodológica desde el enfoque cualitativo. *Hojas y Hablas*, (17), 58-73. Recupado de <http://revistas.unimonserrate.edu.co:8080/hojasyhablas/article/view/202>
- Noreña, L., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., & Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad dos critérios de rigor e éticos na pesquisa qualitativa. [Aplicabilidad del rigor y criterios

- éticos en la investigación cualitativa] *Aquichan*, 12 (3), 263-274. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972012000300006&script=sci_abstract&tlng=pt
- Opić, S. (2016). Interpersonal Relations In School. *International Journal of Cognitive Research in Science, Engineering and Education*, [Relaciones interpersonales en la escuela. Revista Internacional de Investigación Cognitiva en Ciencia, Ingeniería y Educación] 4 (2), 9-21. Recuperado de <https://www.proquest.com/openview/53c7b1f900953991ab94eb91649d982f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=4402925>
- Ortega-Ruiz, R. (2015). *Convivencia y ciberconvivencia: Un modelo educativo para la prevención del acoso y el ciberacoso escolar* Editorial Antonio Machado Libros. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eee4DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=Convivencia+y+ciberconvivencia:+Un+modelo+educativo+para+la+prevenci%C3%B3n+del+&ots=ShfggZ0Mv7&sig=3gMrUyhrY4uD_ZiEYfhOoo40SZQ#v=onepage&q=Convivencia%20y%20ciberconvivencia%3A%20Un%20modelo%20educativo%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20del&f=false
- Ortiz, A., y Herrera, L. (2019). *Educación inclusiva y convivencia escolar*. Ediciones de la U. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=MTSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA5&dq=Libro+Educaci%C3%B3n+Inclusiva+y+Convivencia+Escolar&ots=eviYr3ZMBR&sig=dvqT13dIihWiNGcTbfo9DqiJx08#v=onepage&q=Libro%20Educaci%C3%B3n%20Inclusiva%20y%20Convivencia%20Escolar&f=false>
- Papalia, D, Duskin, R y Wendkos, S. (2009), *Psicología del Desarrollo*. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. Recuperado de <https://www.mendoza.gov.ar/salud/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>
- Patiño, L., López, J., Peña, S., y Gómez, L. (2015). *Aulas en paz un espacio pedagógico para la sana convivencia*. (Tesis Maestría, Universidad de Manizales). Repositorio

- Institucional de la Universidad de Manizales. Recuperado de <https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/2090>
- Pérez, K. (2017). *Las relaciones interpersonales que establecen los educandos de las secciones de sexto año a partir del aprendizaje cooperativo en la Escuela Jorge Washington, Circuito Escolar 01, de la Dirección Regional de Educación de Occidente, durante el curso lectivo 2017*. (Tesis Licenciatura, Universidad Estatal a Distancia) Sistema de Producción Bibliográfica de la Educación Costarricense. Recuperado de <http://sipub.inie.ucr.ac.cr/SIPUB/detallesResultado.do?idProduccion=4078>
- Pérez, M., Forbice, M, Solórzano, H., Sáenz, A., Guevara, L., y Fernández, W. (2011). Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria. *Revista Electrónica Educare*, 15 (1). 193-210. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804016>
- Portilla, M., Rojas, A., y Hernández, I. (2014). Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social. *Revista Universidad y Salud*, 3 (2). 86-100. Recuperado de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/2192>
- Programa Estado de la Nación. (2021). *Octavo Estado de la Educación*. San José, Costa Rica. Recuperado de https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf
- Ramírez, J., y Tesén, J. (2022). Las relaciones interpersonales y la calidad educativa. *Dataismo*. 2 (1), 1-18. Recuperado de <https://doi.org/10.53673/data.v2i1.70>
- Ragelienė, T. (2016). Links of adolescents identity development and relationship with peers: A systematic literature review. *Journal of the Canadian Academy of Child and Adolescent Psychiatry*. [Vínculos entre el desarrollo de la identidad de los adolescentes y la relación con sus pares: una revisión sistemática de la literatura. *Revista de la Academia Canadiense de Psiquiatría Infantil y Adolescente*] 25(2). 97. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4879949/>

- Reyes, A. (2009). La Escuela Secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles. *Revista mexicana de investigación educativa*. 14 (40). 147-174. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14004008.pdf>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*. 31(1). 11-22. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/279666576_Contribucion_sobre_los_paradigmas_de_investigacion
- Rodríguez, C. (2020). Cinco retos psicológicos de la crisis del COVID-19. *Journal of negative and no positive results*. 5(6). 583-588. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S2529-850X2020000600583&script=sci_arttext
- Rojas, D. (2016). *Fundamentos de los ambientes de aprendizaje del proceso docente educativo. Una estrategia para su implementación en la Carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río*. (Tesis Maestría, Universidad de Pinar del Río). Repositorio Institucional ALMA. Recuperado de <https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/2347/1/Dayana%20Rojas%20Alvarez.pdf>
- Ruiz, W. (2013). *Prácticas responsables para la convivencia en mi centro educativo y mi distrito*. Ministerio de Educación Pública Dirección de Desarrollo Curricular. Recuperado de [https://recursos.mep.go.cr/abordaje_estudios_s_primaria/data/primaria/1-2t-\(2\).pdf](https://recursos.mep.go.cr/abordaje_estudios_s_primaria/data/primaria/1-2t-(2).pdf)
- Serey, D., y Zúñiga, P. (2021). La convivencia escolar post COVID 19: una propuesta didáctica desde el coaching educativo. *IJERI: Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*. (15). 143-161. Recuperado de <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/5005>
- Sierra-Polanco, T. (2019). Educación Horizontal: sobre las jerarquías tradicionales en la Enseñanza de las Ciencias Exactas. *Revista científica*. (19). 48-62. Recuperado de <https://geox.udistrital.edu.co/index.php/revcie/article/view/14476>
- Siles, A. (2023 julio 08). Ranking de violencia estudiantil pone a Alajuela a la cabeza en denuncias. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.net/noticia/ranking-de-violencia-estudiantil-pone-a-alajuela-a-la-cabeza-en-denuncias>

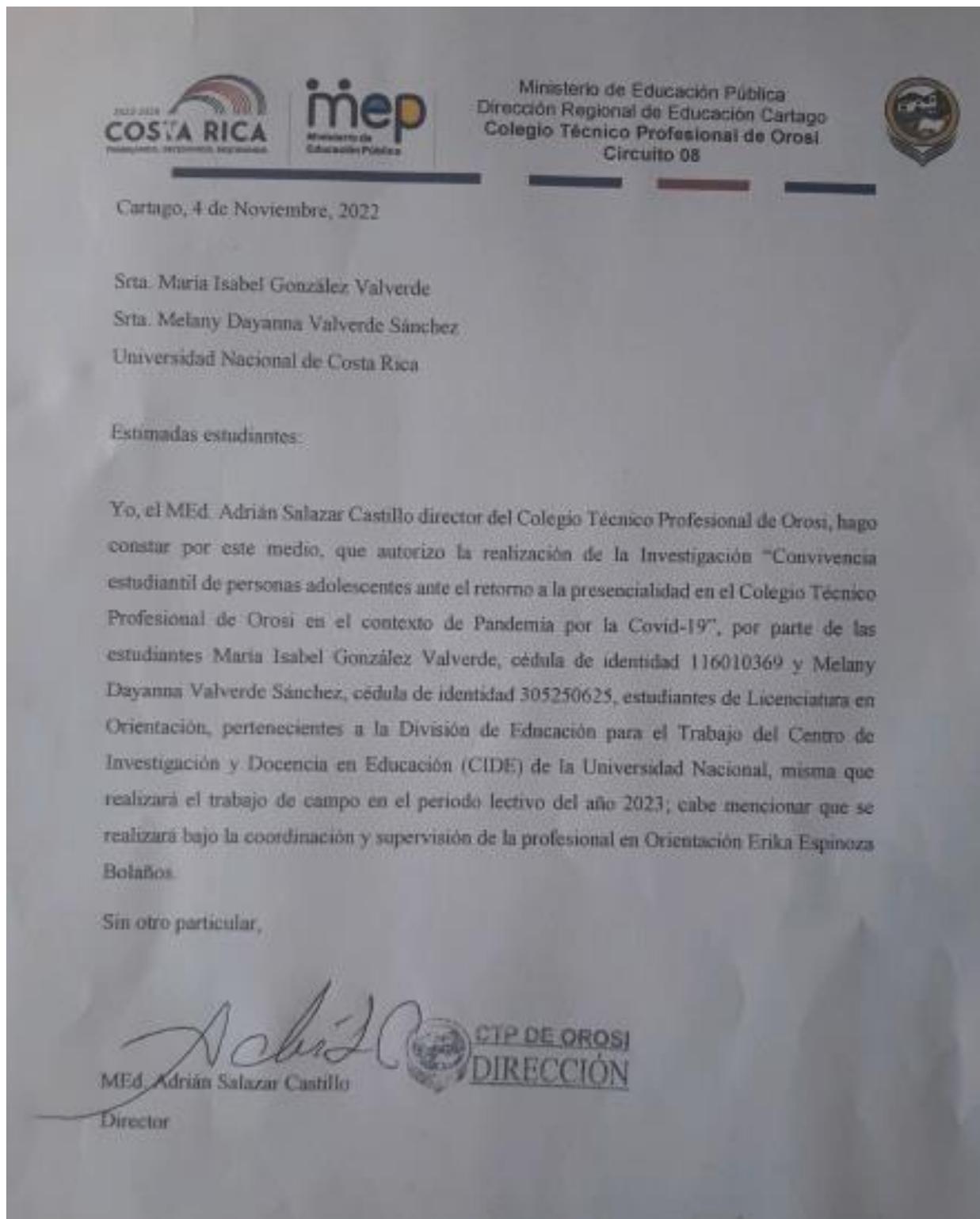
- Silveira, D., Colomé, L., Heck, T., Nunes da Silva, M., y Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de enfermería*. 24(1-2), 71-75. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1132-12962015000100016
- Tahull, J. (2021). ¿Cómo han vivido los jóvenes durante la pandemia del Covid-19? Malestares de una vida confinada. *Antropología Experimental*. (21). 287-302. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/6030>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. Recuperado de https://iessb.files.wordpress.com/2015/07/05_taylor_mc3a9todos.pdf
- Tracy, S. (2021). Calidad cualitativa: ocho pilares para una investigación cualitativa de calidad. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*. 2 (2), 173-201. Recuperado de <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i2.10016>
- Universidad de Costa Rica. (2008). *Fórmula de Consentimiento Informado*. Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://psico.ucr.ac.cr/images/Documentos/TFG/ConsentimientoInformado.pdf>
- Uruñuela, P. (2016). *Trabajar la Convivencia en centros educativos: Una mirada al bosque de la convivencia*. Narcea Ediciones. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=SeykDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=convivencia&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=convivencia&f=false
- Vargas, A., Chaparro, A y Torrecilla-Sánchez, E. (2021). *La convivencia escolar y sus dimensiones: un mapeo sistemático de la literatura*. Recuperado de <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2431/1/Vargas.pdf>
- Vásquez, L., y Simmonds, M. (2020). *Convivencia escolar: Una perspectiva de las relaciones entre adolescentes, padres y maestro*. Editorial Universidad del Cauca. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=tkxhEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=Convivencia+escolar:+Una+perspectiva+de+las+relaciones+entre+adolescentes+...&ots=jP1xjQC9fc&sig=mDRLXOGHnGxaaPvy175cGBKIvQk#v=onepage&q=Convivencia%20escolar%3A%20Una%20perspectiva%20de%20las%20relaciones%20entre%20adolescentes%20...&f=false>

- Wang, M., Salmela, K., Kannas, L, Ahonen, T, y Hirvonen, R. (2020). Associations between adolescents' interpersonal relationships, school well-being, and academic achievement during educational transitions. *Journal of youth and adolescence*. [Asociaciones entre las relaciones interpersonales de los adolescentes, el bienestar escolar y el rendimiento académico durante las transiciones educativas. Revista de juventud y adolescencia] 49(5), 1057-1072. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10964-019-01184-y>
- Zupiria, X. (2015). Relaciones interpersonales, generalidades. *Universidad del país vasco, Bilboa, España*. Recuperado de <https://silo.tips/download/1-relaciones-interpersonales-generalidades>

Apéndices

Apéndice A

“Carta de aceptación de la Institución”



Apéndice B

“Consentimiento para los progenitores”

“Convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Colegio Técnico Profesional de Orosi en el contexto de Pandemia por la COVID-19”

Nombre del equipo investigador:

María Isabel González Valverde - Melany Valverde Sánchez

Nombre de la persona participante: _____

- **Propósito del trabajo:** Como requisito del Trabajo Final de Graduación para optar por la Licenciatura en Orientación de la Universidad Nacional de Costa Rica es necesario la realización de una serie de instrumentos y técnicas con el propósito de analizar la convivencia estudiantil de personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en Centros Educativos en el contexto de Pandemia por la COVID-19, a partir de la perspectiva que poseen las personas adolescentes ante el acontecimiento mencionado.
- **¿Qué se hará?:** Se realizará una entrevista semiestructurada, así como un grupo focal, dichas técnicas involucran una base de preguntas predeterminadas, y algunas otras quedan a criterio de las personas investigadoras, con el fin de profundizar o aclarar las respuestas recibidas, todas enfocadas en la convivencia estudiantil a partir de la perspectiva que posee la población estudiantil, ambas técnicas tendrán una duración aproximada de entre 40 y 60 minutos. Es importante mencionar que la información será grabada en formato de audio para el posterior análisis y durante la misma se tomarán diferentes apuntes que surjan durante el proceso, cabe aclarar que dicha grabación se utilizará con fines estrictamente académicos y una vez finalizada la sistematización de la información, dicha grabación será eliminada.
- **Confidencialidad:** La información obtenida a través de este estudio será manejada bajo estricta confidencialidad y el nombre de su hijo o hija no será utilizado.
- **Beneficios:** Como resultado de la participación de su hijo o hija en esta investigación, no obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, es de gran importancia para las investigadoras las respuestas que su hijo o hija pueda compartir. Además, el análisis de

la información permitirá una mejor comprensión acerca de la convivencia estudiantil ante el retorno a la presencialidad en el CTP de Orosi.

- **Su participación en esta investigación es voluntaria.** La participación de su hijo o hija es voluntaria, tiene derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte el compromiso del equipo investigador.
- Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.

Dudas: Antes de dar su consentimiento para la participación de su hijo o hija en el presente estudio, si requiere de un espacio por parte del equipo investigador para responder sus preguntas en relación a la investigación, se puede contactar con nosotras por medio de los números 8389-3145 con María Isabel González Valverde y al 8896-8973 con Melany Valverde Sánchez.

Nota: La realización de este documento fue basada en la fórmula de consentimiento informado del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica (2008).

Consentimiento

He leído toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmar. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por tanto, accedo a que mi hijo o hija participe en este estudio como informante.

Nombre: _____

Cédula _____

Firma _____

Apéndice C

“Entrevista semiestructurada”

Para dar inicio con la entrevista, se realiza el saludo formal con la persona participante, asimismo las personas entrevistadoras se presentan indicando el nombre, la profesión y el tema la investigación, seguidamente se procede con la introducción de la entrevista, mencionando el propósito de analizar la convivencia estudiantil de personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad.

Seguidamente se indica que la duración aproximada es de cuarenta a sesenta minutos, además se menciona cómo se va a llevar a cabo el tratamiento de la información, enfatizando en la confidencialidad de la información facilitada, recalando que la información se utilizará con fines investigativos, finalmente se agradece a las personas participantes por la disposición y participación.

Fecha: _____

Hora de Inicio: _____

Hora de Finalización: _____

Nombre de persona entrevistadora: _____

Nombre de persona observadora: _____

Seudónimo: _____

Preguntas de la entrevista semiestructurada

1. ¿Dónde reside actualmente?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. Durante la pandemia, ¿cuáles eran sus pasatiempos favoritos?
4. ¿Con quién convivió en el tiempo de la pandemia?
5. Describa; ¿Qué son las relaciones interpersonales para usted?
6. Desde su experiencia; ¿Cómo fue el proceso de la pandemia en sus relaciones interpersonales, a nivel emocional, sentimental y de retos, antes de la pandemia, durante la pandemia y en el retorno a la presencialidad?
7. Describa: ¿Cómo fue el retorno a la presencialidad y la interacción con sus compañeros y compañeras?
8. Desde su experiencia al regresar a la presencialidad: ¿Cómo se ha sentido al relacionarse con sus compañeros y compañeras?
9. Describa desde su perspectiva; ¿Actualmente, como son las interacciones en el aula con sus compañeros y compañeras?
10. Desde su perspectiva; ¿Qué cambios has evidenciado en las relaciones interpersonales después de la Pandemia?
11. Desde su experiencia ¿Qué características en las interacciones que se dan en el aula son importantes para mantener buenas relaciones interpersonales?
12. Desde su experiencia: ¿Cuáles valores son importantes en las relaciones interpersonales con otras personas?
13. ¿Considera que en el aula se practica el respeto y la igualdad? Podría mencionar algunos ejemplos.
14. Ante un conflicto presente en el aula: ¿Qué acciones realiza el grupo de estudiantes para resolverlo?
15. A nivel institucional, ¿Se han presentado casos que impliquen algún acto de violencia? Si es así, ¿Por qué considera que se dan?
16. Desde su experiencia, ¿Cuáles fueron los aportes del departamento de orientación en cuanto a la convivencia estudiantil en el retorno a la presencialidad? (Relaciones interpersonales, interacciones de grupo)

Fuente: Elaboración propia del equipo investigador.

Apéndice D

“Entrevista semiestructurada a Docentes”

Universidad Nacional**Centro de Investigación y Docencia en Educación****División de Educación para el Trabajo****Carrera:** Orientación**Investigadoras:** María Isabel González Valverde y Melany Valverde Sánchez**Indicaciones**

Para dar inicio con la entrevista, se realiza el saludo formal con la persona participante, asimismo las personas entrevistadoras se presentan indicando el nombre, la profesión y el tema la investigación, seguidamente se procede con la introducción de la entrevista, mencionando el propósito de analizar la convivencia estudiantil de personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad.

Seguidamente se indica que la duración aproximada es de cuarenta a sesenta minutos, además se menciona cómo se va a llevar a cabo el tratamiento de la información, enfatizando en la confidencialidad de la información facilitada, recalcando que la información se utilizará con fines investigativos, finalmente se agradece a las personas participantes por la disposición y participación.

Fecha: _____

Hora de Inicio: _____

Hora de Finalización: _____

Nombre de persona entrevistadora: _____

Nombre de persona observadora: _____

Nombre de la persona entrevistada: _____

Preguntas de la entrevista semiestructurada:

1. ¿Cuál es su formación académica? ¿Cuenta con alguna otra especialidad?
2. ¿Cuántos años en total tiene laborando actualmente y cuánto tiempo lleva laborando en la institución?
3. Desde su experiencia en el retorno a la presencialidad, ¿Considera que las relaciones interpersonales del colectivo docente se vieron afectadas? ¿Por qué?
4. Describa desde su experiencia ¿Cómo ha sido la relación docente-estudiante antes de la pandemia, durante la pandemia y en el retorno a la presencialidad?
5. ¿Cuáles cambios considera que se presentaron en la interacción docente-estudiante, durante la pandemia y en el retorno a la presencialidad?
6. ¿Considera que los cambios en las interacciones docente-estudiante tuvieron repercusiones en la convivencia institucional?, ¿Por qué?
7. Desde su experiencia y ante el retorno a la presencialidad ¿Cómo describe la interacción del grupo en el Centro Educativo?
8. Ante el retorno a la presencialidad ¿Como se manejan situaciones de conflicto en el Centro Educativo?
9. Se menciona que la persona docente es una figura de modelaje en temas de comportamiento y forma de relacionarse con otras personas: ¿Qué acciones o valores pone en práctica en sus procesos de mediación y considera necesarios para ser una adecuada figura de modelaje para el colectivo estudiantil?
10. ¿Cuáles elementos considera que son importantes para establecer relaciones interpersonales de equidad y respeto con el colectivo estudiantil en el retorno a la presencialidad?

Observaciones: _____

Fuente: Elaboración propia del equipo investigador.

Apéndice E
“Grupo focal”

Universidad Nacional

Centro de Investigación y Docencia en Educación

División de Educación para el Trabajo

Carrera: Orientación

Investigadoras: María Isabel González Valverde y Melany Valverde Sánchez

Fecha: _____

Hora de Inicio: _____

Hora de Finalización: _____

Guía para el desarrollo del grupo focal

1. Encuadre: Las investigadoras dan la bienvenida a las personas participantes, seguidamente las facilitadoras explican en qué consiste el grupo focal y enfatizan en el carácter confidencial de todo lo que se comente, asimismo se recuerda que la sesión será grabada en formato de audio para su posterior análisis. Finalmente, se determinan las normas de convivencia, las cuales pueden ser propuestas por las personas participantes, de esta manera se procede a dar inicio al grupo focal.
2. Desarrollo de la actividad “Construyendo conocimiento” (ver apéndice F)
3. Desarrollo de la actividad “Escucho, pienso, opino” (ver apéndice G)
4. Espacio de discusión mediante el planteamiento de las preguntas generadoras.
5. Cierre: Una vez planteadas todas las preguntas al grupo participante, las investigadoras proceden con el cierre de la actividad, en el cual se agradece la atención y participación al colectivo estudiantil. Finalmente, las investigadoras se despiden, dando por finalizado el grupo focal.

Apéndice F

Guía para el desarrollo de la actividad “Construyendo conocimiento”

Temática: Conceptualización de convivencia estudiantil.

Propósito: Indagar el conocimiento que las personas participantes tienen en torno al concepto de convivencia estudiantil.

Población: Adolescentes

Duración aproximada: 20 minutos

Materiales: Figuras de herramientas, lápices, lapiceros y cinta.

Descripción metodológica: La actividad consiste en que las personas participantes construyan su propio concepto de convivencia estudiantil, para esto se indica a las personas participantes que anoten en las figuras de herramientas entregadas palabras e ideas en relación con el término de convivencia estudiantil, estas se irán pegando en una pizarra de modo que todas las personas participantes puedan observarlas y en conjunto unir ideas y formar un solo concepto mediado por el consenso de todo el grupo.

Asimismo, se realizan las siguientes preguntas generadoras:

Del concepto definido ¿Logran visualizarlo en el aula? (ejemplos)

Para ustedes ¿Qué es convivir?

Para ustedes ¿Qué es necesario para tener una buena convivencia en el aula? (normas, valores)

Fuente: Elaboración propia del equipo investigador.

Apéndice G

Guía para el desarrollo de la actividad “Escucho, pienso, opino”

Temática: Convivencia en el aula.

Propósito: Conocer las interacciones de los grupos constituidos en el aula ante el retorno a la presencialidad

Población: Adolescentes.

Duración aproximada: 25 minutos

Materiales: Guía de preguntas.

Descripción metodológica: Para esta actividad, primeramente se explica la dinámica que se llevará a cabo, enfatizando en que será un espacio de discusión libre de expresión, libre de juicios de valor y destacando que todas las respuestas son válidas, seguidamente las personas facilitadoras les planteará a las personas adolescentes las siguientes preguntas generadoras, para profundizar en los conocimientos, percepciones y sentimientos que tiene el grupo referente a la convivencia estudiantil en el retorno a la presencialidad:

1. ¿Para usted, qué es convivir?
2. ¿Qué es lo que más disfrutan de las clases presenciales?
3. ¿Cómo viven ustedes sus relaciones interpersonales dentro de la institución?
4. ¿Qué aspectos consideran que se debe de tener en cuenta para tener buenas relaciones interpersonales a nivel grupal?
5. Para ustedes, ¿Qué aspectos debe tener una persona para que la consideren una persona de su confianza?
6. Dentro de la institución ¿Tienen alguna o algunas personas de confianza?
7. ¿Cómo describen las relaciones interpersonales con sus profesores y profesoras ante el retorno a la presencialidad?
8. Describa en el retorno a la presencialidad ¿Cómo ha sido la interacción grupal en el aula?

9. ¿Consideran que se presentaron cambios en la relación de amistad y compañerismo después de la pandemia?
10. ¿Cuáles situaciones consideran que alteran la convivencia cotidiana en el aula?

Fuente: Elaboración propia del equipo investigador.

Apéndice H

Propósito específico 1. Conozco el establecimiento de las relaciones interpersonales en las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.

Estructura narrativa espacial tridimensional Clandinin y Connelly (2000) citados por Creswell (2012)	Tema Relaciones interpersonales	Narrativas
<p>Interacción: se tomó en cuenta los sentimientos, pensamientos, esperanzas, reacciones, actitudes y actuar de las personas participantes en relación con la convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el CTP.</p> <p>Continuidad: se contempló el pasado que se recuerda, el presente que acontece las experiencias y el futuro que visualiza nuevos sucesos se consideró la Pandemia por la COVID-19, la presencialidad remota y el retorno a la presencialidad.</p>	<p>Conceptualización</p>	<p>Entrevista:</p> <p>Pregunta 5:</p> <p>P.1 “...para mí es como tener a una persona de confianza más que todo.”, P.2 “...como al tipo de relación que me llevo con diversas personas” y P.5 “...como uno con un grupo de personas”</p> <p>Grupo focal:</p> <p>P.2 “Según lo que estudiamos en biología, inter es con otras personas.”, P.5 “Ajá, cómo convivir con todos. Nooo cómo convivir con otras personas...” y P.4 “La relación con otra persona ¿es eso?”.</p>
	<p>Calidad de las relaciones interpersonales</p>	<p>Pregunta 6:</p> <p>P.2 “Muy estresante hasta cierto punto, porque diay como no podía salir, no convivía con nadie y sí me aleje de muchos amigos...”, P.4 “Fue frustrante porque uno no se podía ver, no podía compartir con ellos, entonces era como raro todo era</p>

<p>Situación: se obtiene la información acerca del contexto, el tiempo y el lugar físico en donde se desenvuelven las personas participantes y que son puntos clave para describir lo sucedido en relación con la convivencia estudiantil al momento del retorno a la presencial en el CTP.</p>		<p><i>como extraño pero no podíamos, entonces era frustrante...”, P.1 “...estaba tranquila pero a veces como que me daban crisis de ansiedad...” ,“...la felicidad y la tristeza estaban ahí como de la mano...”, P.3 “...vieras que a veces como todo el mundo salía si me sentía solo o así...nunca me llegué a sentir en depresión...” y P.4 “...bueno mis tres hermanas junto conmigo empezamos a desarrollar como éste, ataques de ansiedad...”</i></p> <p>Pregunta 10:</p> <p>P.1 “...podrían ser, confiar en las personas, tal vez no era como, usted conocía a una persona y no era lo que decía después de cierto cambio...”, P.2 “Que, di, ya no me quería acercar a cualquier persona, nada más digamos personas que me cayeran bien, fue como más selectivo.” y P.4 “...el hecho de que tal vez uno no conocía a alguien o ya tenía que empezar a compartir con alguien y es algo que a mí me cuesta mucho, me cuesta mucho compartir con personas...cuando volvimos a la presencialidad tuve compañeros que no me daban esa confianza.”</p> <p>Grupo focal:</p> <p>¿Y en las relaciones interpersonales hubo un cambio antes de la pandemia y después?</p>
--	--	--

P.3 *“Digámole [sic] que ya no se relacionaba uno tanto con una persona.”*, P.5 con mucha seguridad *“Sí, entonces al no relacionarse tanto con esa persona ya como que le va perdiendo la confianza o esas varas [sic], ya no se llevaba tan bien y puede ser que durante la pandemia la persona pudo haber cambiado y ya a uno no le puede gustar el cambio.”*, P.2 *“Nos hicimos como más selectivos con eso.”* y P.1, P.3 y P.4 asienten con la cabeza ante lo expresado.

Pregunta 12:

P.1 *“El respeto para mí es muy importante, el respeto y bueno la comunicación y pues, eso serían, no hay mucho que decir.”*, P.2 *“Respeto y tolerancia siento que son las más importantes.”*, P.3 *“...primero la tolerancia...el respeto es otra...diay no es un valor, pero el carisma también...”*, P.5 *“El respeto y sí el respeto más que todo, como el más importante.”* y P.4, *“El respeto, el hecho de tener armonía, el hecho de compartir... creo que solo eso la verdad porque de ahí en fuera uno no les puede pedir confianza porque tal vez no quieren darla o recibirla”*

	<p>Interacción individual con otras personas</p>	<p>Pregunta 7 y 8:</p> <p>P.1 “...veníamos una semana al mes yo no tenía amigos porque ajá y de hecho solamente hasta el momento, mantengo la misma amistad que hice en pandemia...”, P.2 “Me sentí muy feliz, porque ya me hacía falta salir de la casa.”, P.3 “...diay al principio de año a nadie le hablaba, pero ya ahí vi que eran buena nota [sic] y todo, pero yo no estaba con ellos, estaba con la mitad de ellos prácticamente...” y P.4 “...para mí la presencialidad fue lo mejor.”</p> <p>Pregunta 9:</p> <p>P.1 “...todos nos llevamos, hay unas diferencias con unos pero por el momento todos nos llevamos bien.”, P.4 “ ...había dos personas que hacían como tóxico la relación que chismes aquí y chismes allá como siempre, ya las dos personas no están en el colegio, entonces ya las relaciones volvieron, ya digamos nos hablamos después de todo y siento que es más agradable...” y P.5 “Yo siento que buenas, sí como, es como muy tranquilo, todos nos llevamos bien y así...”</p> <p>Pregunta 11:</p> <p>P.4 “Que primero no, que no se inventen chismes, habladas entre nosotros que no digamos comentarios del uno hacia el otro,</p>
--	--	--

que sigamos teniendo ese respeto como grupo y evitar cero comentarios a pesar de que él esté haciendo algo mal o ella, que nos reservemos los comentarios y no hagamos comentarios a los otros.”, P.5 “...bueno el respeto entre todos, porque si uno se dice algo ya ahí verdad, ya es como un gran problema, verdad y así, y diay cómo llevar la fiesta en paz porque si uno se pone a sacar cosas o a decir cosas que nada que ver verdad, entonces ya se hace un gran problema...”.

Pregunta 14:

P.1 “...perdón por la palabra se putean entre ellos y ya como que se solucionaba entre ellos mismos siempre era como nada más verbal.”, P2 “...se empiezan con insultos y luego ya cuando ya se relajaron como que ya lo dejan pasar y ya, es solo en el calor del momento que se empiezan a insultar y así todo y ya cuando ya se desahogaron ya no, ya no pasa nada más.”, P.4 “Bueno siento que primero el hecho de hablarlo, preguntarlo, decirle que está pasando esto y esto, siempre lo he visto desde ese punto porque siento que violencia genera más violencia y que uno primero merece una explicación ante todo, preguntarlo siento que Orientación también es otra manera de solucionarlo, a

pesar que digan ay es que ridícula...” y P.5 “...lo primero es como un mosquero [sic] y luego ya como que se empieza a hablar, no mejor hagamos esto y esto...”

Pregunta 15:

P.1 “...cuando hay diferencias que unos opinan una cosa y que otros opinan otra entonces empiezan a pelear y luego se mandan aquí, se mandan allá esos son como casos de diferencias pero nada más.”, P.3 “Diay era por enjaches, o porque se caían mal o a ver, o por los novios o novias, por puras tonteras, y eso, otros solo porque querían agarrarse por agarrarse con cualquiera...” , “... hubieron [sic] muchos pleitillos y otros que venían como con problemas de ira de la casa, oiga viera que miedo (risas) seguro la misma pandemia los afectó a todos y diay venían como con cólera y a cualquiera le arreaban [sic]...” y P.5 “Por lo mismo, porque es que ese mae hablo mal de usted, ese mae hizo un mal comentario de usted, él aquí y él allá, y ya empiezan mae que es que aquí y allá y ya terminan como perros y gatos.”.

Propósito específico 2. Identifico las interacciones de los grupos constituidos en el aula ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.

Estructura narrativa espacial tridimensional Clandinin y Connelly (2000) citados por Creswell (2012)	Tema Interacción colectiva	Narrativas
<p>Interacción: se tomó en cuenta los sentimientos, pensamientos, esperanzas, reacciones, actitudes y actuar de las personas participantes en relación con la convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el CTP.</p> <p>Continuidad: se contempló el pasado que se recuerda, el presente que acontece las experiencias y el futuro que visualiza nuevos sucesos se consideró la Pandemia por la COVID-19, la presencialidad remota y el retorno a la presencialidad.</p>	Conceptualización	<p><i>“La convivencia es compartir con respeto y armonía teniendo una sana convivencia, tolerándonos y apoyándonos entre compañeros.”.</i></p> <p>¿Qué es sana convivencia?</p> <p>P.1 <i>“Más que todo tiene que ver con el respeto, porque si tú no te llevas bien con alguien, este, tenés que aprender a convivir con ella porque no es como que se va a ir.”,</i> P.4 <i>“cómo no estar en un ambiente...”</i> y P.5 <i>“Tóxico, ajá, como pesado digamos.”</i></p> <p>¿Cuáles consideran que son las causas por las que no se pone en práctica la sana convivencia?</p> <p>P.2 <i>“Diay que no siempre nos respetamos y que no siempre nos pasamos apoyando.”,</i> y P.1, P.3, P.4 y P.5 asienten con la cabeza.</p>
	Interacciones de equidad	<p>Pregunta 4:</p> <p>P.4 <i>“Respetar a las personas, respetar sus decisiones, respetar su pensar, su decir.”,</i> P.2 <i>“Diay cómo comprender que no todo mundo va a ser igual.”</i> y P.5 <i>“Ajá, sí saber que no todos somos iguales y diay, todos</i></p>

<p>Situación: se obtiene la información acerca del contexto, el tiempo y el lugar físico en donde se desenvuelven las personas participantes y que son puntos clave para describir lo sucedido en relación con la convivencia estudiantil al momento del retorno a la presencial en el CTP.</p>		<p><i>pensamos cosas diferentes, aunque a uno no le guste diay es así.”.</i></p> <p>Pregunta 6:</p> <p>P.4 <i>“Que me tengan respeto y respeto a mi pensar y en sí como soy yo”</i>, P.3 <i>“Yo siento que alguien de confianza pues es, bueno para mí, es como alguien que tiene que ser igual a mí, ósea no igual a mí, sino alguien que lo entienda porque si le digo a alguien y más bien, no sé, empieza a decir otras cosas”</i>, P.5 <i>“Alguien que lo entienda a una.”</i> y P.1 <i>“Alguien fiel.”.</i></p> <p>Pregunta 5:</p> <p>P.3 y P.4 <i>“Felicidad”</i>, P.3 expresa entre risas <i>“Si uno no habla con nadie entra en una depresión severa seguro.”</i>, P.5 <i>“A mi felicidad”</i> y P.1 y P.2 asienten con la cabeza.</p>
	<p>Vínculos entre estudiantes</p>	<p>Pregunta 1:</p> <p>P.1 <i>“Salir de la casa (risas)”</i>, P.4 <i>“Compartir con mis amigos.”</i> y P.5 <i>“Sí como volver a compartir con todos”</i></p> <p>¿Por qué es importante compartir con sus amigos y amigas?</p> <p>P.4 (con seguridad) <i>“Siento que mis amigos son mi lugar seguro”</i>, P.5 <i>“Son como una parte importante”</i> y P.1 <i>“Son como la otra opinión de tu casa, porque en tu casa no te dicen mira te apoyan en las cosas, más bien</i></p>

		<p><i>te dicen no mejor no se vaya por ahí, entonces tus amigos te dicen sí mira hagamos esto, tu familia no te va a decir eso.”.</i></p> <p>Pregunta 9:</p> <p>P.4 <i>“Bien, bien porque conocí nuevas personas”,</i> P.5 <i>“En general yo siento que como que ha mejorado”,</i> y P.1 <i>“Raro, porque nos ponía a un metro ochenta o dos metros de distancia, entonces como que entrabamos como 10 personas a lo mucho en el aula”.</i></p> <p>Pregunta 10:</p> <p>P.4 <i>“...el hecho de que uno no podía abrazar o algo hacia otra persona.”</i> y P.1 <i>“Ah yo soy más bien como de dar mucho amor, yo necesito el contacto físico, es como mi bloque seguro.”</i></p> <p>Pregunta 11:</p> <p>P.3 y P.5 <i>“Que no todos están de acuerdo.”,</i> P.1 <i>“Si porque si no se ponen de acuerdo digamos es donde hay conflictos.”</i> y P.3 <i>“Ajá, y ya alguien le tira [sic] a alguien por vacilar y ya el otro se la cree mucho.”</i></p>
--	--	---

Propósito específico 3. Indago el establecimiento de las relaciones interpersonales de las personas adolescentes con el colectivo docente ante el retorno a la presencialidad en el Centro Educativo.

Estructura narrativa espacial tridimensional Clandinin y Connelly (2000) citados por Creswell (2012)	Tema Rol docente	Narrativas
<p>Interacción: se tomó en cuenta los sentimientos, pensamientos, esperanzas, reacciones, actitudes y actuar de las personas participantes en relación con la convivencia estudiantil de las personas adolescentes ante el retorno a la presencialidad en el CTP.</p> <p>Continuidad: se contempló el pasado que se recuerda, el presente que acontece las experiencias y el futuro que visualiza nuevos sucesos se consideró la Pandemia por la COVID-19, la presencialidad remota y el retorno a la presencialidad.</p>	Convivencia democrática	<p>Pregunta 4 y 5:</p> <p>Profe guía “...yo siento que antes había como más convivencia de que ellos te preguntaban, de que ellos se acercaban a vos y te dicen profe es que no entendí esto...”, “Ahorita en este tiempo la convivencia, o sea, ha costado mucho porque ellos hasta en la misma aula se escriben por celular, digamos yo tengo ahí mis reglas, no comer en clase, no usar el teléfono celular ni audífonos, entonces ellos siempre me piden permiso...considero que ellos han perdido un poco esa conectividad entre ellos y ha costado, ha costado, ya yo siento que este año como que ya más pero todavía el año pasado costó...”.</p> <p>Persona coordinadora del Programa Convivir “...yo recuerdo que yo soy muy hablantina con ellos, entonces hablábamos de muchas cosas, hablábamos de muchos temas, entonces como que la clase se prestaba para hacer una clase bonita...”, “...a partir de que regresamos, se volvió muy frío...”.</p>

<p>Situación: se obtiene la información acerca del contexto, el tiempo y el lugar físico en donde se desenvuelven las personas participantes y que son puntos clave para describir lo sucedido en relación con la convivencia estudiantil al momento del retorno a la presencial en el CTP.</p>		<p>Grupo focal:</p> <p>¿Sienten que hubo un cambio antes y después de la pandemia en la relación los profes?</p> <p>P.1 <i>“No porque nosotros nada más tuvimos séptimo con ellos y no eran los mismos, entonces como que entramos a décimo ya completamente presencial, en noveno estuvimos como un tiempo sí y no, hasta décimo que fue el año pasado, empezamos ya bien.”</i>, P.2 y P.4 asienten con la cabeza.</p> <p>Pregunta 6:</p> <p>Persona profesional en Orientación <i>“Sí, sí tuvo porque digamos los estudiantes estaban, están, bueno todavía un poco pero no como después de la pandemia que sí estuvo más fuerte, sí siento yo que venían como más sensibles, como más sensibles en la parte emocional digamos ellos toleraban menos por ejemplo una ofensa de otro estudiante y otro detalle es que la resolución de conflictos no era la mejor, ellos mismos tomaban la decisión de resolver los problemas por ellos mismos, como que se les olvida que la figura de los profesores guías o la figura del personal docente, dirección y Orientación, se les olvidaba que existía entonces ellos mismos tratan de resolver los conflictos y claramente muchos de ellos terminaron mal verdad, entonces sí pienso que si hubo una</i></p>
--	--	--

		<p><i>afectación después de la pandemia, pues una afectación diría yo muy interesante porque era algo que no habíamos visto nunca...”.</i></p> <p>Pregunta 7:</p> <p><i>Profe guía “...en la actualidad yo siento que les afectó mucho porque son muy inmaduros los chiquillos, yo que he tenido tanto tiempo grupos de estas edades, yo les puedo decir que no maduraron y ¿por qué no maduraron? porque no tuvieron convivencia...”.</i></p> <p><i>Persona coordinadora del Programa Convivir “...me parece que es como una generación sin compromiso, sin responsabilidad, muy poco involucrada en la institución, poco identificada con la institución, hay que tomar en cuenta que cuando ellos estaban en 7° empezó la pandemia, si?, no yo creo que estaban en 8° cuando empezó la pandemia, entonces han vivido muy poco realmente lo que es el cole...”.</i></p> <p><i>Persona profesional en Orientación “Sí, bueno a esta altura los muchachos exactamente esta sección, ellos han desarrollado muchos recursos y muchas herramientas personales para tener una pues, una sana convivencia con los estudiantes que les rodean, sin embargo, no puedo tampoco decir que hay perfección, porque siempre que hay un grupo de seres</i></p>
--	--	---

humanos siempre van a existir diferencias y eso no importa ni la edad ni el año en que esté verdad... ”.

Pregunta 3:

Profe guía “...las relaciones interpersonales se perdieron en la pandemia y eso es lo que hay que retomar, si no le digo que las perdimos nosotros y vienen y me dicen profe, pero por qué no hacemos un queque, mis compañeras de trabajo porque no hacemos un quequito, te encargas un pastelito de pollo y celebramos los cumpleaños, porque todo eso lo perdimos entonces si lo perdimos nosotros imagínese ellos.”

“Cuando estábamos en pandemia y hacíamos las reuniones y tal vez la orientadora decía ay hagamos un poquito de yoga y quienes se apuntan, diay tal vez nos apuntábamos tres o cuatro, los demás, ay no no, entonces todo eso yo siento que se ha perdido, sé perdió y ha costado volver a la normalidad.”.

“... un día de estos me dicen los chiquillos, profesora es que como ustedes no se llevan con los de técnica y les digo yo, pero porque yo no me voy a llevar con los de técnica, no me han hecho nada, nada más ellos están allá y ustedes quieren que vaya hasta allá, no chiquillos.”, “...puede ser que indirectamente la falta de convivencia de los

		<p><i>docentes puede afectar también indirectamente, directamente no, yo siento que no pero podría ser.”</i></p> <p>Persona coordinadora del Programa Convivir menciona “...ahora es más difícil, nosotros como que nos volvemos un poco intolerantes con nosotros mismos.”.</p> <p>“...diay entre nosotros nos dejamos de ver por casi dos años, verdad, nos volvimos creo que, hasta un poco más intolerantes, verdad, porque diay teníamos que lidiar con las cosas de la casa, porque diay tampoco podíamos salir y tras de eso lidiar con nosotros mismos...”.</p>
	<p>Relaciones interpersonales horizontales</p>	<p>Pregunta 9:</p> <p>Profe guía “Yo siento que el respeto es ante todo porque muchas veces o algunas veces uno se enoja entonces tal vez en ese momento no se piensa muy bien las cosas entonces, yo siento que siempre debe haber un respeto y si uno como docente comete algún error debe ser honesto y pedir disculpas, eso como primero... nosotros tenemos que ser muy tolerantes y nos hemos vuelto muy intolerantes...”</p> <p>Persona profesional en Orientación “...en lo personal les puedo hablar sobre el respeto, les puedo hablar sobre la tolerancia y también les puedo hablar más que todo sobre la asertividad también, les puedo hablar</p>

		<p><i>sobre empatía, estas cuatro cosas que yo les acabo de mencionar por supuesto que trato de aplicarlas, pero exactamente no es diciéndolas, no es leyéndolas, es ejecutándolas en acciones...”</i></p> <p>Pregunta 10: <i>Profe guía “...ellos perdieron saludar, ellos perdieron con permiso, buenos días, digamos cosas que uno enseñaba siempre o que eran parte del ser humano, yo siento que se fueron perdiendo y eso es lo que nosotros como docentes tenemos que retomar...”</i></p> <p>Grupo focal</p> <p>Pregunta 7: <i>P.1 “De hecho ella es como, demasiado buena persona, cuando se enoja se enoja, pero cuando está hablando con uno ella entiende las cosas desde otro punto de vista y más bien como que le hace ver la luz, por así decirlo.” (profe guía)</i></p> <p>Pregunta 9: <i>Profe guía “...cuando yo vengo en jeans y con tenis ellos dicen profe vení sentémonos en el suelo y a veces nos vamos para ahí y nos sentamos y ser parte de ellos o sea que ellos lo vean a uno como parte de, es muy importante...”</i></p>
--	--	---

		<p>Pregunta 8:</p> <p>Persona profesional en Orientación “...el manejo que se tiene normalmente es uno conversando con las partes, dos en ocasiones se tiene que conversar con los estudiantes pero ya tomando en cuenta a los padres de familia verdad con el apoyo de los padres de familia en algunos casos, con el apoyo de algún docente en especial, en este caso con el profesor o la profesora guía que es fundamental, en algunos casos puede involucrar en alguna conversación al mismo director, en algunos casos como repito depende del conflicto que sea, otros conflictos se tienen que trabajar a través de la activación protocolos y otros conflictos pues obviamente al hablar de activación del protocolo también estamos hablando de que también pueda ser necesario un debido proceso disciplinario...”.</p> <p>Profe guía “Yo siento que algunos profesores las manejan muy bien y otras personas no, por ejemplo, a veces vienen y lo hacen por salir del paso, por decir yo lo hice, digamos un protocolo, la activación de un protocolo, pero yo siento que a veces no se manejan las situaciones...”.</p>
--	--	---

		<p>Entrevista a estudiantes</p> <p>Pregunta 16:</p> <p>P.1 <i>“Normalmente se los llevan y les hablan y les hablan y les hablan y les hablan, y ya luego lo que hace es abrir un proceso y ya eso les mancha la hoja por obvias razones y ya según ellos esa es como la solución, pero nada que ver eso no hace nada ¿por qué? Por qué lo mandan para la casa una semana y ya vuelven.”</i></p> <p>P.2 <i>“...se expulsan, se hacen procesos, pero a los estudiantes como que no les importa mucho, igual lo van a seguir haciendo, aunque se tomen ese tipo de medidas, no va a cambiar nada.”</i></p>
--	--	--